

ESTADOS FINANCIEROS

ENERO
2023

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DE 2023

INDICE

I.-CARTA ENTREGA

I.- ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES:

- I.1).-Estado de Situación Financiera
- I.2).-Estado de Actividades
 - I.2.1).-Anexo Analítico de Ingresos
 - I.2.2).-Anexo Analítico de Egresos
- I.3).-Estado de Variación en la Hacienda Pública
- I.4).- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- I.5).-Estado Analítico del Activo
- I.6).-Estado de Flujo de Efectivo
- I.7).-Notas de Desglose, Gestión Administrativa y de Memoria.

II. ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES

- II.1).-Estado Analítico de Ingresos
 - Por Rubro y Fuente de Financiamiento
- II.2).-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación por objeto del Gasto
 - Clasificación por objeto del Gasto (Por Capitulo y Concepto)
- II.3).-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación Administrativa
- II.4).-Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación Económica (Por Capitulo del Gasto)
- II.5).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
- II.6).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - Gasto por Categoría Programática

III. ESTADOS FINANCIEROS DE LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA (LDF)

- III.1).- Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
- III.2).- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF
- III.3).- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
- III.4).- Balance Presupuestario – LDF
- III.5).- Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF
- III.6).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación por Objeto del Gasto
- III.7).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación Administrativa
- III.8).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación Funcional
- III.9).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF
 - Clasificación de Servicios Personales por Categoría

IV. –OTROS ESTADOS FINANCIEROS

- IV.1).-Balanza de Comprobación
- IV.2).-Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- IV.3).-Informe Sobre Pasivos Contingentes
- IV.4).-Endeudamiento Neto
- IV.5).-Interés de la Deuda



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera
AL 31 DE ENERO DEL 2023
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	2023 - 01	2022 - 01	PASIVO	2023 - 01	2022 - 01
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	101,632,859.80	128,313,705.62	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	462,185,150.76	441,834,825.47
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	200,262,156.92	187,921,645.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	47,460,142.56	47,460,142.56
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,367,379.83	3,366,119.82	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	1,331,323.08	4,208,688.99	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	4,051,502.02	7,302,959.79	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,403,672.91	52,880.20
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	(931,713.28)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	6,268,302.84	5,896,967.14	Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
Total de Activos Circulantes	315,981,811.21	336,078,373.08	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,233,776.42	4,197,472.60
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	515,284,328.65	493,546,906.83
Inversiones Financieras a Largo Plazo	61,724.54	49,212.50	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,408,643,442.51	2,211,785,999.08	Documentos por Pagar a Largo Plazo	185,172,196.09	232,632,338.65
Bienes Muebles	226,897,543.58	210,133,454.01	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	8,853,882.60	5,104,791.91	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(855,226,589.24)	(775,520,840.74)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	1,221,938.63	1,257,584.43	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	185,172,196.09	232,632,338.65
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivo	700,456,524.74	726,179,245.48
Total de Activos No Circulantes	1,790,451,942.62	1,652,810,201.19	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activo	2,106,433,753.83	1,988,888,574.27	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32
			Donaciones de Capital	867,502,361.90	833,602,713.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(3,458,743.68)	(1,011,156.24)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	1,060,825,587.63	949,009,748.79
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(547,544,998.08)	(547,544,998.08)

MS



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera
AL 31 DE ENERO DEL 2023
(Cifras en Pesos)

Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio

Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Total de Hacienda Pública/Patrimonio	1,405,977,229.09	1,262,709,328.79
Total Del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,106,433,753.83	1,988,888,574.27



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera
AL 31 DE ENERO DEL 2023
(Cifras en Pesos)

ORDEN	CUENTAS DE ORDEN	
AVALES Y GARANTIAS		
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	33,422,344.06	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalidar Obligaciones no Fiscales -33,422,344.06
JUICIOS		
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	35,220,146.41	Sentencias Resueltas de Procesos Judiciales - 35,220,146.41
Obras en Proceso de Regularización	13,989,356.22	Obras Públicas en Incorporación - 13,989,356.22
DERECHOS CONAGUA		
Derechos de Descarga (Adhesión a Decreto)	10,934,459.54	Derechos de Adhesión en Términos de Derechos por Descarga - 10,934,459.54
DERECHOS POR COBRAR		
Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	1,268,492,898.83	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento - 1,268,492,898.83
Cartera Contratos Usuarios	8,428,625.51	Cartera Contratos Usuarios - 8,428,625.51
Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS	11,511,665.40	Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS - 11,511,665.40
Cartera Convenios con Instituciones	0.00	Cartera Convenios con Instituciones - 0.00
Cartera Documentación de Adeudos	15,120,911.89	Cartera Documentación de Adeudos - 15,120,911.89
Descargas	3,258,789.09	Descargas - 3,258,789.09
Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	63,034,084.13	Cartera Ingresos Otros Servicios - 63,034,084.13
Iva Carteras de Cuentas por Cobrar	102,832,659.25	Iva Carteras de Cuentas por Cobrar Ingresos - 102,832,659.25
Derechos por Cobrar a Fraccionadores	121,544,154.71	Derechos de Servicios Pendientes de Pago Fraccionadores - 121,544,154.71
Subsidio Programa de Devoluciones de Derechos (Prodder)	0.00	Subvención Programa de Devoluciones de Derechos (Prodder) - 0.00
Subsidio Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear)	0.00	Subvención Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (Prosanear) - 0.00
Convenios de Obra con Fraccionadores	116,588,497.03	Convenios de Obra con Fraccionadores (Por Desarrollar) - 116,588,497.03
Cartera Descargas de Contaminantes - Saneamiento	0.00	Cartera Descargas de Contaminantes - Saneamiento - 0.00
APORTACIONES MUNICIPALES " PROGRAMA REALITO"		
Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	78,935,276.00	Municipio San Luis Potosí, S.L.P. -78,935,276.00
Municipio de Soledad de Graciano Sánchez	13,155,879.00	Municipio de Soledad de Graciano Sánchez -13,155,879.00
APORTACIONES MUNICIPALES "PROGRAMA CULTURA DEL AGUA"		
Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	0.00	Municipio San Luis Potosí, S.L.P. 0.00
LEY DE INGRESOS		
Ley de Ingresos Estimada	2,290,962,202.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	-2,207,476,671.82	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	
Ley de Ingresos Devengada	0.00	
Ley de Ingresos Recaudada	-83,485,530.18	
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
Presupuesto de Egresos Aprobado	-2,290,962,202.56	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,334,638,930.04	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	
Presupuesto de Egresos Comprometido	596,303,846.74	
Presupuesto de Egresos Devengado	257,218,531.16	
Presupuesto de Egresos Ejercido	14,490,964.39	
Presupuesto de Egresos Pagado	88,309,930.23	

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO
DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Actividades
DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Cifras en Pesos)

	2023 - 01	2022 - 01
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	82,993,525.60	70,210,625.29
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	82,993,525.60	70,160,625.23
Productos	0.00	50,000.06
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distntos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	492,004.58	287,786.47
Ingresos Financieros	408,693.82	267,667.86
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	83,310.76	20,118.61
Total de Ingresos y Otros Beneficios	83,485,530.18	70,498,411.76
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	80,071,880.64	64,910,639.70
Servicios Personales	22,323,351.39	20,674,346.26
Materiales y Suministros	2,015,185.17	915,357.64
Servicios Generales	55,733,344.08	43,320,935.80
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y
SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO
DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Actividades
DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Cifras en Pesos)

	2023 - 01	2022 - 01
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	20,352.58	18,959.31
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	20,352.58	18,959.31
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,852,040.64	6,579,968.99
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,852,040.56	6,578,872.91
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia (Derogado)	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones (Derogado)	0.00	0.00
Otros Gastos	0.08	1,096.08
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversion Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	86,944,273.86	71,509,568.00
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(3,458,743.68)	(1,011,156.24)

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Maria Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 31 DE ENERO DE 2023

INGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	TOTAL ACUMULADO
414.0.0.00.00.0000	Derechos	82,993,525.60	82,993,525.60
414.3.0.00.00.0000	Derechos por Prestación de Servicios	82,756,990.86	82,756,990.86
414.3.0.01.00.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	44,880,480.67	44,880,480.67
414.3.0.01.03.0000	SUMINISTRO DE AGUA PARA USO DOMESTICO	30,776,472.20	30,776,472.20
414.3.0.01.05.0000	AGUA USO COMERCIAL	9,278,861.48	9,278,861.48
414.3.0.01.06.0000	AGUA USO INDUSTRIAL	3,287,551.48	3,287,551.48
414.3.0.01.07.0000	AGUA USO PUBLICO	1,537,595.51	1,537,595.51
414.3.0.02.00.0000	SERVICIO DE DRENAJE O ALCANTARILLADO SANITARIO	14,855,102.11	14,855,102.11
414.3.0.02.03.0000	DRENAJE USO DOMESTICO	5,645,890.67	5,645,890.67
414.3.0.02.04.0000	DRENAJE USO COMERCIAL	2,511,681.16	2,511,681.16
414.3.0.02.05.0000	DRENAJE USO INDUSTRIAL	6,273,965.96	6,273,965.96
414.3.0.02.06.0000	DRENAJE USO PUBLICO	423,564.32	423,564.32
414.3.0.03.00.0000	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	18,630,692.44	18,630,692.44
414.3.0.03.03.0000	TRATAMIENTO USO DOMESTICO	7,158,538.18	7,158,538.18
414.3.0.03.04.0000	TRATAMIENTO USO COMERCIAL	3,033,253.07	3,033,253.07
414.3.0.03.05.0000	TRATAMIENTO USO INDUSTRIAL	7,923,218.51	7,923,218.51
414.3.0.03.06.0000	TRATAMIENTO USO PUBLICO	515,682.68	515,682.68
414.3.0.04.00.0000	CUOTAS O TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA NUEVOS FRACCIONADORES	1,177,682.20	1,177,682.20
414.3.0.04.06.0000	CUOTAS Y TARIFAS NUEVOS FRACCIONADORES	1,177,682.20	1,177,682.20
414.3.0.04.06.0001	CONEXIÓN A LA RED DE AGUA	505,319.11	505,319.11
414.3.0.04.06.0002	CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE SANITARIO	23,427.85	23,427.85
414.3.0.04.06.0003	DERECHOS DE EXTRACCION	170,797.85	170,797.85
414.3.0.04.06.0004	INFRAESTRUCTURA ADICIONAL(PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO)	28,394.98	28,394.98
414.3.0.04.06.0005	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DENTRO DEL AREA FACTIBLE	36,689.24	36,689.24
414.3.0.04.06.0007	MEDIDORES - MACROMEDIDORES	28,818.79	28,818.79
414.3.0.04.06.0008	ELABORACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y RED HIDRAULICA, SANITARIA Y PLUVIAL	306,217.41	306,217.41
414.3.0.04.06.0009	SUPERVISION DE OBRAS	25,979.40	25,979.40
414.3.0.04.06.0010	TRATAMIENTO	52,037.57	52,037.57
414.3.0.05.00.0000	INGRESO POR SANEAMIENTO	547,145.51	547,145.51
414.3.0.05.01.0000	DESCARGA AGUAS RESIDUALES RED DE DRENAJE (ARTICULO	6,022.14	6,022.14
414.3.0.05.02.0000	REGISTRO DE DESCARGA Y EXPEDICION DE PERMISO DE DE	11,481.46	11,481.46
414.3.0.05.09.0000	APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (ART. 14)	529,279.13	529,279.13
414.3.0.05.11.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES (Art. 23)	362.78	362.78
414.3.0.10.00.0000	RECONEXIONES	257,411.91	257,411.91
414.3.0.10.01.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXION (DOMESTICO, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PUBLICO)	255,705.77	255,705.77
414.3.0.10.04.0000	LIMITACION DEL DRENAJE	1,706.14	1,706.14
414.3.0.11.00.0000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	2,408,476.02	2,408,476.02
414.3.0.11.02.0000	CUOTA RECUP. INST. MED Y KITS	339,870.74	339,870.74
414.3.0.11.04.0000	REPARACION, CAMBIO DE TUBERIA Y MEDIDORES	16,180.40	16,180.40
414.3.0.11.19.0000	DOTACION DE AGUA EN PIPAS	13,284.00	13,284.00
414.3.0.11.22.0000	AJUSTES AL NETO (SOBRANTES DE COBRANZA)	1,446.28	1,446.28
414.3.0.11.23.0000	COMISION COBRANZA CON TARJETA	371.93	371.93
414.3.0.11.25.0000	CAMBIO DE USO DE SUELO	4,310.35	4,310.35
414.3.0.11.27.0000	Cuota ser de dren a usua c/pozo propio	333.99	333.99
414.3.0.11.28.0000	Cuota ser de dren a usua c/Abastecim. permanente c/pipas	216,355.76	216,355.76
414.3.0.11.29.0000	Cuota ser de tratam. a usua c/pozo propio	432.22	432.22
414.3.0.11.30.0000	Cuota ser de tratam. a usua c/Abastecim. Permanente c/pipas	283,111.43	283,111.43
414.3.0.11.36.0000	REPOSICION TARJETA MEDIDOR IUSA	1,050.00	1,050.00
414.3.0.11.40.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR CONEXION (AGUA, DRENAJE, TRATAMIENTO)	1,519,605.96	1,519,605.96
414.3.0.11.41.0000	RECAUDACION IUSA	4,968.14	4,968.14
414.3.0.11.42.0000	APORTACION DE INFRAESTRUCTURA (USUARIOS:MEDIA, RESIDENCIAL, ECONOMICA ETC.)	2,694.36	2,694.36
414.3.0.11.43.0000	DERECHOS DE EXTRACCION (USUARIOS:MEDIA, RESIDENCIAL, ECONOMICA ETC.)	4,460.46	4,460.46
414.4.0.00.00.0000	Accesorios de Derechos	236,534.74	236,534.74
414.4.0.01.00.0000	MULTAS	223,835.64	223,835.64
414.4.0.02.00.0000	ACTUALIZACIONES Y RECARGOS	12,699.10	12,699.10
431.0.0.00.00.0000	Ingresos Financieros	408,693.82	408,693.82
431.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos Financieros	408,693.82	408,693.82
431.9.0.01.00.0000	ACTUALIZACION DE UDIS	1,428.89	1,428.89
431.9.0.03.00.0000	INTERESES GANADOS DE VALORES	407,264.93	407,264.93
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	83,310.76	83,310.76
439.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	83,310.76	83,310.76
439.9.0.03.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	74,862.71	74,862.71
439.9.0.13.00.0000	OTROS INGRESOS	8,448.05	8,448.05
TOTAL INGRESOS		83,485,530.18	83,485,530.18

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C. P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C. P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



INTERAPAS

REPORTE ANALÍTICO AL 31 DE ENERO DE 2023

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	TOTAL ACUMULADO
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales	22,323,351.39	22,323,351.39
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,864,682.94	6,864,682.94
511.1.0.03.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	6,864,682.94	6,864,682.94
511.1.0.03.01.0000	SUELDO BASE	5,875,421.67	5,875,421.67
511.1.0.03.02.0000	VACACIONES GOZADAS	378,222.47	378,222.47
511.1.0.03.04.0000	INCAPACIDAD	3,353.70	3,353.70
511.1.0.03.05.0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	496,143.50	496,143.50
511.1.0.03.09.0000	INCAPACIDAD AL 100%	111,541.60	111,541.60
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,809,444.17	2,809,444.17
511.2.0.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,801,492.12	2,801,492.12
511.2.0.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	2,801,492.12	2,801,492.12
511.2.0.01.02.0001	HONORARIOS ASIMILABLES	2,601,080.88	2,601,080.88
511.2.0.01.02.0004	COMPENSACION	134,250.04	134,250.04
511.2.0.01.02.0005	HORAS ESPECIALES	66,161.20	66,161.20
511.2.0.02.00.0000	PRÁCTICAS PROFESIONALES (Retribuciones por servicios de carácter social)	7,952.05	7,952.05
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,085,054.58	3,085,054.58
511.3.0.01.00.0000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	288,471.35	288,471.35
511.3.0.01.02.0000	QUINQUENIO	288,471.35	288,471.35
511.3.0.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1,960,937.16	1,960,937.16
511.3.0.02.01.0000	PRIMA VACACIONAL	228,179.21	228,179.21
511.3.0.02.02.0000	PRIMA DOMINICAL	50,934.48	50,934.48
511.3.0.02.03.0000	AGUINALDO	1,681,823.47	1,681,823.47
511.3.0.03.00.0000	HORAS EXTRAORDINARIAS	835,646.07	835,646.07
511.3.0.03.01.0000	HORAS EXTRAS	714,397.25	714,397.25
511.3.0.03.02.0000	DÍAS FESTIVOS	105,603.14	105,603.14
511.3.0.03.03.0000	HORAS EXTRAS ESPECIALES	15,645.68	15,645.68
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	372,473.27	372,473.27
511.4.0.04.00.0000	APORTACIONES PARA SEGUROS (CUOTAS DE SEGURO DE VIDA)	372,473.27	372,473.27
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,191,696.43	9,191,696.43
511.5.0.01.00.0000	FONDO DE AHORRO (Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo)	71,760.00	71,760.00
511.5.0.03.00.0000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	1,748,890.59	1,748,890.59
511.5.0.03.01.0000	BONO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD	105,555.14	105,555.14
511.5.0.03.03.0000	PENSIONES Y JUBILACIONES	1,643,335.45	1,643,335.45
511.5.0.04.00.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	7,267,897.64	7,267,897.64
511.5.0.04.01.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUALES	1,936,759.51	1,936,759.51
511.5.0.04.01.0001	BECAS	12,000.00	12,000.00
511.5.0.04.01.0002	VALES DE DESPESA	739,109.89	739,109.89
511.5.0.04.01.0003	BONO DE PUNTUALIDAD	25,860.00	25,860.00
511.5.0.04.01.0004	5% DE ASISTENCIA	111,910.96	111,910.96
511.5.0.04.01.0005	AYUDA DE TRANSPORTE	1,040.00	1,040.00
511.5.0.04.01.0006	REINTEGRACION I.S.R. (Contribuciones a cargo del trabajador pagadas por el patron)	1,046,838.66	1,046,838.66
511.5.0.04.02.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	5,331,138.13	5,331,138.13
511.5.0.04.02.0002	BONO VIDA CARA	111,875.00	111,875.00
511.5.0.04.02.0003	BONO NAVIDEÑO	106,003.17	106,003.17
511.5.0.04.02.0011	MEDICINAS	1,598,422.00	1,598,422.00
511.5.0.04.02.0013	ÓPTICAS	46,064.76	46,064.76
511.5.0.04.02.0014	SERVICIO INTEGRAL DE SALUD	2,171,588.44	2,171,588.44
511.5.0.04.02.0015	EXCLUSIONES MEDICAS	981,779.60	981,779.60
511.5.0.04.02.0022	SERVICIO DENTAL PERSONAS MORALES	315,405.16	315,405.16
511.5.0.06.00.0000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	103,148.20	103,148.20
511.5.0.06.01.0000	QUINTO DOMINGO	103,148.20	103,148.20
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros	2,015,185.17	2,015,185.17
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos oficiales	108,092.29	108,092.29
512.1.0.01.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	80,222.48	80,222.48
512.1.0.01.01.0000	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	80,222.48	80,222.48
512.1.0.04.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA	4,335.85	4,335.85
512.1.0.04.01.0000	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	4,335.85	4,335.85
512.1.0.05.00.0000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	9,255.96	9,255.96
512.1.0.06.00.0000	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	14,278.00	14,278.00
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	63,087.20	63,087.20
512.2.0.01.00.0000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS (personal)	63,087.20	63,087.20
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	700.00	700.00
512.3.0.09.00.0000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACION	700.00	700.00
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	124,159.50	124,159.50
512.4.0.06.00.0000	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,298.68	1,298.68
512.4.0.07.00.0000	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	75,465.37	75,465.37
512.4.0.08.00.0000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	879.31	879.31
512.4.0.09.00.0000	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	46,516.14	46,516.14
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	189,416.21	189,416.21
512.5.0.01.00.0000	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	131,684.40	131,684.40
512.5.0.01.02.0000	CLORACION	131,684.40	131,684.40
512.5.0.02.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	57,693.36	57,693.36
512.5.0.02.02.0000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	57,693.36	57,693.36
512.5.0.04.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	38.45	38.45
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,488,313.59	1,488,313.59
512.6.0.01.00.0000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,488,313.59	1,488,313.59
512.6.0.01.01.0000	GASOLINA	1,091,745.38	1,091,745.38
512.6.0.01.02.0000	GAS	45,821.14	45,821.14
512.6.0.01.04.0000	DIESEL	350,747.07	350,747.07
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	41,416.38	41,416.38
512.9.0.01.00.0000	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	5,870.42	5,870.42
512.9.0.02.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	132.49	132.49
512.9.0.03.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	28,051.72	28,051.72
512.9.0.04.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION	1,741.39	1,741.39
512.9.0.06.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,620.36	5,620.36
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	55,733,344.08	55,733,344.08
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	21,825,208.18	21,825,208.18
513.1.0.01.00.0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	21,802,843.53	21,802,843.53
513.1.0.01.02.0000	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	21,802,843.53	21,802,843.53
513.1.0.01.02.0001	POZOS	19,617,634.91	19,617,634.91



INTERAPAS


REPORTE ANALÍTICO AL 31 DE ENERO DE 2023

EGRESOS

Cuenta	Concepto	ENERO	TOTAL ACUMULADO
513.1.0.01.02.0002	REBOMBEO	1,554,361.21	1,554,361.21
513.1.0.01.02.0003	PLANTAS TRATADORAS	630,272.41	630,272.41
513.1.0.01.02.0004	OFICINA ADMINISTRATIVA	575.00	575.00
513.1.0.04.00.0000	TELEFONÍA	12,542.09	12,542.09
513.1.0.04.03.0000	CELULAR	12,542.09	12,542.09
513.1.0.06.00.0000	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	9,822.56	9,822.56
513.1.0.06.02.0000	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES ANALOGICAS Y DIGITALES	9,822.56	9,822.56
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	85,024.35	85,024.35
513.2.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	85,024.35	85,024.35
513.2.0.02.02.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS	85,024.35	85,024.35
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	67,714.82	67,714.82
513.3.0.03.00.0000	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS,	65,000.00	65,000.00
513.3.0.03.01.0000	ASESORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION SIN RETENCION	65,000.00	65,000.00
513.3.0.03.01.0003	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA (ADMON GRAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL REC HUM)	65,000.00	65,000.00
513.3.0.04.00.0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN (PLAN ANUAL DE CAPACITACION)	620.00	620.00
513.3.0.04.01.0000	SERVICIOS DE CAPACITACION SIN RETENCION	620.00	620.00
513.3.0.04.01.0001	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITACION	620.00	620.00
513.3.0.05.00.0000	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	465.52	465.52
513.3.0.05.02.0000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	465.52	465.52
513.3.0.05.02.0003	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, ENMICADO, ENGARGOLADO ETC.	465.52	465.52
513.3.0.06.00.0000	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,629.30	1,629.30
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,214,026.55	7,214,026.55
513.4.0.01.00.0000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	257,124.33	257,124.33
513.4.0.01.01.0000	COMISION BANCARIA	97,536.09	97,536.09
513.4.0.01.02.0000	COMISIONES VARIAS	1,108.69	1,108.69
513.4.0.01.08.0000	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	157,670.41	157,670.41
513.4.0.01.11.0000	COMISIONES POR FINANCIAMIENTO A USUARIOS	809.14	809.14
513.4.0.02.00.0000	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	6,956,902.22	6,956,902.22
513.4.0.02.05.0000	FLETES Y MANIOBRAS (REPARTO GRATUITO DE AGUA)	6,635,048.00	6,635,048.00
513.4.0.02.06.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE AGUA (OXOX)	52,455.18	52,455.18
513.4.0.02.08.0000	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO CAJERO RECEPTOR DE EFECTIVO (PROSEGUR)	110,618.03	110,618.03
513.4.0.02.09.0000	PRESTACION DE SERVICIOS CAJA GENERAL (HOME DEPOSIT SANTANDER)	158,781.01	158,781.01
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	31,243.85	31,243.85
513.5.0.05.00.0000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	31,136.09	31,136.09
513.5.0.05.01.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR PROPIO	31,136.09	31,136.09
513.5.0.08.00.0000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	107.76	107.76
513.5.0.08.01.0000	SERVICIO DE LIMPIEZA	107.76	107.76
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	8.62	8.62
513.7.0.09.00.0000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	8.62	8.62
513.7.0.09.04.0000	PENSIONES, ESTACIONAMIENTOS, TRASLADOS	8.62	8.62
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	4,151.61	4,151.61
513.8.0.05.00.0000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	4,151.61	4,151.61
513.8.0.05.01.0000	GASTOS DE REPRESENTACION	4,151.61	4,151.61
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales	26,505,966.10	26,505,966.10
513.9.0.02.00.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	6,987,908.01	6,987,908.01
513.9.0.02.01.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	6,987,908.01	6,987,908.01
513.9.0.02.01.0002	DERECHOS DE EXTRACCION C.N.A.	4,543,708.18	4,543,708.18
513.9.0.02.01.0003	DERECHOS DE DESCARGAS RESIDUALES	2,444,199.83	2,444,199.83
513.9.0.04.00.0000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	46,056.02	46,056.02
513.9.0.04.01.0000	PERSONAL PERMANENTE LAUDOS LABORALES (INDEMNIZACIONES)	46,056.02	46,056.02
513.9.0.04.01.0002	AGUINALDO	28,770.26	28,770.26
513.9.0.04.01.0003	VACACIONES	13,798.32	13,798.32
513.9.0.04.01.0004	PRIMA VACACIONAL	3,487.44	3,487.44
513.9.0.05.00.0000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	27,822.24	27,822.24
513.9.0.05.01.0000	MULTAS E INFRACCIONES	27,822.24	27,822.24
513.9.0.07.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA	368,097.15	368,097.15
513.9.0.07.01.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRABAJO PERSONAL	368,097.15	368,097.15
513.9.0.08.00.0000	OTROS SERVICIOS GENERALES	19,076,082.68	19,076,082.68
513.9.0.08.01.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AGUA POTABLE	13,741,350.12	13,741,350.12
513.9.0.08.01.0001	SERVICIO Y SUMINISTRO DE AGUA	50,985.60	50,985.60
513.9.0.08.01.0025	T2 GASTOS DE OPERACION FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ACUEDUCTO (REALITO)	3,666,208.19	3,666,208.19
513.9.0.08.01.0026	T3 VOLUMEN DE AGUA EN BLOQUE (REALITO)	10,024,156.33	10,024,156.33
513.9.0.08.02.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALCANTARILLADO	5,334,732.56	5,334,732.56
513.9.0.08.02.0004	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PLANTA TENORIO	2,947,142.40	2,947,142.40
513.9.0.08.02.0005	SERV.OP. Y MTTTO. PLANTAS TRATAM. TANGAMANGA I.II PLANTA NTE. EL CARCAMO	2,387,590.16	2,387,590.16
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública	20,352.58	20,352.58
542.1.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública Interna	20,352.58	20,352.58
542.1.0.01.00.0000	COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	20,352.58	20,352.58
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	6,852,040.56	6,852,040.56
551.3.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Inmuebles	159,432.10	159,432.10
551.3.9.00.00.0000	Depreciación de Otros Bienes Inmuebles	159,432.10	159,432.10
551.3.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA	159,432.10	159,432.10
551.4.0.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura	5,298,212.16	5,298,212.16
551.4.6.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento	5,298,212.16	5,298,212.16
551.4.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACION	3,399,439.13	3,399,439.13
551.4.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCIONADORES	1,898,773.03	1,898,773.03
551.5.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Muebles	1,380,071.05	1,380,071.05
551.5.1.00.00.0000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administración	139,723.69	139,723.69
551.5.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	41,372.23	41,372.23
551.5.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	98,351.46	98,351.46
551.5.3.00.00.0000	Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,885.26	4,885.26
551.5.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,885.26	4,885.26
551.5.4.00.00.0000	Depreciación de Equipo de Transporte	578,329.68	578,329.68
551.5.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	578,329.68	578,329.68
551.5.6.00.00.0000	Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	657,132.42	657,132.42
551.5.6.01.00.0000	MAQUINA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	190.54	190.54
551.5.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	1,893.21	1,893.21
551.5.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	57,218.57	57,218.57
551.5.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	597,830.10	597,830.10
551.5.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION	559,122.32	559,122.32

EGRESOS			
Cuenta	Concepto	ENERO	TOTAL ACUMULADO
551.5.6.04.02.0000	MEDIDORES	38,203.61	38,203.61
551.5.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO	504.17	504.17
551.7.0.00.00.0000	Amortización de Activos Intangibles	14,325.25	14,325.25
551.7.1.00.00.0000	Amortización de Software	12,512.25	12,512.25
551.7.4.00.00.0000	Amortización de Licencias	1,813.00	1,813.00
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	0.08	0.08
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios	0.08	0.08
559.9.0.06.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	0.08	0.08
TOTAL EGRESOS		86,944,273.86	86,944,273.86

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. José Antonio Lugo Álvarez
 Encargado del Despacho de la Dirección General


 C. P. María Isabel Cantú Sánchez
 Subdirección de Contabilidad


 C. P. Salvador Medrano Argote
 Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Variación en la Hacienda Pública
01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE ENERO DEL 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	895,850,283.58				895,850,283.58
Aportaciones	28,653,021.32				28,653,021.32
Donaciones de Capital	867,197,262.26				867,197,262.26
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		463,228,251.29	75,753,505.90		538,981,757.19
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			75,753,505.90		75,753,505.90
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,010,773,249.37			1,010,773,249.37
Revalúos		0.00			0.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(547,544,998.08)			(547,544,998.08)
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2022	895,850,283.58	463,228,251.29	75,753,505.90	0.00	1,434,832,040.77
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	305,099.64				305,099.64
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	305,099.64				305,099.64
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023		50,052,338.26	(79,212,249.58)		(29,159,911.32)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)			(3,458,743.68)		(3,458,743.68)
Resultados de Ejercicios Anteriores		50,052,338.26	(75,753,505.90)		(25,701,167.64)
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023				0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2023	896,155,383.22	513,280,589.55	(3,458,743.68)	0.00	1,405,977,229.09

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado de Cambios en la Situación Financiera
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE ENERO DEL 2023

(Cifras en Pesos)

	ORIGEN	APLICACIÓN
	<u>2023 - 01</u>	<u>2023 - 01</u>
ACTIVO	58,398,968.82	1,322,238.07
Activo Circulante	51,536,734.66	870,664.85
Efectivo y Equivalentes	51,336,634.56	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	858,040.85
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	12,624.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	200,100.10	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	6,862,234.16	451,573.22
Inversiones Financieras a Largo Plazo	10,193.60	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	448,959.14
Bienes Muebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	14,325.25	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	6,837,715.31	0.00
Activos Diferidos	0.00	2,614.08
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	0.00	28,221,919.07
Pasivo Circulante	0.00	24,266,907.19
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	23,721,357.90
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	391,979.22
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	153,570.07
Pasivo No Circulante	0.00	3,955,011.88
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	3,955,011.88
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Cambios en la Situación Financiera
DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE ENERO DEL 2023

(Cifras en Pesos)

	ORIGEN <u>2023 - 01</u>	APLICACIÓN <u>2023 - 01</u>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	50,357,437.90	75,753,505.90
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	305,099.64	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	305,099.64	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	50,052,338.26	75,753,505.90
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	75,753,505.90
Resultados de Ejercicios Anteriores	50,052,338.26	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argots

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico del Activo

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE ENERO DEL 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	2,163,510,484.58	420,029,572.01	477,106,302.76	2,106,433,753.83	(57,076,730.75)
Activo Circulante	366,647,881.02	405,609,770.76	456,275,840.57	315,981,811.21	(50,666,069.81)
Efectivo y Equivalentes	152,969,494.36	342,554,073.61	393,890,708.17	101,632,859.80	(51,336,634.56)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	199,404,116.07	62,733,495.38	61,875,454.53	200,262,156.92	858,040.85
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,354,755.83	73,472.00	60,848.00	3,367,379.83	12,624.00
Inventarios	1,331,323.08	0.00	0.00	1,331,323.08	0.00
Almacenes	4,251,602.12	248,729.77	448,829.87	4,051,502.02	(200,100.10)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	0.00	0.00	(931,713.28)	0.00
Otros Activos Circulantes	6,268,302.84	0.00	0.00	6,268,302.84	0.00
Activo No Circulante	1,796,862,603.56	14,419,801.25	20,830,462.19	1,790,451,942.62	(6,410,660.94)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	71,918.14	8,505,614.28	8,515,807.88	61,724.54	(10,193.60)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,408,194,483.37	5,910,331.31	5,461,372.17	2,408,643,442.51	448,959.14
Bienes Muebles	226,897,543.58	0.00	0.00	226,897,543.58	0.00
Activos Intangibles	8,868,207.85	0.00	14,325.25	8,853,882.60	(14,325.25)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(848,388,873.93)	0.00	6,837,715.31	(855,226,589.24)	(6,837,715.31)
Activos Diferidos	1,219,324.55	3,855.66	1,241.58	1,221,938.63	2,614.08
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Maria Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad

	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	83,485,530.18	1,076,299,309.27
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de mejoras		
Derechos	82,993,525.60	957,926,458.73
Productos		106,034.61
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	35,705,255.47
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	-	77,176,296.00
Otros Origenes de Operación	492,004.58	5,385,264.46
Aplicación	80,092,233.22	920,886,730.57
Servicios Personales	22,323,351.39	253,767,275.69
Materiales y Suministros	2,015,185.17	50,460,231.17
Servicios Generales	55,733,344.08	612,381,225.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios	-	141,746.80
Otras Aplicaciones de Operación	20,352.58	4,136,251.91
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,393,296.96	155,412,578.70
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Origenes de Inversión	315,293.24	33,594,549.26
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	448,959.14	196,408,484.29
Bienes Muebles	-	16,818,680.00
Otras Aplicaciones de Inversión		3,943,348.42
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 133,665.90	- 183,575,963.45
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento	200,100.10	117,725,897.45
Aplicación		
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	54,796,365.72	63,885,975.24
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	- 54,596,265.62	53,839,922.21
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	- 51,336,634.56	25,676,537.46
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	152,969,494.36	127,292,956.90
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	101,632,859.80	152,969,494.36

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad

NOTAS FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ENERO 2023

REINTEGRO RECURSO FEDERAL

Se registró en este mes el Reintegro a la Tesorería de la Federación del recurso no ejercido PRODDER FEDERAL 2022, el cual fue registrado en la cuenta contable de Resultado de ejercicios anteriores por un importe de: **\$ 25,871,254**

CUENTA NUEVA Y BORRON.

Se informan resultados obtenidos:

Municipio	No de Total de Usuarios	Monto Total a Condonar	Porcentaje	No de Usuarios	Condonación efectivamente realizada (Enero)	Porcentaje Amortizado	Importe por Amortizar
San Luis Potosí	25,767	\$197,219,503	63.14%	150	\$ 1,568,304	0.50%	\$ 195,651,199
Soledad de Graciano Sanchez	14,637	113,628,149	36.38%	193	\$ 2,148,097	0.69%	\$ 111,480,052
Cerro de San Pedro	84	1,495,198	0.48%	1	\$ 25,131	0.01%	\$ 1,470,067
TOTALES	40,488	\$312,342,850	100%	344	\$ 3,741,531	1.20%	\$ 308,601,319

DONACION DE TERRENO

En este periodo se realizo el registro referente a la entrega de un terreno en el Fraccionamiento Villa Magna; por parte del fraccionador se acuerda que el terreno es de uso urbano destinado para la instalación de infraestructura hidráulica, haciendo entrega al Organismo como donación, con un valor catastral de:

\$305,099

REINTEGRO APOYO FINANCIERO MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI

En este periodo se realiza el pago 9/12 correspondiente al mes de Enero 2023 respecto del Apoyo Financiero Temporal recibido del Municipio de San Luis Potosí el 30 de marzo 2022, por un importe de: **\$ 6,250,000**

LAUDOS LABORALES Y FINIQUITOS:

Se realizó el pago durante este periodo por concepto de Finiquitos a personal de honorarios y personal permanente por laudos y cierre de contratos la cantidad de: **\$ 167,072**

CONVENIO ADEUDO CFE:

Derivado del Convenio No. 5C0002/2021 con CFE se realiza el pago 16/30 por la cantidad de \$ 3,955,011.88 (Tres Millones novecientos cincuenta y cinco mil once pesos 88/100 M.N.).

Se tiene un saldo del convenio por la cantidad de: **\$ 55,370,166**

Al cierre de este periodo el adeudo por consumos de energía eléctrica, asciende a: **\$ 80,153,740**

PAGOS A LA COMISION NACIONAL DEL AGUA:

Durante el mes de Enero de 2023 se realizaron pagos por los siguientes conceptos por la cantidad de: **\$ 19,648,290**

Derechos de Extracción 4to. Trimestre del 2022 **\$ 13,671,987**
Derechos de Descarga de Agua Residual 4to. Trimestre del 2022 **5,976,303**

OTROS INGRESOS POR DEVOLUCIÓN DE RECURSOS

En este periodo se recibió de la Comisión Estatal del Agua como pena convencional aplicada al proveedor correspondiente a la contraparte apartada del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento para el ejercicio 2022 la cantidad de: \$ 8,448

PROGRAMA DE PREESCRIPCIÓN DE ADEUDOS:

Se informan los importes por prescripción solicitada por los usuarios durante este periodo:

	Enero	Ej.2023. Acumulado
S.L.P	42,547	42,547
TOTAL	42,547	42,547

CUMPLIMIENTO EN EL ENTERO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2022.

Se informan los pagos realizados por estos conceptos:

Contribuciones Impuestos y Derechos	
ISR Retenciones Salarios	\$ 5,825,899
ISR Retenciones Asimilados a Salarios	627,859
10% Retenciones por servicios profesionales (Honorarios)	12,218
10% Retenciones Arrendamiento de Inmuebles	22,415
	\$ 6,488,391
 3% Erogaciones y Remuneraciones al Trabajo Personal	 \$ 1,089,535

SALDO A CARGO.

En el mes de Diciembre 2022 se determinó un saldo a cargo de IVA por un importe de: \$ 10,945,540
Contra este importe se acreditaron saldos a favor de IVA de los siguientes periodos:

Julio 2017.	150,147
Julio 2018.	858,776
Octubre 2018.	1,940,071
Junio 2019.	3,065,531
Agosto 2019.	2,832,301
Septiembre 2019.	2,098,714

SERVICIO INTEGRAL DE SALUD:

El rubro de Servicio Médico se compone de los siguientes importes:

	Enero 2023.
Medicinas	\$ 1,598,422
Ópticas	46,065
Servicio Integral de Salud	2,171,588
Servicio Dental	315,405
Exclusiones médicas	981,780
Importe Total	\$ 5,113,260

Compromisos adquiridos en el periodo:

No. Contrato	Descripción del servicio	Importe
2023010001	Contrato de adjudicación directa del servicio de aseguramiento del parque vehicular del Organismo, durante el periodo del 01 de enero al 28 febrero de 2023.	\$157,670.47
2023010002	Contrato de la 2a. Etapa del servicio profesional para soporte a la operación diaria del sistema comercial agua SYS. Coordinación del equipo de desarrollo del INTERAPAS para las mejoras y módulos adicionales autorizados por el titular de la unidad de informática y sistemas del INTERAPAS, durante el periodo del 01 de enero al 03 de marzo 2023.	130,000.00
2023010003	Adjudicación directa del seguro de grupo de vida personal de confianza, por el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2023.	54,352.79
2023010004	Adjudicación directa del seguro de grupo de vida personal sindicalizado, por el periodo del 01 de enero al 28 de febrero de 2023	262,003.47
2023010005	Adjudicación directa de compra de medicamentos oncológicos derivado de acuerdo de acta/primer sesión/CAAS/2023, acuerdo 27 por exclusión de contrato de servicios médicos. Del periodo del 01 al 31 de diciembre de 2022.	144,052.69
2023010006	Adjudicación directa del servicio de vigilancia de las instalaciones que conforman al Organismo INTERAPAS. Derivado de acuerdo acta/ primera sesión/CAAS/2023, acuerdo 08.por el periodo del 01 enero al 28 de febrero 2023	1,752,600.00
2023010007	Adjudicación directa para la contratación de la prestación del servicio de salud integral, para el otorgamiento de la prestación de los servicios médicos, oftálmicos, dentales y suministro de medicamentos para (812) empleados del periodo del 01 de enero al 31 de enero 2023.	2,171,588.52
2023010008	Adjudicación directa de para la contratación de la prestación del servicio de salud integral, para el otorgamiento de la prestación de los servicios médicos, oftálmicos, dentales y suministro de medicamentos para (812) empleados del periodo del 01 de enero al 31 de enero 2023.	315,405.23
2023010009	Adjudicación directa de para la contratación de la prestación del servicio de salud integral, para el otorgamiento de la prestación de los servicios médicos, oftálmicos, dentales y suministro de medicamentos para (812) empleados del periodo del 01 de enero al 31 de enero 2023.	46,064.74

2023010010	Adjudicación directa de para la contratación de la prestación del servicio de salud integral, para el otorgamiento de la prestación de los servicios médicos, oftálmicos, dentales y suministro de medicamentos para (812) empleados del periodo del 01 de enero al 31 de enero 2023.	1,598,422.00
2023010011	Contrato de servicio de póliza de mantenimiento de SA SIETE y RH7, periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, derivado de acuerdo acta/ primera sesión/CAAS/2023 -acuerdo CAAS/ISO/11-A/2023-	530,000.00
2023010012	Adjudicación directa del servicio de mantenimiento de limpieza y sanitización en las oficinas que conforman el Organismo INTERAPAS por el periodo de 01 de enero al 28 de febrero de 2023.	371,936.00
2023010013	Contrato de arrendamiento de oficina recaudadora circuito oriente 320, col. Jardines de oriente, correspondiente al ejercicio 2023.	58,653.12
2023010014	Contrato de arrendamiento de oficina villa de pozos ubicada en 5 de mayo 208 int 5, en cuartel Casanova, Delegación Villa de Pozos, correspondiente al ejercicio 2023.	51,616.80
2023010015	Abastecimiento de combustible para distintas áreas del organismo. Por el periodo de 01 de enero al 28 de febrero de 2023.	1,476,374.14
2023010016	Abastecimiento de combustible para distintas áreas del organismo. Por el periodo de 01 al 31 de diciembre de 2022.	533,121.35
2023010017	Abastecimiento de diesel para distintas áreas del organismo. Durante el mes de diciembre de 2022.	179,729.50
2023010018	Abastecimiento de diesel para distintas áreas del organismo. Durante el periodo del 01 de enero al 28 de febrero 2023.	470,845.70
2023010019	Contrato de arrendamiento de la oficina recaudadora centro, calle Morelos 925 , correspondiente al ejercicio 2023	257,031.12
2023010020	Contrato de arrendamiento de oficina recaudadora ferrocarril, plaza Francia local 38 correspondiente al ejercicio 2023.	59,911.44
2023010021	Contrato de arrendamiento de la oficina recaudadora soledad de graciano Sánchez ubicada en acceso norte numero 80. Correspondiente al ejercicio 2023	526,671.12
2023010022	Contrato de arrendamiento de oficina recaudadora himno nacional no. 5360, local 3, b. San Juan de Guadalupe correspondiente al ejercicio 2023.	66,408.60
2023010023	Adjudicación directa, el servicio de pipas para la carga, transporte y suministro de hasta 118,483 m3 de agua potable a los usuarios del organismo operador INTERAPAS, de los municipios de San Luis Potosí, Soledad De Graciano Sánchez y Cerro De San Pedro. Por el periodo del 01 al 31 de enero de 2023.	6,635,048.00


2023010024	Contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento I y II del Parque Tangamanga, planta norte y cárcamo de bombeo "cancha Morelos" correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre 2022.	2,387,590.16
2023010025	Contrato de consumo de energía eléctrica suministrada en las instalaciones del Organismo, por el periodo del 01 enero al 31 de diciembre 2023.	258,909,156.46



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
 Encargado del Despacho de la Dirección General



C.P. Salvador Medrano Argote
 Director de Administración y Finanzas



C.P. María Isabel Cantú Sánchez
 Subdirección de Contabilidad



C.P. Gisela Maldonado Escareño
 Subdirección de Recursos Financieros

**Notas a los Estados Financieros
Resumen del contenido de los Anexos de NOTAS DE DESGLOSE**

**Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Enero de 2023**

No. Anexo	Apartado	Rubro	Descripción del Anexo	
C-07	I) Notas al Estado de Situación Financiera	Activo	Efectivo y Equivalentes	
C-08			Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	
C-08-1			Inventarios	
C-08-2			Almacenes	
C-09			Inversiones Financieras a Largo Plazo	
C-09-1			Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	
C-10			Inversiones Financieras (Fideicomisos)	
C-11			Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
C-12			Estimaciones y Deterioros	
C-13			Otros activos	
C-14			Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por cobrar	
C-15			Pasivo	Antigüedad de saldos de las cuentas y documentos por pagar
C-15-1		Documentos por pagar a Corto Plazo		
C-16		Fondos y Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía		
C-17		Pasivos diferidos y otros		
C-17-1		Documentos por pagar a Largo Plazo		
C-18		II) Notas al Estado de Actividades		Ingresos de Gestión
C-18-1			Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	
C-19	Gastos y Otras Pérdidas		Otros Ingresos y Beneficios	
C-20			Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios	
C-21	III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública	Modificaciones al patrimonio	Modificaciones al Patrimonio Contribuido	
C-22			Modificaciones al Patrimonio Generado	
C-23	IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo	Efectivo y equivalentes	Flujo de efectivo	
C-24			Detalle de las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio	
C-25			Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos	
C-26	V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, y los egresos presupuestarios y los gastos contables	Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
C-27			Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	

El formato contenido en Notas de Desglose, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.



Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
 a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto
Efectivo			
111.1.1.00.00.0000	Caja		
111.1.2.00.00.0000	Fondos fijos de caja	Fondo	91,000.00
111.1.3.00.00.0000	Cajas Internas	Interno	87,000.00
111.1.4.00.00.0000	Depositos pendientes	Recaudación	0.00
		Recaudación	1,616,701.55
		Total	1,794,701.55
Bancos / Tesorería			
111.2.1.02.13.0000	Bancomer 0100543616 Recaudadora	Corriente	121,311.97
111.2.1.02.14.0000	Bancomer 0117278411 (Pagos Domiciliados)	Corriente	72,299.24
111.2.1.03.01.0000	Banorte 064236318 Recaudadora	Corriente	622,125.39
111.2.1.03.02.0000	Banorte 0657131405 Chequera Principal	Corriente	1,577,643.60
111.2.1.03.05.0000	Banorte 0838242520 Chequera	Corriente	85,660.83
111.2.1.03.13.0000	Banorte 0466975995 Unidad de Transparencia	Productiva	10,082.70
111.2.1.03.15.0000	Banorte 0329674599 Pago línea de credito Realito	Corriente	11.00
111.2.1.03.20.0000	Banorte 0359090721 Obra Conexion Municipal	Productiva	5,436.29
111.2.1.03.24.0000	Banorte 10780204118 (Prosanear 2019 GIC)	Corriente	10.00
111.2.1.04.02.0000	Santander 51500232225 Recaudadora	Corriente	1,421,749.03
111.2.1.04.08.0000	Santander 65507224350 (Recaudadora - Pago Referenciado)	Corriente	280,149.47
111.2.1.05.01.0000	Scotiabank 01600238279 Recaudadora	Corriente	89,264.20
111.2.1.06.01.0000	Banco del Bajío 03121080201 Recaudadora	Corriente	114,112.87
111.2.1.07.01.0000	HSBC México 04037103462 Recaudadora	Corriente	94,403.16
111.2.1.08.02.0000	Banamex 6915018260 Recaudadora	Corriente	160,004.07
111.2.1.09.05.0000	Banregio 121011970011 Concentradora	Corriente	15,251,256.38
111.2.1.09.08.0000	Banregio 121012310015 Carcamo P. Trat.	Productiva	43,536.29
111.2.1.09.12.0000	Banregio 121013650014 Prodder Federal 2015	Productiva	1,018.19
111.2.1.09.25.0000	Banregio 120033850013 Cheques de caja	Corriente	19.90
111.2.1.09.27.0000	Banregio 120942230015 Prodder GIC 2019	Corriente	27,117.37
111.2.1.09.28.0000	Banregio 120939110017 Devoluciones de IVA	Corriente	16,078.20
111.2.1.09.29.0000	Banregio 120938330013 Aportación Fraccionadores	Corriente	38,604.20
111.2.1.09.30.0000	Banregio 120936300010 Recaudadora	Corriente	657,017.29
111.2.1.09.32.0000	Banregio 120933170018 Prodder GIC 2020	Corriente	2,127.14
111.2.1.09.34.0000	Banregio 120927620010 Prosanear GIC 2020	Corriente	224,859.52
111.2.1.09.35.0000	Banregio 120920080010 (Prodder GIC 2021)	Corriente	68,765.58

111.2.1.09.37.0000	Banregio 120919600018 (Prosaneer GIC 2021)	Corriente	418.28
111.2.1.09.39.0000	Banregio 120915490013 (Prodder Federal 2022)	Corriente	23,879,687.85
111.2.1.09.40.0000	Banregio 120915480018 (Prodder GIC 2022)	Corriente	5,495,485.82
111.2.1.09.41.0000	Banregio 120915470012 (Prosaneer Federal 2022)	Corriente	24,682,313.87
111.2.1.09.42.0000	Banregio 120915460017 (Prosaneer GIC 2022)	Corriente	24,660,643.33
111.2.1.10.01.0000	Banco Azteca 01720127589441 (Recaudadora)	Corriente	134,945.22
		Total	99,838,158.25

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Clasificación a corto y largo plazo			
				Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)							
111.4.1.01.03.0000	Santander 65506864243 Prosaneer 2018	Productiva	0.00				
111.4.1.03.02.0000	Banorte 067131405 fondo de inversion	Fondos de inversion	0.00	X			
111.4.1.03.10.0000	Banorte 1017754870 (Prodder 2018 Federal)	Inversion productiva	0.00				
111.4.1.04.03.0000	Banregio 120-03175-001-1 Inversion recurso propio	Corriente	0.00				
		Total	0.00				
		Suma Total	101,632,859.80				

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Importe pendiente de cobro					Montos sujetos a algún tipo de juicio	
			2023	2022	2021	2020	2019	Tipo	Factibilidad de cobro
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes									
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,664.05	0.00	0.00	0.00	0.00	6,044,664.05	Efectivo y Equivalentes	Alta
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos (*)	5,459,433.75	11,403.14	0.00	65,226.51	10,052.82	5,372,751.28	Efectivo y Equivalentes	*
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (IVA)	188,758,059.12	188,758,059.12	0.00	0.00	0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes	**
	Total	200,262,156.92	188,769,462.26	0.00	65,226.51	10,052.82	11,417,415.33		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios									
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	67,096.01	65,124.01	0.00	0.00	0.00	1,972.00	Bienes y Servicios	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,300,283.82	0.00	0.00	0.00	0.00	3,300,283.82	Bienes y Servicios	*
	Total	3,367,379.83	65,124.01	0.00	0.00	0.00	3,302,255.82		

* En proceso de depuración

** En proceso de acreditamiento y devolución

(*) Deudores diversos

Durante el ejercicio 2019, se realizó la rescisión del Contrato celebrado con la empresa Miranda Arana Velasco, S.C., referente a la adquisición del Sistema de Administración Comercial, razón por la cual se realizó la cancelación de registros contables por un importe de \$ 5,040,009.00, afectando este rubro por un monto de \$ 3,012,003.00 (Tres millones doce mil tres pesos 00/100 m.n.), al cierre de este periodo, se encuentra aún en procedimiento legal.

ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:

El 18 de Octubre de 2019, se realiza denuncia carpeta de Investigación No. 33199/2019 con registro único No. 40478 por disposición de efectivo de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cuenta 0181737791 del 17 del mismo año por un importe de \$ 1,000,000.00 (Un Millón de pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160.

RECUPERACIÓN POR ROBO CUENTA BBVA BANCOMER 0181737791:

El 15 de Noviembre 2019 se recupera con el concepto "Corrección Transferencia del 17 de Octubre de 2019 de la cuenta bancaria BBVA Bancomer Cta. 0181737791" por un importe de \$ 853,400.00 (Ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) que fue registrado en la cuenta contable 112.3.1.01.00.0160, quedando un saldo por recuperar al cierre de este informe de \$ 146,600.00 (Ciento cuarenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), al cierre de este periodo, se encuentra en trámite el procedimiento legal penal para la recuperación del remanente y/o la responsabilidad penal por los hechos de origen.

() IVA**

Este importe corresponde al IVA por Acreditar y saldos a favor de IVA

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
Inventarios			
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancias para Venta (Medidores)	1,331,323.08	Costo promedio
	7 Medidor de 2" bridado		
	3391 Medidor para agua potable fria tipo B chorro multiple		



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
ALMACENES

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Metodo de Valuación
Almacenes			
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	4,051,502.02	Costo promedio

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
121.1.0.00.00.0000	Inversiones a Largo Plazo	0.00		
121.2.0.00.00.0000	Titulos y Valores a Largo Plazo	0.00		
121.3.0.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	61,724.54	Administración	
121.4.0.00.00.0000	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00		

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo
 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosi y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Características	Nombre del Fideicomiso	Objeto del Fideicomiso
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos						
121.3.8.01.00.0000	El Realito 10163-12-207	49,724.77	Administracion	Inversión, Administración y Fuente de pago	El Realito	El detalle de este rubro se encuentra en el apartado Notas de Gestión Administrativa en el apartado de Fideicomisos, Mandatos y Análogos
121.3.8.03.00.0000	El Morro 11-383-12-62	11,999.77	Administracion	Inversión, Administración y Fuente de pago	El Morro	
	Total	61,724.54				



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
INVERSIONES FINANCIERAS (FIDEICOMISOS)

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Ente público
Participaciones y Aportaciones de Capital				
121.4.0.00.00.0000	Participaciones y Aportaciones de Capital	Sin movimientos en este periodo		

Activo
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
(DEPRECIACIONES)

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto de Depreciación del Ejercicio	Monto de la Depreciación Acumulada	Procedimiento	Características
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles					
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración	137,339.94	20,088,146.83	El procedimiento se detalla en el punto 8 inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En Uso
126.3.1.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo	2,383.75	426,915.65		En Uso
126.3.3.00.00.0000	Equipo Instrumental y de Laboratorio	4,885.26	209,328.10		En Uso
126.3.4.00.00.0000	Equipo de Transporte	578,329.68	35,846,858.25		En Uso
126.3.6.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	657,132.42	111,843,652.40		En Uso
	Total	1,380,071.05	168,414,901.23		
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles					
126.1.9.00.00.0000	Edificios no Habitacionales	119,038.28	12,159,993.34	El procedimiento se detalla en el punto 8 inciso a) de Notas de Gestión Administrativa	En Uso
126.2.0.00.00.0000	Infraestructura	5,298,212.16	668,654,600.38		En Uso
126.1.9.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles	40,393.82	5,997,094.29		En Uso
	Total	5,457,644.26	686,811,688.01		
	SumaTotal	6,837,715.31	855,226,589.24		

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial del Ejercicio	Saldo Final del Periodo	Flujo	Criterio
Activos Intangibles					
125.1.0.04.00.0000	Software Sap Bussines One	3,565,991.00	3,553,478.35	-12,512.65	
125.4.1.01.00.0000	Licencias Informaticas e Intelectuales	187,957.54	186,144.54	-1,813.00	Por Tiempo
125.4.1.02.00.0000	Licencias Sap Bussines One	1,214,259.31	1,214,259.31	0.00	Por Tiempo
125.4.1.03.00.0000	Licencias Agua SYS	3,900,000.00	3,900,000.00	0.00	
	Total	8,868,207.85	8,853,882.20	-14,325.65	
Activos Diferidos					
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	766,441.38	766,441.38	0.00	
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	452,883.17	455,497.25	-2,614.08	
	Total	1,219,324.55	1,221,938.63	-2,614.08	
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones					
551.7.1.00.00.0000	Amortizacion Software	6,896,385.75	3,342,907.00	-3,553,478.75	Por Uso
551.7.4.00.00.0000	Amortizacion Licencias	1,072,787.85	907,637.00	-165,150.85	Por Uso
	Total	7,969,173.60	4,250,544.00	-3,718,629.60	

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Monto	Criterios para la Determinación de las Estimaciones	Observaciones
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			
116.1.3.01.00.0000 Para cuentas incobrables fraccionadores	(864,453.28)	Se toman en cuenta factores como la antigüedad, la razonabilidad jurídica del documento origen, y el costo-beneficio, a razón del gasto que implicaría su recuperación vía judicial contra el importe a recuperar.	Esta en proceso su actualización en función a los Lineamientos publicados por el CONAC
116.2.5.01.00.0000 Provision inventario obsoleto	(67,260.00)	Se considera la antigüedad de los materiales y suministros (fechas de caducidad o de eficiencia), la vigencia de la tecnología o características de los mismos.	
Total	(931,713.28)		



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Situación Financiera
Activo
OTROS ACTIVOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Características
Otros Activos Circulantes			
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	6,268,302.84	Son depositos en garantía que se pagan por la contratación de servicios con la Comision Federal de Electricidad, locales de centros recaudadores y depositos en garantía por procedimientos legales

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Activo

ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Enero 2023	Antigüedad				Factibilidad de cobro
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes							
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (a	6,044,664.05	0.00	0.00	0.00	6,044,664.05	Reservada
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos	5,459,433.75	11,403.14	0.00	27,038.14	5,420,992.47	*
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (Saldos a favor e IVA acreditable	188,758,059.12	188,758,059.12	0.00	0.00	0.00	**
	Total	200,262,156.92	188,769,462.26	0.00	27,038.14	11,465,656.52	
Derechos a recibir Bienes o Servicios							
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	67,096.01	65,124.01	0.00	0.00	1,972.00	*
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,300,283.82	0.00	0.00	0.00	3,300,283.82	*
	Total	3,367,379.83	65,124.01	0.00	0.00	3,302,255.82	

* En proceso de depuración

** En proceso de acreditamiento y devolución

a) El adeudo principal corresponde al Municipio de San Luis Potosí y se origina con el compromiso de aportar en el programa de obras PROME del ejercicio 2014.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo al 31 de Enero 2023	Antigüedad				Factibilidad de pago
			Menor a 90 días	Menor a 180 días	Menor o igual a 365	Mayor a 365 días	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo							
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo (a)	6,889,881.21	6,889,881.21	0.00	0.00	0.00	Viable
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	348,328,580.19	117,848,533.67	20,140,740.12	18,388,813.55	191,950,492.85	En analisis para depuración
211.3.0.00.00.0000	Contratistas por Obras Publicas por Pagar a Corto Plazo	77,950,104.46	72,128,026.93	61,715.24	0.00	5,760,362.29	En analisis para depuración
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	9,975,667.54	9,627,421.47	30,235.37	158,537.50	159,473.20	En analisis para depuración
211.9.0.00.00.0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (b)	19,040,917.36	18,931,378.47	24,040.00	11,800.00	73,698.89	Viable
	Total	462,185,150.76	225,425,241.75	20,256,730.73	18,559,151.05	197,944,027.23	

(a) Este importe corresponde a:

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Sueldos Base al Personal Permanente	77,838.75
Provision Bono por Antigüedad	105,555.14
Primas de Antigüedad	4,690,481.47
Provision de Aguinaldo	1,681,823.47
Provision Prima Vacacional	228,179.21
Provision Bono Navideño	106,003.17
	<u><u>6,889,881.21</u></u>

Este importe corresponde a finiquitos en proceso de pago

(b) Con acuerdo 5/SO/202/2022, los integrantes de la Junta de Gobierno del Organismo autorizaron al Director General solicitar un Apoyo Financiero Temporal por hasta \$ 75,000,000 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.) al Municipio de San Luis Potosí S.L.P., el cual está siendo restituido, junto con los gastos asociados a la Tesorería Municipal, en un término de 12 meses contados a partir del mes en el cual se reciban los recursos; este importe fué recibido el 30 de marzo de 2022 y concluye su pago en Abril de 2023.

Gastos asociados cubiertos en el mes de mayo 2022: Gastos notariales y comisión por apertura por un importe de \$ 9,108,792.00 (Nueve millones ciento ocho mil setecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N) e Intereses de adeudo por un monto de \$ 35,096.00 (Treinta y cinco mil noventa y seis pesos 00/100 M.N.)

En este periodo se realizo el pago 9/12 correspondiente al mes de Enero 2023, por un importe de \$ 6,250,000.00 (Seis millones doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle del desglose de los saldos que integran el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en el área de Recursos Financieros, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Documentos por Pagar a Corto Plazo						
212.0.0.00.00.0000	Documentos por pagar a Corto Plazo	47,460,142.56	Particulares	Este saldo corresponde al importe por pagar en 12 meses, derivado del convenio No. 5C0002/2021 de fecha 30 Septiembre de 2021, celebrado con el proveedor CFE Suministrador de Servicios Básicos, en el cual se parcializa el pago en 30 documentos por un monto de \$ 3,955,011.88, concluyendo en marzo 2024	*	



Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACION Y/O EN GARANTIA

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo						
225.0.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	0.00		Sin movimientos en este período		
	Total	0.00				

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Situación Financiera
 Pasivo
 PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Monto	Naturaleza	Características
Pasivos diferidos y Otros					
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo (a)	Anticipo de Usuarios	4,403,672.91	Origen del recurso	Consistencia
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	Informativa	1,586.00	Origen del recurso	Consistencia
219.0.0.00.00.0000	Otros pasivos a Corto Plazo (b)	Recaudación	1,233,776.42	Origen del recurso	Consistencia

(a) Pasivos Diferidos a Corto Plazo:

Este importe corresponde a pagos que realizaron por adelantado los usuarios y se va amortizando según se factura.

(b) Otros Pasivos a corto plazo:

Corresponde a la Recaudación no identificada historica pagada por los usuarios mediante transferencia, de los cuales no se identifica número de contrato correspondiente a los últimos 12 meses.

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez
a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características	Clasificación	
					Corto plazo	Largo plazo
Otros documentos por Pagar a Largo Plazo						
222.1.0.00.00.0000	Documentos por pagar a Largo Plazo	7,910,023.88	Particulares	Este saldo corresponde al importe por pagar mayor a 12 meses, derivado del convenio No. 5C0002/2021 de fecha 30 Septiembre de 2021, celebrado con el proveedor CFE Suministrador de Servicios Básicos, en el cual se parcializa el pago en 30 documentos por un monto de \$ 3,955,011.88, concluyendo en marzo 2024		*
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	Particulares	(a)		*
	Total	185,172,196.09				

(a) El importe de \$ 177,262,172.21, corresponde al adeudo a favor de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público por diversos créditos fiscales por concepto de derecho de uso, aprovechamiento o explotación de aguas nacionales generados hasta 1998, sobre el cual la autoridad estableció inicialmente embargo precautorio y se señaló como garantía de pago, bienes inmuebles que forman parte del inventario de activos fijos de INTERAPAS; adicionalmente el Servicio de Administración Tributaria (SAT) nombra interventor a cargo a caja con el objetivo de recaudar el 10% de los ingresos diarios deducidos los sueldos y salarios y otros créditos preferentes. Durante el año 2004 por gestiones del Gobierno del Estado se logro el levantamiento de la intervención de caja, sin embargo, no se tuvo ningún comunicado oficial respecto del adeudo de derechos de referencia.

Con fecha 11 de Agosto de 2015 con No. Folio 925, el Organismo realizo la solicitud de Adhesión para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el artículo Décimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2013 y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de Agosto de 2014, adhesión que se encuentra registrado en la cuenta contable 771.0.0.00.00.0000 (Derechos de descarga (Adhesión a Decretos).

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
Ingresos de Gestión				
414.0.0.00.00.0000	Derechos	82,993,525.60	Particulares	Comparabilidad
415.0.0.00.00.0000	Productos	0.00		
416.0.0.00.00.0000	Aprovechamientos	0.00	Particulares	Comparabilidad
417.0.0.00.00.0000	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	Particulares	Comparabilidad
	Total	82,993,525.60		

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL,
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES
Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Naturaleza	Características
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones				
421.0.0.00.00.0000	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00		
422.0.0.00.00.0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00		
	Total	0.00		

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Tipo	Naturaleza	Características
Otros Ingresos y Beneficios				
431.0.0.00.00.0000	Ingresos financieros	408,693.82	Particulares	Comparabilidad
432.0.0.00.00.0000	Incremento por Variaciones de Inventarios	0.00		
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	83,310.76	Particulares	Comparabilidad
	Total	492,004.58		

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Actividades
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

Gastos, transferencias, subsidios, otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias e ingresos y gastos extraordinarios

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Gasto	Explicación
Gastos y Otras Pérdidas				
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales			
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,864,682.94	8.57	
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,809,444.17	3.51	
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,085,054.58	3.85	
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	372,473.27	0.47	
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Economicas (a)	9,191,696.43	11.48	Ver nota al calce (a)
	Total	22,323,351.39	27.88	
512.0.0.00.00.0000 Materiales y Suministros				
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documento	108,092.29	0.13	
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	63,087.20	0.08	
512.3.0.00.00.0000	Materias primas y materiales de producción	700.00	0.00	
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	124,159.50	0.16	
512.5.0.00.00.0000	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	189,416.21	0.24	
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, lubricantes y aditivos	1,488,313.59	1.86	
512.7.0.00.00.0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos	0.00	0.00	
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	41,416.38	0.05	
	Total	2,015,185.17	2.52	
513.0.0.00.00.0000 Servicios Generales				
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos (b)	21,825,208.18	27.26	Ver nota al calce (b)
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	85,024.35	0.11	
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos	67,714.82	0.08	
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	7,214,026.55	9.01	
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento	31,243.85	0.04	
513.6.0.00.00.0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	8.62	0.00	

513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	4,151.61	0.01	
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales (b)	26,505,966.10	33.10	
	Total	55,733,344.08	69.60	
	Total Gastos de Funcionamiento	80,071,880.64	100.00	
528.0.0.00.00.0000	Donativos	0.00		
532.0.0.00.00.0000	Aportaciones	0.00		
533.0.0.00.00.0000	Convenios	0.00		
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública (Líneas de crédito)	20,352.58		
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Deterioro, Obsolescencia y Amortizaciones	6,852,040.56		
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	0.08		
561.0.0.00.00.0000	Inversión Pública no Capitalizable	0.00		
	Total	86,944,273.86		

- a) En el rubro de **Servicios Personales** no existen cuentas de gastos que en lo individual representen el 10% o mas del total de los Gastos.
- b) En el rubro de **Servicios Generales**, se incluye el costo de servicio de energía eléctrica por un importe de \$ 21,802,843.53 el cual representa el **27.23%**, del total de los Gastos de Funcionamiento en este periodo, este insumo es indispensable para la extracción de agua de los pozos que se distribuye a la ciudadanía.
- c) También incluye el costo del servicio T3 Volumen de agua en bloque del sistema acueducto "EL REALITO " por un importe de \$ 10,024,156.33, el cual representa el **12.52%** del total de los **Gastos de Funcionamiento** generados en el periodo.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
 MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido						
311.0.0.00.00.0000	Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32	0.00	Aportaciones	Particulares
312.0.0.00.00.0000	Donaciones de Capital	867,197,262.26	867,502,361.90	305,099.64	Donaciones de Capital	* Particulares
	Total	895,850,283.58	896,155,383.22	305,099.64		

* Este importe corresponde a las aportaciones en infraestructura de agua, drenaje y terrenos entregado por los fraccionadores, en este ejercicio.

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública
MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Nombre de la cuenta	Saldo Inicial	Saldo Final	Modificación	Tipo	Naturaleza
Hacienda Pública/Patrimonio Generado						
321.0.0.00.00.0000	Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	75,753,505.90	-3,458,743.68	-79,212,249.58	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
322.0.0.00.00.0000	Resultado de Ejercicios Anteriores	1,010,773,249.37	1,060,825,587.63	25,701,167.64	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-547,544,998.08	-547,544,998.08	*	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Propios y Federales
Total		538,981,757.19	509,821,845.87			

* Al 31 de Enero de 2023 se adecuó el Resultado de Ejercicios Anteriores por un importe de \$ -25,701,167.64 con el siguiente detalle:

Fecha	No. Póliza	Motivo de la modificación	Importe
01/01/2023	PD-202301-00162	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo	158,401.91
01/01/2023	PD-202301-00152	Asiento para registrar la salida de material, PC 202212-00405	9,110.00
01/01/2023	PE-202301-00153	Asiento para registrar variación en el módulo de almacén con los registrados contables del mes de diciembre de 2022.	6,215.96
13/01/2023	PI-202301-00032	Reintegro a la Tesorería de la Federación del Recurso no Ejercido PRODDER Federal 2022	-25,871,253.67
26/01/2023	PD-202301-00035	Recibo de Ingresos 2945, devolución de excedente de aguinaldo.	6,087.76
31/01/2023	PD-202301-00182	Nota de crédito No. NC 6, 7, 9, 10 aplicada a las facturas A-105 y A-109 de diciembre de 2022	2,408.00
31/01/2023	PE-202301-00346	CNA complemento Derechos de Descarga de agua residual del 4o. Trimestre de 2022	-28,082.00
31/01/2023	PN-202301-00044	Diferencia en impuesto del 3% s/nomina, en exceso en diciembre 2022	15,944.40

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo
 EFECTIVO Y EQUIVALENTES FLUJO DE EFECTIVO

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Cuenta	Concepto	2023	2022
Efectivo y Equivalentes Flujo de Efectivo			
	Efectivo		
		1,794,701.55	595,475.66
	Bancos/ Tesorería		
		99,838,158.25	124,915,232.31
	Bancos/Dependencias y Otros		
		0.00	0.00
	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)		
		0.00	2,802,997.65
	Fondos con Afectación Específica		
		0.00	0.00
	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
		0.00	0.00
	Otros Efectivos y Equivalentes		
		0.00	0.00
	Total de Efectivo y Equivalentes	101,632,859.80	128,313,705.62

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo
 Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio 2023

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

Número de la cuenta contable	Nombre de la cuenta contable	Fecha de adquisición	Descripción de la adquisición	Costo total del bien mueble adquirido	Uso o destino	Importe pagado en el ejercicio
Bienes Muebles						
			* SIN MOVIMIENTOS EN ESTE PERIODO			
			TOTAL	0.00		0.00
Bienes Inmuebles						
			* SIN MOVIMIENTOS EN ESTE PERIODO			
			TOTAL	0.00		0.00

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
 Notas al Estado de Flujos de Efectivo

CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

a 31 de Enero de 2023

	2023	2022
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-3,458,743.68	-1,011,156.24
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	6,837,715.31	6,564,547.66
Amortización	14,325.25	14,325.25
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes ,muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	0.00	0.00

**Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
Correspondiente del 01/01/2023 al 31/01/2023
(Cifras en pesos)**

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosi y Soledad de Graciano Sánchez

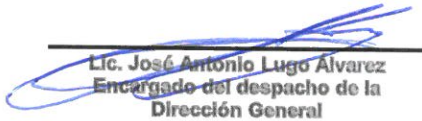
1. Total de Ingresos Presupuestarios		83,485,530.18
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		0.00
2.1	Ingresos Financieros	0.00
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3	Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 83,485,530.18

Notas a los Estados Financieros / NOTAS DE DESGLOSE
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
Correspondiente del 01/01/2023 al 31/01/2023
(Cifras en pesos)

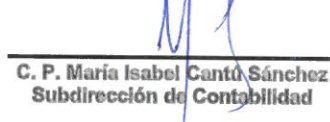
Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez

1. Total de Egresos Presupuestarios		360,019,425.78
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		280,377,263.31
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2	Materiales y Suministros	233,403.81
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9	Activos Biológicos	0.00
2.10	Bienes Inmuebles	0.00
2.11	Activos Intangibles	0.00
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	143,859.50
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16	Concesión de Préstamos	0.00
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	280,000,000.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		119,107,171.74
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	79,612,444.80
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	39,494,726.94
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		198,749,334.21

Las notas de desglose se componen del anexo C-07 al anexo C-27 y bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del despacho de la
Dirección General


C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y
Finanzas


C. P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad


C. P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirección de Recursos
Financieros

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Del 01 de Enero al 31 de Enero de 2023

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El formato contenido en **Notas de Memoria**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo con la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y así como el Instructivo proporcionado para estos efectos por la Auditoría Superior del Estado.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**Contables:**

Al 31 de Enero 2023, el Organismo cuenta con registros en las cuentas de orden como se detalla a continuación:

- ❖ **Valores:** El Organismo al cierre de este periodo no tiene valores en custodia.

- ❖ **Emisión de Obligaciones:** El Organismo al cierre de este periodo no emitió obligaciones

❖ **Avales y garantías:**

• ***Proyecto Acueducto "EL REALITO"***

Los avales y garantías para el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", atendiendo el acuerdo a los Decretos 563 y 184 de fechas 27 de diciembre de 2008 y 06 de mayo de 2010, son **los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez**, quienes se constituyen como deudores solidarios del INTERAPAS, mismos que han afectado como garantía sus participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones en el Contrato de Crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable que INTERAPAS celebró con Banorte por la cantidad de \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 "EL REALITO". Dicha línea de crédito está inscrita en deuda pública en la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí y en la SHCP.

El 29 de junio de 2009 se celebra Contrato de "Entrega de Agua" entre INTERAPAS y CEA que define el pago de la contraprestación de las tarifas T2 y T3 de costos fijos y variables de operación y mantenimiento del sistema "EL REALITO", siendo este la base de la relación entre CEA e INTERAPAS para el pago de la contraprestación.

Con fecha 16 de diciembre de 2010, se suscribió convenio modificatorio al contrato de entrega de agua en bloque al organismo operador, el cual modifica la forma y términos de la aportación económica que realizará el H. Ayuntamiento de SLP y de Soledad de Graciano Sánchez, así como al plazo que el H. Ayuntamiento de SLP se constituirá como deudor solidario de INTERAPAS que será hasta 25 años.

• ***Proyecto Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO"***

Respecto a los avales y garantías para el Proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO", se siguen los lineamientos de los Decretos legislativos números 563 de fecha 27 de diciembre de 2008, 184 de fecha 06 de mayo de 2010, y 961 de fecha 10 de mayo de 2011, donde se nombra a los **Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez** como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO", cuya garantía del pago de la contraprestación son las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos Ayuntamientos.

Dicha garantía quedó establecida en el Contrato de Crédito en cuenta corriente irrevocable y contingente celebrado por INTERAPAS con Banorte el 07 de marzo de 2013, el cual fue

actualizado mediante Convenio Modificatorio de fecha 21 de septiembre de 2015, por la cantidad de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO". Dicho contrato de crédito fue debidamente registrado en la Dirección General Adjunta de Deuda y Análisis de Hacienda Pública Local con número TP24-03 14033 de la SHCP (11 de marzo de 2014).

Con fecha 21 de septiembre del 2015 se suscribió convenio modificadorio de contrato de crédito con Banorte, con el cual se estipula la afectación de los ingresos de tratamiento de agua residuales para el pago del crédito contingente "EL MORRO", registrado en la Dirección de Financiamiento de Finanzas de Deuda Pública del Estado con número M021/13 (18 de diciembre de 2013). Se solicitó el registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 15 de Mayo de 2017. Actualmente no se ha obtenido dicho registro.

En fecha 02 de mayo de 2016 se suscribió el acta de inicio de la vigencia del contrato de prestación de servicios, la cual no cuenta con la fecha de inicio del periodo de inversión, como lo establece el CPS, sin embargo, la empresa inició los trabajos de construcción de la planta de tratamiento, el 22 de julio de 2016, sin la respectiva acta de inicio, el periodo de inversión y puesta en marcha es de dos años, para dar inicio el periodo de operación, así como el inicio de pago de la contraprestación mensual de las tarifas T1, T2 y T3.

Para que entre en funcionamiento la planta se requieren ejecutar obras del sistema de riego que actualmente cuenta con un avance del 74%, así mismo faltan detalles de los colectores y de la planta de tratamiento como es la energización.

El 22 de julio de 2018 se termino el plazo de inversión según el CPS, en la reunión de comité técnico de fecha 4 de septiembre de 2019, la propuesta de la empresa es que se le autorice una prórroga hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo cual entrego una reprogramación a la CEA que quedara establecida en el quinto convenio modificadorio, el INTERAPAS solicitó a la CEA la reprogramación antes citada con el fin de establecer más precisa la entrada en operación de la PTAR y sus componentes, ya que para entonces debe estar formalizado el fondo de reserva que garantice la línea de crédito.

Con fecha 1 de junio de 2022, se llevo a cabo una reunión de trabajo con la participación de personal del Municipio de San Luis Potosí, Interapas, Comisión Estatal del Agua (CEA), Banobras/Fondo Nacional de Infraestructura, Banorte, S.A., Banco Multiva y de la empresa ECOAQUA de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la finalidad de revisar los siguientes puntos:

1.- Presentación del proyecto

- a) Antecedentes
- b) Fuentes de financiamiento
- c) Estructura jurídica
- d) Convenios Modificatorios

e) Avance físico y financiero

2.- Problemática del Proyecto

- a) Terminación de las obras
- b) Contraprestación pendiente de pago
- c) Línea de crédito contingente
- d) Apoyo financiero FONADIN

3.- Propuestas de solución

En dicha reunión se dieron las siguientes Propuestas de Solución:

- **Propuestas de solución**

Conforme a la presentación que se hace del proyecto, se presentaron algunas actividades como "Próximos pasos" que se podrían ir llevando a cabo para ir caminando hacia una solución que satisfaga los intereses de las partes, principalmente contar con el funcionamiento de la PTAR El Morro que beneficia a los municipios involucrados y al sector agrícola de la zona, aprovechar de manera eficiente los recursos aportados por parte del Gobierno Federal a través del Fonadin y evitar iniciar acciones tendientes a rescindir administrativamente el CPS y otras acciones que sólo complicarían a los entes contratantes.

Entre las acciones que se sometieron a consideración de las partes se encuentran las siguientes:

- Solicitar el apoyo de la CEA (Contratante) y al Interapas para poner al corriente los pagos pendientes por concepto de T1 proporcional, los cuales tienen un atraso de prácticamente un año.
- Concluir con las obras del proyecto de tal forma que se inicie con la operación formal de la PTAR. Posible financiamiento parcial por parte de Banco Multiva.
- El presupuestado aproximado para concluir con las obras pendientes es del orden de \$ 45 mdp, a precios actuales.
- Se llevarían a cabo reuniones de trabajo con Multiva, Ecoaqua, Fonadin,CEA e Interapas con la finalidad de:

- *Suscribir un acuerdo de concertación de acciones para regularizar el proyecto*
 - *Analizar plazos contractuales e importe de la contraprestación*
 - *Pagos pendientes por concepto de T1 Proporcional*
 - *Analizar plazos contractuales y una posible modificación a los mismos*
 - *Revisar la integración del Patrimonio del Fideicomiso (Ingresos por Tratamiento y/o sustitución)*
 - *Revisar condiciones de la Fuente Alternativa de Pago (LCC ampliando vigencia y/o afectación directa de participaciones)*
 - *Analizar el costo real de los componentes T2 y T3 (Energía Eléctrica e Insumos)*
- Elaborar proyectos de Convenios Modificatorios al CPS, Crédito, Fideicomiso y LCC.
 - Solicitar la autorización del Congreso del Estado en caso de que se requiera ampliar plazos y/o cambiar la fuente de pago alterna previamente autorizada (LCC por participaciones directas)

Tomándose los siguientes acuerdos:

- 01- PTAR MORRO-2022** Banco Multiva procederá a enviar mediante correo electrónico, el link que contenga la información jurídico – financiera del proyecto, a fin de que las partes involucradas estén en posibilidad de descargar los documentos y puedan analizarlos para poder fijar una postura respecto de la problemática que se tiene en el proyecto.
- 02- PTAR MORRO-2022** Se llevarán a cabo reuniones semanales, a fin de dar seguimiento a las acciones subsecuentes para regularizar la situación legal y financiera del proyecto.
- 03- PTAR MORRO-2022** La CEA revisará el ofrecimiento que hace Banco Multiva en el sentido de obtener un financiamiento de corto plazo para regularizar los pagos atrasados por concepto de T1 Proporcional, los cuales suman a la fecha un importe de \$ 50 millones de pesos, aproximadamente, cuestión que será informada en las reuniones subsecuentes.

El 03 de agosto de 2022, Banorte notificó al INTERAPAS la cancelación de la Línea de Crédito derivada del Contrato de Crédito y de su Convenio Modificatorio, originado, según la

Institución bancaria, por un supuesto incumplimiento de total de las obligaciones pactadas en aquellos actos jurídicos.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual el Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro" así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF "DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

En mes de Enero de 2023, no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del "Contrato de Crédito" y de su respectivo "Convenio Modificatorio", alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales "El Morro" no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al "Comité Técnico del Fideicomiso" se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitado: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

- **Programa Mejora Integral de la Gestión (MIG) de INTERAPAS**

En sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del INTERAPAS celebrada el 28 de julio de 2016, por mayoría de votos se decidió no iniciar y/o continuar con las obras y acciones del programa Mejoramiento Integral de la Gestión, derivado de tal decisión tanto el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente con Banorte seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión, en los Decretos legislativos números 563 y 184, publicados en el Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2008 y el 06 de mayo de 2010, que disponía que los Ayuntamientos de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., se constituyan en deudores solidarios del INTERAPAS en la implementación del programa MIG, teniendo como garantía las participaciones federales correspondientes al Fondo General de Participaciones de ambos municipios.

La garantía fue definida en el Contrato de Crédito en Cuenta Corriente Irrevocable y Contingente celebrado con fecha 07 de marzo de 2013, entre INTERAPAS y BANORTE, por la cantidad de \$ 42,133,251.00 (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación mensual MIG. Dicho contrato de crédito fue registrado en la unidad de deuda pública, de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la SHCP, con fecha 11 de marzo de 2014 con número de registro P24-0314034.

Considerando que INTERAPAS no solicitó un periodo adicional, previo al vencimiento de la última prórroga autorizada, BANOBRAS informó que esta Área de Negocios del Fondo, de conformidad con lo establecido en las condiciones establecidas en el acuerdo SEF/2A ORD/9-JUNIO-2011/XI y las facultades establecidas en el numeral 34.4 de las Reglas de Operación del Fondo, canceló formalmente el apoyo PARA EL PROYECTO MEJORA INTEGRAL PARA LA GESTION (MIG) según oficio No. DAEMA/403000/007/2017 de fecha 9 de enero de 2017.

Es recomendable la cancelación del contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente con BANORTE.

❖ **Juicios:**

Con la finalidad de dejar consignado los derechos o responsabilidades contingentes que tiene el organismo, a continuación, se detallan los diversos juicios que tiene interpuestos el organismo a través de la Unidad Jurídica, mismos que hasta que queden en firme serán reconocidos contablemente, conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC para estos efectos.

- A. Juicios de Nulidad.
- B. Asuntos Penales en los que INTERAPAS es parte.
- C. Daños Patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS.
- D. Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS.
- E. Juicios Civiles y Agrarios llevados por INTERAPAS.
- F. Juicios Mercantiles llevados por INTERAPAS
- G. Solicitudes de trámites ante CONAGUA Delegación San Luis Potosí, a fin de que INTERAPAS acceda a las facilidades administrativas otorgadas por esa dependencia en materia de pago de derechos por la explotación de agua.
- H. Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS.
- I. Trámites de queja ante PRODECON.
- J. Quejas presentadas ante PROFECO en contra de INTERAPAS.

A.- JUICIOS DE NULIDAD

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Unidad Jurídica al mes de Enero de 2023, se desglosan de la siguiente manera:

En el mes de Diciembre de 2022, había un total de **133 Juicios** de Nulidad, en el transcurso del mes de Enero 2023, se recibieron 9 nuevas demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de **142** Juicios activos.

Ahora bien, este mes hubo 04 juicios concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de **138** cuentas en Juicios de Nulidad al cierre de Enero 2023.

De dichos juicios 8 corresponden a negativas fictas respecto a diversas solicitudes de pagos de facturas no cubiertas de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, dando una cantidad adeudada por este organismo de \$ **6,563,673.66** cubriéndose ya la cantidad de \$ **1,147,157.64**, siendo el saldo deudor vigente de \$ **5,416,516.02**.

En el mes que se reporta, dentro de los juicios de negativa ficta, se realizó un pago parcial por la cantidad de \$ 162,477.72 (Ciento sesenta y dos mil cuatrocientos setenta y siete pesos 72/100 M.N.), referente a requerimiento de pago del juicio 556/2020/1, no omito mencionar que no hay convenio de pago sin embargo existe una sentencia en el cual se requirió el pago total de \$765,849.07

Al día de hoy el monto actualizado de los juicios correspondiente a solicitudes de nulidad de créditos fiscales que se adeudan al organismo operador son **130** Expedientes Activos en juicio de nulidad, ascendiendo la cuantía a **\$ 50,633,567.81** (Cincuenta millones seiscientos treinta y tres mil quinientos sesenta y siete pesos 81/100 m.n.), es decir, es la cantidad que se adeuda al Organismo Operador por parte de los usuarios por el servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento, multas, descargas etc.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios de Nulidad, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

B.- ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE

Durante el periodo de enero del año 2023, la Dirección Jurídica dio puntual seguimiento a las averiguaciones previas y carpetas de investigación presentadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE), por los diversos ilícitos cometidos en contra de este Organismo, es decir en donde el INTERAPAS se vio afectado como víctima y, que fueron dados a conocer en informes anteriores. En este mes no se presentaron denuncias penales en agravio del INTERAPAS y no se concluyeron averiguaciones ni carpetas de investigación

En cifras, la cuantía aproximada actualizada al mes de Enero del 2023, por concepto de los asuntos penales donde un daño patrimonial al Interapas asciende a un total de **\$6'289,097.39** (Seis millones doscientos ochenta y nueve mil noventa y siete pesos 39/100 MN) quedando sin estimar en cuantía otras Carpetas de Investigación reportadas en meses anteriores, ya que aún no se ha determinado la cantidad en las Carpetas respectivas. Cabe mencionar que dicha cantidad se mantiene en los mismos parámetros reportados al mes de Enero de 2023, toda vez que la naturaleza de las carpetas de investigación posicionan a INTERAPAS como ofendido o víctima del delito lo que no entraña obligación hipotética de pago.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Asuntos penales en los que INTERAPAS es parte, se tiene disponible en versión pública

previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

C.- DAÑOS PATRIMONIALES PRESENTADOS EN CONTRA DE INTERAPAS

En el mes de enero del 2023, no se recibieron reclamaciones y no hubo conclusion de asuntos.

En cuanto a montos, en dicho periodo la cantidad total resultante de las solicitudes de Daños Patrimoniales es por una suma total de \$ **105,268.00** (Ciento cinco mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M. N). Cantidad que puede variar en cuanto se estimen los costos de la reclamación de los asuntos en los que falta señalar monto.

En el informe del mes de Diciembre 2022, no fue posible cuantificar el daño patrimonial del expediente No. DJ/DP/012/2022, por lo que en el mes que se reporta se ha cuantificado por la cantidad de \$ 5,268.00 (Cinco mil doscientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Daños patrimoniales presentados en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

D.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Enero del año 2023, el Organismo recibió 02 quejas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Durante este periodo hubo 03 quejas concluidas.

Al cierre del mes de Enero del 2023, se reportan en total 80 quejas vigentes.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Quejas presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

E.- JUICIOS CIVILES Y AGRARIOS LLEVADOS POR INTERAPAS

En el mes de Enero de 2023, se informa que se tienen 07 Juicios Civiles y 01 Juicio Agrario, mismos que en este periodo no tuvieron movimiento procesal

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios Civiles y Agrarios llevados por INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

F.- JUICIOS MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS

Al cierre de este periodo se reportan Juicios Mercantiles por un monto que asciende a la cantidad de \$ 704,678.86 (Setecientos cuatro mil seiscientos setenta y ocho pesos 86/100 M.N.).

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios Mercantiles llevados por INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

G.- SOLICITUDES DE TRÁMITES ANTE CONAGUA DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ (PRORROGAS)

El Título de Asignación 07SLP155734/37HMDL16, sustituye al expediente SLP-L-1325-19-12-14 que corresponde al título de asignación 07SLP100303/37HMDL10 del Municipio de San Luis Potosí, se le continúa dando el seguimiento correspondiente, en el mes que se informa.

H.- OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS

Este apartado deriva de la actuación de COEPRIS respecto a las medidas sanitarias que debe el Organismo observar en los aprovechamientos y rebombes que este opera. Cabe destacar que el incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas hasta mil

veces el valor del UMA vigente sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Al mes de Enero del 2023, se recibieron 02 dictámenes sanitarios, y hubo 02 conclusiones por lo que al cierre en el mes, se tienen contabilizados 312 trámites en activo. Cabe señalar que se tiene ese número histórico de expedientes activos y sigue incrementando toda vez que la autoridad sanitaria no ha notificado acuerdos que determinen el cierre o conclusión de la visita de inspección tomando en cuenta la respuesta que oportunamente dio esta área y COEPRIS continúa generando visitas de inspección a pozos y rebombeos, así como a vehículos cisterna al menos dos veces por año.

En esa dinámica, la Dirección Jurídica seguirá atendiendo y solventando los dictámenes pendientes de forma permanente con la información que proporcionen las áreas involucradas de Interapas.

En números, los dictámenes u observaciones pueden significar un pasivo contingente aproximado entre \$ 2'848,000.00 (Dos millones ochocientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) y \$ 5'696,000.00 (Cinco millones seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 m.n.).

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Observaciones de COEPRIS a INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

I.- TRÁMITES DE QUEJA ANTE PRODECON

Procedimiento de Recuperación de los Saldos a favor del Impuesto del Valor Agregado del mes de febrero de 2017

Durante el mes de enero del 2023 no hubo movimiento en el juicio de nulidad federal que fue presentado en tiempo y forma contra la resolución del SAT que niega la devolución por concepto de IVA, a favor del Organismo del mes de febrero de 2017. No encontramos en espera de la resolución del Juicio de Amparo Directo que se promovió en contra de la resolución emitida por la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Procedimiento de Recuperación de los Saldos a favor del Impuesto del Valor Agregado del mes de marzo de 2017.

El pasado 12 de enero del 2023, este Organismo Operador presentó demanda de Juicio de Amparo Directo en contra de la sentencia dictada el 18 de noviembre del 2022 emitida por la Sala Regional de San Luis Potosí del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dentro del Juicio Contencioso Administrativo Federal No. 134/20-25-01-8. El 25 de enero del 2023 se tiene por admitida, por parte del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil y Administrativa del Noveno Circuito, la demanda de Juicio de Amparo Directo de referencia.

J.- QUEJAS PRESENTADAS POR LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR EN CONTRA DE INTERAPAS

Durante el mes de Enero de 2023, el Organismo inició con 10 quejas, se recibieron 06 quejas ante la PROFECO. Durante este periodo se concluyeron 07 quejas.

Al cierre del mes de Enero de 2023, se reportan 09 quejas activas.

Para dar cumplimiento con las disposiciones que confiere y obliga a los entes públicos la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Quejas presentadas por la Procuraduría Federal del consumidor en contra de INTERAPAS, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

- ❖ **Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y similares.**
- ***Inversión Parcial Privada Recuperable por medio de Contrato Prestación de Servicios (CPS)***

Contrato de Prestación de Servicio "EL REALITO"

El 03 de julio de 2009, la Comisión Estatal del Agua, la empresa Aquos El Realito, S.A. de C.V., con la comparecencia del INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) a 25 años "EL REALITO". Las obras del Acueducto "EL REALITO", se concluyeron con el Acta de Cierre de la Construcción en el mes de octubre de 2014, pero aún existen pendientes constructivos; el Acueducto "EL REALITO" inició su operación con el Acta de Inicio de la Operación suscrita entre la CEA y el Prestador de Servicios el 09 de enero de 2015.

El 29 de junio de 2009, INTERAPAS y CEA celebran el Contrato de Prestación de Servicios para la Entrega de Agua en bloque, a través del cual se establecen los mecanismos para la compra-venta de agua en bloque del Acueducto "EL REALITO", así como la forma de pago de la contraprestación mensual en sus componentes T2 (Costos fijos de operación) y T3 (Gastos variables de operación). El 16 de diciembre de 2010, se celebró entre INTERAPAS y CEA, el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de Entrega de Agua, para ajustarse a las disposiciones del Decreto legislativo 184 de fecha 06 de mayo de 2010.

El 09 de Enero de 2015, la CEA y Aquos El Realito, S.A. de C.V., firmaron el ACTA DE INICIO DE OPERACIÓN del Acueducto "EL REALITO", con lo cual se inicia la entrega de agua en bloque a los tanques "Hostal", "Termal", "Tangamanga I y Balcones, acciones consideradas como pruebas; a partir del 25 de enero de 2015 que corresponde al mes o estimación 44, inicia la contraprestación mensual del Acueducto para el pago de las tarifas T2 (Gastos fijos de Operación y mantenimiento) y T3 (Gastos variables de Operación y mantenimiento), para lo cual se sigue las líneas del tiempo que se representan en la siguientes láminas.

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LÍNEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
T2n (Costos fijos de Operación)																													
Previo de Estimación (Interno)																													
CEA notifica a INTERAPAS estimación																													
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar																													
Revisión CPS AQUOS																													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a RSO																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FISO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FISO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T2 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

MESCALENDARIO	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
LÍNEA DE TIEMPO PARA PROCESOS DE PAGO	-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
T3n (Costos variables de Operación)																													
Previo de Estimación (Interno)																													
CEA notifica a INTERAPAS estimación																													
Revisión INTERAPAS (oficial CEA-INT) preliminar																													
Revisión CPS AQUOS																													
Presentación de Estimación AQUOS a CEA																													
Revisión de Estimación (plazo Oficial CEA)																													
Presentación de Factura c/copia a RSO																													
Presentación Factura CEA a INTERAPAS																													
Días FISO (CPS REALITO) para Pago																													
Días FISO (INTERAPAS) para Pago																													
NO pago de T3 activa LCC																													
Límite Máximo de Pago																													

Para el periodo de corte al mes de Enero de 2023, se recibieron las facturas para pago de la contraprestación mensual El Realito, correspondientes al mes de Diciembre del 2022, emitidas por la Comisión Estatal del Agua al Organismo Operador, por los siguientes montos, incluyendo el IVA y actualización:

Mes 138 del 25 de Noviembre de 2022 al 24 de Diciembre de 2022:

T2. Estimación No. 138 \$	4,252,801.50
T3. Estimación No. 138 \$	<u>11,628,021.34</u>
	\$ 15,880,822.84

PU= \$ 12.98

Volumen en el periodo: 1,223,621 m³

En relación a las fallas del Acueducto El Realito y la aplicación de las penas convencionales en la T3 como lo establece el Contrato, se informa lo siguiente y queda plasmado en el cuadro de "Penas Convencionales".

En la columna "Fecha de la Falla" menciona el día en que ocurrió la ruptura de la tubería, se considera las ocurridas en el año que se trate, (ya se informo de las anteriores) y las que estén pendientes de aplicación de las penas convencionales; "No. en el año" señala que han ocurrido 25 fallas en el Acueducto (se informara las ocurridas en el año que se trate)

Para el resto de las fallas ocurridas en el año 2022 se describe en la columna "ESTATUS", el estado de trámite que guarda.

Al mes de Enero de 2023, se tiene calculado un monto de \$ 59,607,567.78 sin IVA por penas convencionales, como se señala en el cuadro:

INTERAPAS
UNIDAD DE PLANEACION ESTRATEGICA
CONTROL DE MACROPROYECTOS
ACUEDUCTO EL REALITO (PENAS CONVENCIONALES)

No. EN EL AÑO	FECHA DE LA FALLA	MONTO DE LA PENAS/IVA	EST. T3 OBJ.	MES EST. OBJ.	PERIODO EST. OBJETADA		No. FAC. T3 OBJ.	MONTO FACT. T3 S/IVA OBJ.	No. NC	MONTO NC S/IVA	TOTAL A PAGAR FAC TURA T3 OBJ. S/IVA	REMANENTE S/IVA	ESTATUS
					DEL	AL							
1	7 ENE 2022	5,150,164.83	150	abr-22	25-mar-22	24-abr-22	S-1516	4,384,379.83	21463	4,384,379.83	0.00	-765,785.00	APLICADA LA NOTA DE CREDITO N 21553 POR \$8,989,755.20
2	25 ENE 2022	5,942,645.43	151	may-22	24-abr-22	24-may-22	S-1524	4,661,768.21	N-21487	4,661,768.21	0.00	-1,280,877.22	APLICADA LA NOTA DE CREDITO N 21553 POR \$8,989,755.20
3	29 ENE 2022												
4	19 FEB 2022												
5	2 MAR 2022	5,287,366.02											LA CEA PRESENTA EL CALCULO DE LA PENAS CORRESPONDIENTE A LAS FALLAS OCURRIDAS EL 2 Y 9 DE MARZO POR \$5,287,366.02 SIN IVA (20 DE JULIO)
6	9 MAR 2022												
7	24 MAR 2022	5,924,946.23	152	jun-22	24-may-22	24-jun-22	S-1545	5,186,871.26	N-21514	5,186,871.26	0.00	-758,574.97	APLICADA LA NOTA DE CREDITO N 21553 POR \$8,989,755.20
8	29 MAR 2022												
9	1 ABR 2022												
10	11 ABR 2022	766,454.56											CON OFICIA DG/BB2/2022 LA CEA CORRIGE EL MONTO CALCULADO DE LA PENAS CONVENCIONAL DEL 24 DE MARZO AL 1 DE ABRIL DONDE INCLUYE LAS FECHAS DEL 10 AL 14 DE ABRIL DANDO UN MONTO TOTAL DE \$6,091,400.76, POR LO QUE EXISTE UNA DIFERENCIA DE \$766,454.56. NO SE TIENE RESPUESTA PARA EL PAGO DE ESTA DIFERENCIA.
11	26 ABR 2022	6,960,199.95	153	jul-22	24-jun-22	24-jul-22	S-1558	8,989,755.20	N-21553	8,989,755.20	0.00	2,029,555.27	APLICADA LA NOTA DE CREDITO N 21553 POR \$8,989,755.20 COMO SIGUE: PENAS \$6,960,199.95 REMITO EST T3 OBJ 130 \$ 765,785.00 REMITO EST T3 OBJ 131 \$ 1,280,877.22 REMITO EST T3 OBJ 132 \$ 758,574.97 TOTAL \$9,765,437.12
12													
13													
14	2 MAY 2022												
15		7,607,720.54											APLICADA LA NOTA DE CREDITO N 21555 POR \$775,681.92 DEL REMANENTE DE LA APLICACION DE LA NOTA DE CREDITO N 21553 POR \$8,989,755.20. SE PAGA LA DIFERENCIA DE LA FACTURA T3 134 POR \$4,336,065.64
16	16 MAY 2022												
17	28 MAY 2022												
18	12 JUN 2022												LA CEA PRESENTA EL CALCULO DE LA PENAS CONVENCIONAL. SE ENCUENTRA EN CONTROVERSIDA.
19	20 JUL 2022	4,288,222.48											LA CEA PRESENTA CALCULO DE PENAS CONVENCIONAL. SE ENCUENTRA EN CONTROVERSIDA.
20	26 JUL 2022	8,555,805.69											LA CEA PRESENTA CALCULO DE PENAS CONVENCIONAL.
21	12 AGOS 2022												
22	14 AGOS 2022												
23	21 AGOS 2022												LA CEA PRESENTA CALCULO DE PENAS CONVENCIONAL. SE ENCUENTRA EN CONTROVERSIDA.
24	14 SEP 2022	4,712,750.28											LA CEA PRESENTA CALCULO DE PENAS CONVENCIONAL. SE ENCUENTRA EN CONTROVERSIDA.
25	10 DIC 2022	4,411,491.81											LA CEA PRESENTA CALCULO DE PENAS CONVENCIONAL.
SIN IVA		59,607,567.78						28,314,022.06		23,977,956.42	4,336,065.64	0.00	

NOTA SE OBJETA LA ESTIMACION T3 DEL MES 135-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO AGOSTO-SEPTIEMBRE POR UN MONTO DE 59,055,700.34

SE OBJETA LA ESTIMACION T3 DEL MES 136-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE-OCTUBRE POR UN MONTO DE \$10,132,570.11 SIN IVA

SE OBJETA LA ESTIMACION T3 DEL MES 137-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE-NOVIEMBRE POR UN MONTO DE \$12,428,784.42 SIN IVA

SE OBJETA LA ESTIMACION T3 DEL MES 138-4 CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE POR UN MONTO DE \$10,024,156.33 SIN IVA

SE TIENEN OBJETADAS LAS ESTIMACIONES MENCIONADAS HASTA QUE LA CEA PRESENTE LAS NOTAS DE CREDITO PARA LA APLICACION DE LAS PENAS CONVENCIONALES PENDIENTES

Con fecha 3 de septiembre del 2022 se llevó a cabo la Octagésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso 10164-12-207 ACUEDUCTO EL REALITO para el informe de actividades al 3 de septiembre de 2022, en cuanto al reporte de número de fallas presentado por la CEA-EMPRESA ocurridas, existe una diferencia en interpretación en el seguimiento de Planeación Estratégica misma que se revisó y se aclarara en reunión posterior con ese Organismo, al cierre de este periodo no se ha acordado por parte de la CEA la reunon referida.

Contrato de Prestación de Servicio "EL MORRO"

El 13 de agosto de 2009, la CEA y la empresa Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., con la comparecencia de INTERAPAS, celebraron Contrato de Prestación de Servicios (CPS) para el tratamiento de aguas residuales ubicadas en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.; el 15 de mayo de 2013 se celebró el primer convenio modificatorio al CPS "EL MORRO", referente a la modificación de la estructura accionada del consorcio.

El 01 de abril de 2009, la CEA e INTERAPAS, celebraron el Contrato de Servicios de tratamiento de aguas residuales "EL MORRO", a través del cual se establecen las competencias de ambas dependencias en la implementación del proyecto "EL MORRO".

En la siguiente tabla se presenta el esquema de financiamiento para el proyecto de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO".

Nombre del proyecto	Importe del proyecto (miles de pesos)	Importe de la inversión (miles de pesos)	Porcentajes de aportación		Plazo del proyecto	Año estimado de inicio del proyecto
			Federal (FONADIN)	Empresa		
Proyecto "EL MORRO"	\$361,750 (a precios de mayo de 2009) SIN IVA	\$ 395,005 + IVA (a precios de mayo 2009)	40%	60% (35% crédito y 25% capital de riesgo)	240 meses (24 meses proyecto Ejecutivo y construcción y 216 meses operación)	Julio/2016

Al 02 de Febrero de 2021, la empresa ha entregado el proyecto de construcción para los nuevos puntos de entrega de agua tratada para el riego agrícola considerando los gastos conciliados con los ejidatarios el cual se encuentra en un 76% de avance; así mismo se tiene un avance en la construcción de la PTAR del 96.89% y un avance financiero de la obra de 93.78% cabe mencionar que la supervisión del proyecto venció el 30 de junio y se prorrogó hasta el día 02 de Febrero de 2021, donde presento su informe final.

La CEA está elaborando los contratos adicionales a la supervisión para la terminación del proyecto.

En el Comité Técnico del Fideicomiso No. 11383-12-62, se nos indicó por parte de la Comisión Estatal del Agua que la empresa supervisora denominada Supervisión Planta El Morro S.A. de C.V., había renunciado al contrato de supervisión, ahora entra a sustituirla la empresa Corin y Anaya, S.A. de C.V. para terminar el CPS.

En el siguiente cuadro se muestra el monto total de la inversión del proyecto el Morro, el cual es utilizado como base para el cálculo de la tarifa mensual para pagar los costos fijos de amortización de la inversión en crédito (T1F) y la tarifa mensual para pagar los costos fijos de amortización de la inversión en capital de riesgo (T1R) proporcional e iniciar el pago mensual de las facturas.

COSTO DEL PROYECTO MORRO		FINAL
1.-	CONCEPTOS DE LA PLANTA	225,279,775
(a)	Costo del PROYECTO EJECUTIVO de la PTAR (máximo 1.5 de b)	3,005,745
(b)	Construcción y equipamiento electromecánico de la PTAR	211,925,411
(c)	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO PTAR	3,787,072
(d)	SUPERVISION del proyectos ejecutivo, la construcción, el equipamiento y pruebas de funcionamiento de las obras del PTAR	6,561,547
2.-	CONCEPTO DE LOS COLECTORES	125,419,510
(e)	Construcción de los COLECTORES	124,454,662
(f)	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO COLECTORES	964,848
(g)	SUPERVISION de los conceptos de COLECTORES	5,166,057
3.-	CONCEPTOS DE LA LINEA DE AGUA TRATADA	69,352,005
(h)	Construcción de la LINEA DE AGUA TRATADA	68,603,283
(i)	PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO LINEA DE AGUA TRATADA	748,722
4.-	CONCEPTOS ADICIONALES CM-4	12,558,580
(j)	Línea subterránea de C.F.E	4,738,636
(k)	CARGO POR OBRA ESPECIFICA CFE (LINEA SUBTERRANEA)	2,872,528
(l)	CARCAMO el zapote	2,031,092
(m)	Aforos	728,780
(n)	SUPERVISION de los conceptos de adicionales CM-4	2,187,545
A).	COSTO DEL PROYECTO CON APOYO FONADIN (SUMA DE "a" A "j")	432,609,870
	Aportación máxima de FONADIN de acuerdo al 40%	144,700,070
	Aportación máxima de FONADIN EN MONTO	144,700,070
B).	Costos del fideicomiso durante el PERIODO DE INVERSION	2,000,000
C).	Seguros, Finanzas, costos de cartas de crédito y de cobertura de tasas de interés	5,883,655
D).	Costos de comisiones e Intereses en el PERIODO DE INVERSION	20,003,024
E).	Costos del Rendimiento del CAPITAL DE RIESGO en el PERIODO DE INVERSION	19,491,247
F).	Contraprestación Única	5,542,630
MONTO TOTAL DE LA INVERSION (SUMA DE A+B+C+D+E)		485,535,426

Pesos Mexicanos sin IVA

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Fondo Nacional de Infraestructura	144,791,080
	29.8209%
Empresa con Capital de riesgo	196,711,139
	40.5143%
Empresa con Línea de Crédito Simple	144,033,209
	29.6648%
TOTAL FUENTES DE FINANCIAMIENTO	485,535,428

En el mes de julio de 2020 la Comisión Estatal del Agua pago la T1 proporcional a la empresa hasta el mes de octubre de 2020, por un monto de \$ 26,249,982.28 (Veintiséis millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y dos pesos 28/100 M.N.) incluyendo el IVA y el Organismo operador lo correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre 2020 y Enero 2021 por un importe de \$ 13,434,383.08 (Trece millones cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos 08/100 M.N.).

Al cierre de este periodo no se han registrado pasivos por este concepto.

Contrato de Prestación de Servicio "MIG"

En Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, se tomó la decisión por mayoría de votos de la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión.

En el mes de diciembre de 2015, INTERAPAS solicitó ante el FONADIN una octava prórroga para mantener los recursos federales de aportación no recuperable para el programa Mejora Integral de la Gestión (MIG), misma que venció el 31 de julio de 2016, siendo que no se pretende solicitar más prórrogas adicionales, derivado de los acuerdos de la Junta de Gobierno en la sesión antes señalada, por lo que el fondo según el acuerdo SEF/2ª/ORD/9-Junio-7011/XI cancelo el apoyo financiero para el MIG.

El organismo también cuenta con el siguiente **Contrato de Prestación de Servicios (CPS):**

- ***Contrato de Prestación de Servicios de la Operación y Mantenimiento de las PTARS. denominadas Norte, Tangamanga I y II y Cárcamo de bombeo Cancha Morelos.***

En fecha 29 de abril de 2016, se suscribió el contrato de comodato entre la CEA e INTERAPAS, donde se establece la entrega recepción de las PTARs. Norte, TANGAMANGA I, II y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, dicho comodato establece la vigencia del comodato que es del **01 de mayo de 2016 al 25 de septiembre de 2021**, donde la CEA aparece como comodante I, El centro de cultura y recreación como comodante II y el INTERAPAS como comodatario, el comodato no incluye los colectores que son parte del CPS CEA-PROAGUA POTOSI, S.A. de C.V.

Está en proceso de firmas la modificación al comodato entre CEA y el INTERAPAS dado que mediante proceso No. CEA-ADP-001/2018, se instalan cámaras y software en la PTAR Norte con el fin de mejorar la vigilancia y atención de la planta.

Con fecha 04 de Diciembre de 2020, mediante contrato LP20-004, celebrado con la empresa Suez Medio Ambiente México, S.A. de C.V., se formalizó la prestación de LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS I Y II, DEL TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL TANGAMANGA I, LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL NORTE Y CARCAMO DE BOMBEO "CANCHA MORELOS", ASI COMO EL TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE LODOS DE LAS PLANTAS TANGAMANGA I Y II UBICADAS EN EL PARQUE TANGAMANGA I A CARGO DEL ORGANISMO OPERADOR (INTERAPAS). Adicionalmente se acuerda realizar la reposición de equipo a las Plantas Tratadoras con un costo estimado de \$ 11,027,222.72 (Once millones veintisiete mil doscientos veintidós pesos 72/100 M.N.) mas I.V.A., de los cuales durante el mes de Junio se realizó la compra para la renovación de equipos en Plantas Tratadoras: Bomba para Planta Norte, Medidor de flujo y Soplador de aireación para Planta Tangamanga I, por un importe de \$ 2,688,749.00 (Dos millones seiscientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

El monto total en el año 2021 por los servicios de tratamiento de aguas residuales por la empresa SUEZ MEDIO AMBIENTE MEXICO, S.A. de C.V. fue de \$ 34,694,770.09 (Treinta y cuatro millones seiscientos noventa y cuatro mil setecientos setenta pesos 09/100 M.N.) incluye el IVA.

Mediante escrito de fecha 23 de mayo de 2022 y recibido el 24 de mayo, se informa al INTERAPAS que Suez Medio Ambiente México, S.A. de C.V. cambio de denominación social a Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A de C.V.

En el Acta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INTERAPAS de fecha 23 de mayo de 2022, en ACUERDO CAAS/4SO/04/2022, se autoriza la solicitud de ADJUDICACION DIRECTA de los contratos de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTARS Tangamanga I, II, Norte y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, así como el tratamiento y disposición de lodos de las PTARS Tangamanga I y II, el primero con el proveedor Suez Medio Ambiente México, S.A. de C.V. por el periodo del 01 de febrero de 2022 al 30 de abril de 2022, el segundo con el proveedor Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A de C.V. por el periodo del 01 de mayo de 2022 al 31 de agosto del 2022, por un monto de \$24,880,413.60 más el IVA.

En ACUERDO CAAS/5SO/10/2022, del 23 de septiembre del 2022, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INTERAPAS autoriza la solicitud de ADJUDICACION DIRECTA hasta por \$10,016,532.52 mas el IVA por contrato de prestación de servicios de operación y mantenimiento de las PTARS Tangamanga I, II, Norte y cárcamo de bombeo Cancha Morelos, así como el tratamiento y disposición de lodos de las

PTARS Tangamanga I y II, con el proveedor Soluciones Medioambientales en Agua, Reuso y Tecnología, S.A de C.V. por el periodo del 01 de septiembre al 31 de diciembre del 2022.

Donaciones al Patrimonio

❖ **Infraestructura de Agua y Drenaje entregada por Fraccionadores con motivo de nuevos desarrollos habitacionales, entregada en el periodo de Enero 2023**

Descripción	Nombre o denominación del fraccionador	Documento fuente/Acta Entrega	Costo de Infraestructura recibida en el periodo
312.0.0.01.00.0000	Terrenos		
Lote de terreno número 26 (veintiséis), de la 166 (ciento sesenta y seis) de la Cuarta Etapa, ubicado en la calle ENEIDA, marcado con el número oficial 105 (ciento cinco), destinado al INTERAPAS	Desarrolladora Intersaba, S.A. de C.V.	472619	305,099.64
		Total	305,099.64

❖ **Bienes concesionados o en comodato**

El organismo para poder realizar sus funciones tiene en comodato diversos predios, mismos que a continuación se detallan:

Denominación del inmueble, en su caso	Domicilio del inmueble: Nombre de vialidad	Número exterior	Domicilio del inmueble: Nombre del asentamiento humano	Naturaleza del Inmueble (catálogo)
Puerta Real	Circuito de Los Encinos, Fracc. Puerta Real	60	PSGS41	Comodato
Soledad II o Las Huertas	Las Huertas esq. c/Carretera 57 Col. Sn Andrés		PSGS39	Comodato
Palmas II o Morro	Rep. de Peru S/N, case esq. Con calle Chiapas, Col. Rivas Guillen	S/N	PSGS43	Comodato
Hacienda Los Morales	De Los Naranjos, Fracc. Hacienda de los Morales	9A Núm. 901	PSGS40	Comodato
La Constancia II	Entre las c. de Soledad del Potrero y 1a del Potrero. Lomas de San Felipe		PSGS45	Comodato
Satélite, (FENAPO anteriormente o feria)	Simón Díaz e instalaciones FENAPO, (Dentro de las instalaciones FENAPO)		PSLP125	Comodato

Misión El Palmar I y II	Calle 101 esq. Con Calle 24, Fracc. Misión del Palmar	101	PSLP123	Comodato
Privanzas (Parcela 60 Z-1, Privanzas)	Ejido Capulines, Fco. De la Rosa		s/n	Comodato
Presa 1	Camino a la Presa de San José, entrada L/Derecho		PSLP130	Comodato
Presa 2	Camino a la Presa frente a Colegio Real		PSLP131	Comodato
Presa 3	Camino a la Presa en el área de La Herradura		PSLP132	Comodato
Parque de Morales II	En la esquina de Av. Arboleadas y Av. De Los Pintores		PSLP129	Comodato
Termal IV-II (Antes Termal IV)	Lacandones entre Lote 07 y 08, Zona Termal	110	PSLP128	Comodato
El Paseo II	Vicente Rivera, Col. Nuevo Paseo	308	PSLP127	Comodato
Buenaventura	Predio El Chato, Fracc. Sta. Rita, Delegación de V. de Pozos		PSLP133	Comodato
El Aguaje II o Puerta de Piedra	Camino al Aguaje S/N Fracc. Puerta de Piedra		PSLP126	Comodato
El Cortijo II	Hda. de Guaname # 200, Colonia De las Flores	200	PSLP136	Comodato
Abastos II	Estambul y Prol. Lisboa, Col. Obispado		PSLP135	Comodato
Salazares II o Nuevo Salazares	Mezquitic y Anillo Periférico Poniente, Col. Wenceslao		PSLP108	Comodato
Santiago	Av. de la Paz y C. Plan de San Luis, en el interior del Jardín Santiago		PSLP002	Comodato
Mercado Republica	Pedro Montoya y Moctezuma, Barrio de Tlaxcala		PSLP003	Comodato
Oyamel	Framboyán y Oyamel, Industrial Mexicana		PSLP006	Comodato
Valentín Amador	Valentín Amador y C. F.C. San Lázaro y C. Tamaulipas, Constitución Popular		PSLP007	Comodato
Prados Glorieta	Carretera 57 y Av. Paseo de los Colorines, Prados Glorieta		PSLP009	Comodato
Abastos I	José de Gálvez y Av. Ricardo B. Anaya, Central de Abastos		PSLP015	Comodato
Av. Industrias II	Martínez de la Vega y Agua Marina, Fracc. Industrias		PSLP137	Comodato
Rancho Viejo	Calle 71 esq. c/Calle 30 y 28, El Viejo 1a Secc.		PSLP019	Comodato
Ciudad 2000 I	Calle 71 esq. Calle Jazmín, Jardines del Rosario		PSLP020	Comodato
La Libertad	Santa Ana y Santa Claudia, la Libertad 2a Secc.		PSLP022	Comodato
Bomberos o Zona Industrias Urbana	Eje 118 y Av. Promoción Junto a la Estación de Bomberos, Z. Industrial		PSLP036	Comodato
Caja del Agua Nueva	Calzada de Guadalupe junto a la Caja del Agua, Barrio de San Sebastián		PSLP042	Comodato
Polvillos Morales	3a Priv. De Polvillos al fondo, Morales		PSLP053	Comodato
Granjas o Retornos	Granjas esq. con Vasco de Quiroga, Retornos		PSLP060	Comodato
Santa Cruz	Calle 13 esq. con Calle 3, Col. Retornos		PSLP063	Comodato
Los Reyes	Rey Arturo esq. Calle Alfonsina Storni y Nefertiti, Col. Los Reyes		PSLP064	Comodato
Tercera Grande	Jaime Sordo s/n entre Priv. 3a de Jaime Sordo y 3a Moctezuma, 3a Grande		PSLP065	Comodato
Tecnológico	Robles esq. con Calle Tabacos, Col. Tecnológico I		PSLP068	Comodato

Lomas del Mezquital	Del Jaralito esq. con Calle Satélite, Lomas del Mezquital		PSLP071	Comodato
Mezquital I	Revolución , entre Margarita Maza de Juárez y Priv. el Mezquital	425	PSLP072	Comodato
San Ángel	San David esq c/ San Víctor, Col. San Ángel 1a Sección		PSLP074	Comodato
Saucito	Benjamín Argumedo y Maclovio Herrera, Saucito		PSLP075	Comodato
Imperio Azteca	Revolución Mexicana y Mártires de Cananea, Mártires de la Revolución		PSLP076	Comodato
Los Vargas	Los Vargas casi esq. Con C. Juan Bustamantes, B. San Juan de Gpe.		PSLP083	Comodato
Muñoz II o Muñoz	Nereo Rdz. Barragán esq. Muñoz, Col. Valle de Bravo		PSLP087	Comodato
Valle de Santiago	Alvino García Frente al No 895, Campestre 2a Sección		PSLP089	Comodato
Maria Cecilia I	General Von Moltke Casi esq. de Pánfilo Natera a 100 mts., Ma. Cecilia		PSLP096	Comodato
FOVISSSTE	Obsidiana frente al # 215 casi esq. con Calle Jade, Fovissste		PSLP100	Comodato
Las Mercedes II	Seminario entre la calle Venecia y Carretera 57, Las Mercedes		PSLP102	Comodato
Valle Campestre	Valle de Batán y Calle Valle de Calafia, Valle Campestre		PSLP103	Comodato
Parque Morales	Parque de Morales (Av. Arboledas y Av. del Lago), Fuentes del Bosque		PSLP109	Comodato
Mayamil II	Lisboa y Portugal, Colonia Mayamil		PSLP117	Comodato
Hogares Ferrocarrileros II-II o Sn Antonio Viejo	Calle Álvaro Obregón esquina con calle Miguel Alemán, San Antonio		PSGS46	Comodato
Av. México II o antes Av. México	México y López Hermosa, Col Ferrocarrilera		PSLP119	Comodato
Huerta del Ángel	Calle Ignacio Zaragoza S/N Fraccionamiento Urbano La Constancia, SGS		PSGS049	Comodato
La Pila II	Morelos s/n a 850 mts. del inicio de esta calle, Delegación La Pila	S/N	PSLP107	Comodato
Planta Tratadora I Tangamanga 1	Linda con Boulevard Antonio Rocha Cordero	S/N		Comodato
Planta Tratadora II Tangamanga 1	Linda con Av. Salvador Nava	S/N		Comodato
Tezontle	Calle Tezontle con Calle Chiluca	S/N		Comodato

Otras Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

735.0.0.00.00.0000 Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno **\$ 33,422,344.06**

Este importe corresponde a las pólizas de garantía y cumplimiento otorgadas por los proveedores que prestan servicios y/o otorgan bienes al organismo con la finalidad de garantizar el otorgamiento oportuno y correcto de los servicios contratados, así como el resarcimiento en el caso de vicios ocultos, mismas que se encuentran bajo resguardo de la Dirección de Administración y Dirección de Construcción, según corresponda.

741.0.0.00.00.0000 Demandas judiciales en proceso de resolución

\$ 35,220,146.41

Al mes de Diciembre del año en curso, se totalizaron 80 juicios, de los cuales 64 están activos, 16 sin movimiento procesal, 2 incompetencia, 1 con depósito de cheque por cumplimiento de obligaciones laborales por \$ 5,652.00, se recibieron 01 y se concluyó 03, arrojando una cantidad de hasta \$ **33,141,255.14** (Treinta y tres millones ciento cuarenta y un mil doscientos cincuenta y cinco pesos 14/100 M.N.)

Por medio de lo anterior me permito precisar que en lo que va de esta administración se han recibido un total de **35** juicio laborales de los cuales 28 son juicios ordinarios laboral y 10 son de declaración de beneficiarios de los cuales se ha concluido dos (2) de declaración de beneficiarios y uno (1) juicios laborales, cerrando en el mes de diciembre con 35 juicios laborales en la presente administración.

Es menester aclarar que la cifra anterior se trata de posible monto a pagar, por lo que se clasifica como pasivo contingente laboral que podría pagarse en el supuesto que la autoridad así lo determine, por lo que no debe tomarse como cantidad definitiva de pago.

Por otra parte, también se tiene el registro de **robos** que se han suscitado a los centros de Recaudación y que se encuentran en proceso judicial por un importe de \$ **2,078,891.27** (Dos millones setenta y ocho mil ochocientos noventa y un pesos 27/100 M.N.).

Adicionalmente se tienen identificados 107 trabajadores, a quienes se les concluyo su contrato de trabajo y cuyos finiquitos se tienen calculados con los importes que marca la ley por un importe de \$ 629,408.10 (Seiscientos veintinueve mil cuatrocientos ocho pesos 10/100 m.n.)

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de los Juicios laborales, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Unidad Jurídica, dependiente de la Dirección General.

743.0.0.00.00.0000 Obras en Proceso de Regularización \$ 13,989,356.22

Este importe corresponde a Obras en Proceso de incorporación o regularización de entrega al Organismo por parte de los contratistas.

771.0.0.00.00.0000 Derechos de descarga (Adhesión a Programas de Regularización de adeudo) \$ 10,934,459.54

Adhesión a Decreto de la Ley de Coordinación Fiscal

Con fecha 11 de Agosto de 2015 con No. Folio 925 con fecha 11 de Agosto 2015, el Organismo realizo la solicitud de Adhesión para obtener los beneficios de disminución de adeudos históricos contemplado en el artículo Décimo Tercero del DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2013 y las Reglas para la aplicación del programa de regularización del pago de derechos y aprovechamientos de agua y derechos por descargas de aguas residuales para municipios y organismos operadores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 14 de Agosto de 2014, adhesión que se encuentra registrado en la cuenta contable 771.0.0.00.00.0000 (Derechos de descarga (Adhesión a Decretos).

775.0.0.00.00.0000 Cartera de Cuentas por Cobrar \$1,472,679,634.20

Los saldos de las Carteras por los servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento y otros, proporcionado a los usuarios, se presentan para efectos de control e informativo al calce del estado de situación financiera en cuenta de orden, con los siguientes importes:

775.1.0.00.00.0000	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	\$ 1,268,492,898.93
775.2.0.00.00.0000	Cartera Contratos Usuarios	\$ 8,428,625.51
775.3.0.00.00.0000	Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS	\$ 11,511,665.40
775.5.0.00.00.0000	Cartera Documentación de Adeudos	\$ 15,120,911.89
775.6.0.00.00.0000	Descargas	\$ 3,258,789.09
775.7.0.00.00.0000	Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	\$ 63,034,084.13
775.8.0.00.00.0000	IVA Carteras de Cuentas por Cobrar	\$ 102,832,659.25

A mayor detalle se les informa con desglose por Municipio, el estado que guardan la Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento, Cartera Contratos Usuarios, Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS, Cartera Documentación de Adeudos, Descargas, Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios e IVA Carteras de Cuentas por Cobrar

Municipio	Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento	Cartera Contratos Usuarios	Cartera Aportaciones Fraccionadores	Cartera Convenios con Instituciones	Cartera Documentación de Adeudos	Descargas	Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios	Iva Carteras de Cuentas por Cobrar
	775.1.0.00.00.0000	775.2.0.00.00.0000	775.3.0.00.00.0000	775.4.0.00.00.0000	775.5.0.00.00.0000	775.6.0.00.00.0000	775.7.0.00.00.0000	775.8.0.00.00.0000
San Luis Potosi	855,560,664.97	6,715,983.46	11,511,665.40	0.00	13,692,625.61	3,258,789.09	55,110,476.52	78,447,440.69
Soledad de Graciano Sanchez	406,712,889.93	1,621,993.81	0.00	0.00	1,423,581.88	0.00	7,882,441.79	24,245,710.29
Cerro de San Pedro	6,219,344.03	90,648.24	0.00	0.00	4,704.40	0.00	41,165.82	139,508.27
Total	1,268,492,898.93	8,428,625.51	11,511,665.40	0.00	15,120,911.89	3,258,789.09	63,034,084.13	102,832,659.25

775.1.0.00.00.0000 Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento **\$ 1,268,492,898.93**

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante el proceso de facturación por los servicios que proporciona el Organismo.

775.2.0.00.00.0000 Cartera Contratos Usuarios **\$ 8,428,625.51**

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante la contratación de servicios de los usuarios del padrón.

775.3.0.00.00.0000 Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS **\$ 11,511,665.40**

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar que se generan durante la incorporación de Fraccionadores.

775.5.0.00.00.0000 Cartera Documentación de Adeudos **\$ 15,120,911.89**

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar, de los usuarios que fueron reestructuradas.

775.6.0.00.00.0000 Descargas **\$ 3,258,789.09**

Este importe corresponde al reconocimiento de adeudos por descargas Contaminantes, reportadas al cierre de este periodo por la Subdirección de Calidad del Agua y Saneamiento

775.7.0.00.00.0000 Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios **\$ 63,034,084.13**

Este importe corresponde a la Cartera de las Cuentas por Cobrar de los usuarios, que se realizan por órdenes de servicio.

775.8.0.00.00.0000 IVA Carteras de Cuentas por Cobrar

\$ 102,832,659.25

Este importe corresponde al IVA de las carteras mencionadas anteriormente.

El detalle de las Carteras arriba listadas, se tiene integrado en el Sistema Comercial, denominado **Administración de Gestión Comercial AGUA SYS**.

Programa Cuenta Nueva y Borrón

Derivado de la implementación del Sistema Comercial, denominado **Administración de Gestión Comercial AGUA SYS**, en el mes de Noviembre del ejercicio en curso, los saldos de la Cartera Convenios con cuenta contable No. 783.0.0.00.00.0000. se encuentran contenidos en la Cartera con cuenta contable No. 775.1.0.00.0000 denominada Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento

A partir del ejercicio 2022 de conformidad con el Decreto No. 0238 publicado en el Periódico Oficial de Estado de fecha 28 de Diciembre de 2021, el organismo implemento un Programa denominado "**Cuenta Nueva y Borrón**", que aplicará para los usuarios de uso doméstico que tengan pendiente adeudos de ejercicios fiscales anteriores al año 2022, para ser beneficiario del mismo, el usuario deberá de pagar puntual y consecutivamente los seis bimestres del año del ejercicio; en caso de que se presente un incremento desproporcionado en su recibo durante este tiempo, que le impida pagarlo, esta situación será tratada mediante el procedimiento previsto en el artículo quinto transitorio de esta ley, con el fin de que el usuario no pierda el citado beneficio.

A partir de Enero 2023, se inicia la aplicación de la cancelación efectiva del adeudo a los usuarios que cumplieron con el pago puntual consecutivo.

Municipio	No de Total de Usuarios	Monto Total a Condonar	Porcentaje	No de Usuarios	Condonación efectivamente realizada (Enero)	Porcentaje Amortizado	Importe por Condonar
San Luis Potosí	25,767	197,219,503	63.14%	150	\$ 1,568,304	0.50%	\$ 195,651,199
Soledad de Graciano Sanchez	14,637	113,628,149	36.38%	193	\$ 2,148,097	0.69%	\$ 111,480,052
Cerro de San Pedro	84	1,495,198	0.48%	1	\$ 25,131	0.01%	\$ 1,470,067
TOTALES	40,488	312,342,850	100%	344	\$ 3,741,531	1.20%	\$ 308,601,319

Prescripción

Al cierre de este periodo se reportan los movimientos de ajuste realizados a la Cartera de Usuarios, por concepto de Prescripción por un importe de \$ 42,546.69 (Cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y seis pesos 69/100 m.n.)

Al cierre de este periodo en cartera se tienen 130 Expedientes Activos en proceso de Juicio de Nulidad, cuantificados en \$ **50,633,567.81** (Cincuenta millones seiscientos treinta y tres mil quinientos sesenta y siete pesos 81/100 m.n.)

Al día de hoy, se tienen emitidos (CFDI) a Gobierno del Estado de San Luis Potosí por un monto de \$ 13,269,030.76 (Trece millones doscientos sesenta y nueve mil treinta pesos 76/100 m.n.), mismas que al cierre de este periodo continúan en proceso de cobro.

787.0.0.00.00.0000 Derechos por Cobrar a Fraccionadores \$ 121,544,154.71

Este rubro corresponde al reconocimiento de los documentos por cobrar, correspondientes a los Convenios de incorporación de nuevos Fraccionamiento o desarrollos urbanos celebrados con personas físicas o personas morales

793.0.0.00.00.0000 Convenios de Obra con Fraccionadores \$ 116,588,497.03

Convenios de obra de infraestructura adicional celebrados con Fraccionadores.

Corresponden a las obras de infraestructura adicional que en términos del Art. 157 de la Ley de Aguas del Estado son requeridas por el Organismo Operador a los fraccionadores para hacer factible la prestación de los servicios de Agua y Drenaje; infraestructura que una vez que sea entregada por las áreas correspondientes se incorporaría en el patrimonio del Organismo, al cierre de este periodo en este rubro se encuentran cuantificados los Convenios de Obra de Infraestructura Adicional (C.O.) y los Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P) celebrados al 31 de diciembre del ejercicio 2019.

Los Convenios de Inversión Privada (C.I.P.) Convenios de Reconocimiento de Obras de Infraestructura Adicional (C.R.O.I.A) Convenios de Aportación Voluntaria (C.A.V.) Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P), Convenio de Reconocimiento de Adeudo (C.R.A), Convenio de Cesión de Derechos (C.C.D.A) y Adendums celebrados con los fraccionadores posteriores al ejercicio 2019, **una vez que se concluya la supervisión del fraccionamiento, se reciba y cuantifique la infraestructura hidráulica**

y sanitaria, serán reconocidos los derechos y obligaciones generadas tanto para el Organismo como para los Fraccionadores.

Durante este periodo, el Organismo no ha celebrado Convenios con fraccionadores

Por protección de datos personales conforme lo estipula la Ley de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, el detalle de las Carteras, los Derechos por cobrar a Fraccionadores, Convenios de Obra de Infraestructura y Descargas contaminantes, se tiene disponible en versión pública previo al pago de derechos para su consulta en la Dirección Comercial, dependiente de la Dirección General.

Aportaciones Municipales "El Realito"

795.0.0.00.01.0000	Municipio San Luis Potosí, S.L.P.	\$ 78,935,276.00
795.0.0.00.03.0000	Municipio Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	\$ 13,155,879.00

Mediante el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y pago número 10163-12-207 que celebró el INTERAPAS, el Municipio de San Luis Potosí, el Municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, Banco Mercantil del Norte y Banco del Bajío, el 28 de febrero de 2011, se genera el compromiso de realizar Aportaciones al Organismo para contribuir con las Contraprestaciones T2 y T3 **del Proyecto "EL REALITO"**, el **Municipio de San Luis Potosí**, con un importe de \$ 60,000,000.00 (Sesenta millones de pesos 00/100) y el **Municipio de Soledad de Graciano Sánchez** de \$ 10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100) anuales actualizados con el Índice Nacional de Precios, al momento de la aportación.

Estas aportaciones son consideradas por el Organismo como un Ingreso Estimado en el presupuesto de ingresos (Decreto de cuotas y tarifas, aplicable en este ejercicio); **al cierre de este periodo las mismas no han sido liquidadas.**

Presupuestales:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial Estimado	Saldo Final	Flujo
811.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	2,290,962,202.00	2,290,962,202.00	0.00
812.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	2,207,476,671.82	2,207,476,671.82
813.0.0.00.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00
814.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	0.00	0.00	0.00

815.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	0.00	83,485,530.18	83,485,530.18
821.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	2,290,962,202.00	2,290,962,202.56	0.00
822.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	1,334,638,930.04	1,334,638,930.04
823.0.0.00.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	0.00
824.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	596,303,846.74	596,303,846.74
825.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	257,218,531.16	257,218,531.16
826.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	14,490,964.39	14,490,964.39
827.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	88,309,930.23	88,309,930.23

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Normatividad emitida por El Consejo de Armonización Contable (CONAC) y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, las cuentas presupuestales para el ejercicio 2023 se aprobaron de acuerdo con lo siguiente:

❖ **Cuentas de Ingresos.**

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Cuadragésima Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2022 para el Ejercicio Fiscal 2023, por un importe de **\$ 2,290,962,202.00**.

De conformidad con las Políticas internas de registro contable, el ingreso Devengado y Recaudado en el mes de ENERO ascienden a **\$ 83,485,530.18 (Ochenta y tres millones, cuatrocientos ochenta y cinco mil, quinientos treinta pesos 18/100 M.N.)** Reflejando un avance del 3.64% con relación a los ingresos estimados presupuestados.

❖ **Cuentas de Egresos**

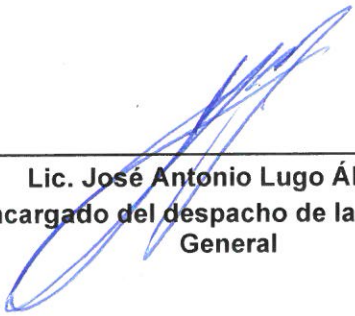
El Presupuesto de Egresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Cuadragésima Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2022 para el Ejercicio Fiscal 2023, por un importe de **\$ 2,290,962,202.00** quedando con ello en igualdad de circunstancias con respecto al Presupuesto de Ingresos, de conformidad al Art. 18 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

El Ejercicio del Presupuesto de Egresos al mes ENERO 2023, Devengo por Capitulo de Gasto un importe de \$ 360,019,425.78 el cual se integra de la siguiente manera:

Capítulo 1000 Servicios Personales \$ 22,323,351.39, Capitulo 2000 Materiales y Suministros \$ 1,799,759.11, Capítulo 3000 Servicios Generales \$ 55,732,103.20, Capitulo 4000 Transferencias, asignaciones, Subsidios y otras ayudas \$ 0, Capitulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles \$ 0, Capitulo 6000 Inversión Pública \$ 143,859.50 Capitulo 8000 Participaciones y Aportaciones \$ 0, Capitulo 9000 Deuda Pública (ADEFAS) \$ 280,020,352.58 representando un 15.71% del presupuesto total autorizado.

El presupuesto ejercido y pagado al mismo mes, ascendió a \$ 88,309,930.23, los cuales incluyen pago de ADEFAS de \$ 67,966,336.79.


Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del despacho de la Dirección
General



C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirección de Recursos Financieros

Notas de Gestión Administrativa

Informe del 01 de Enero al 31 de Enero de 2023

Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El formato contenido en **Notas de Gestión Administrativa**, se realiza teniendo presente el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo a la guía de Notas a los Estados Financieros vigente al cierre de este ejercicio y tomando en cuenta el Instructivo proporcionado por la Auditoría Superior del Estado.

❖ 1.- Introducción

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y servicios conexos de los municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) tiene como actividad principal la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, en los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones.

❖ 2.- Panorama Económico y Financiero

El Presupuesto de Ingresos fue aprobado por la Junta de Gobierno mediante Acta No. Cuadragésima Sesión Extraordinaria de fecha 04 de Noviembre de 2022, por un importe de \$ 2,290,962,202.00 igual importe para el Presupuesto de Egresos.

El panorama económico-financiero de los entes públicos descentralizados, encargados de la prestación del servicio público de agua potable y drenaje, se vislumbra cada vez más

complicado. Lo anterior al ser un servicio público de primera necesidad, obligatorio en su prestación, más sin embargo NO en su recaudación.

❖ **3.- Autorización e Historia**

(a) Fecha de creación del ente

De acuerdo con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Libre y Soberano de San Luis Potosí, el 12 de agosto de 1996, fue creado el Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) y recibe los bienes y obligaciones que a la fecha de su creación, tenían los organismos paramunicipales denominados Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (COAPAS) del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez y El Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SIAPAS) del Municipio de San Luis Potosí, así como los bienes y obligaciones que tenía destinados y/o concertados para la prestación de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, el Municipio de Cerro de San Pedro.

(b) Principales cambios en la estructura

El 29 de Diciembre de 2001, fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, misma que establece que los Organismos Operadores Intermunicipales contarán con una Junta de Gobierno, un Director General, un Consejo Consultivo y con el Personal Técnico y Administrativo que requiera para su funcionamiento.

INTERAPAS cambió la estructura de su Órgano de Gobierno de Consejo de Administración a Junta de Gobierno para adecuarse a la publicación antes citada. La Junta de Gobierno quedó legal y formalmente instalada el 25 de Enero de 2002.

Con fecha 12 de Enero de 2006 se publica en el Periódico Oficial del Estado la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, con la cual se abroga la Ley de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, publicada el 29 de Diciembre de 2001.

La estructura orgánica del organismo fue modificada con aprobación de la Junta de Gobierno en sesiones celebradas el 13 de diciembre de 2013 y 30 de Agosto de 2014.

El 5 de Marzo de 2020 se publico en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Reglamento Interno aprobado el 19 de Febrero del 2020 por la 188 Centésima Octogésima Octava sesión ordinaria del la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luís Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, mismo que incluye las Funciones, Atribuciones y Obligaciones de las Direcciones, Subdirecciones, Unidades y Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica aprobada por la propia Junta de Gobierno y que modifica el Reglamento Interno que estuvo vigente por decreto del 23 de Septiembre de 2006.

Con fecha 29 de Julio de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Acuerdo Administrativo que Diseña y Establece la Estructura Administrativa de la Unidad de Auditoría Interna, como Órgano Interno de Control.

Con fecha 1° de Julio de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto 0359 en el cual se adiciona el artículo 101 TER, de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí.

ÚNICO. Se adiciona el artículo 101 TER de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 101. TER. Las contralorías internas de los organismos operadores de agua potable y conexos contarán con áreas, investigadora y substanciadora; correspondiendo a la primera, la investigación de faltas administrativas; y a la segunda, dirigir y conducir el procedimiento de responsabilidades administrativas, desde la admisión del informe de presunta responsabilidad administrativa, y hasta la conclusión de la audiencia inicial, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Las personas encargadas de las áreas: investigadora; y substanciadora, serán designadas como lo establece el párrafo segundo del artículo 101 de esta Ley.

Con fecha 22 de Agosto de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Modificación al Reglamento Interno publicado el 05 de Marzo del 2020 y aprobado el 28 de Junio de 2022, por la 207 Ducentésima séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Incluye las Atribuciones y Obligaciones del Órgano Interno de Control y sus Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica, misma que fue aprobada por unanimidad de votos en el acuerdo "4/SO/207/2022" .

El lunes 22 de Agosto de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los lineamientos de jubilación y pensiones al personal de INTERAPAS para el ejercicio fiscal 2022.

❖ **4.- Organización y Objeto Social**

Objeto social, Principal actividad y Régimen jurídico

El propio Decreto de creación establece que INTERAPAS, forma parte del Sistema Estatal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y por objeto la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de los centros de población y asentamientos humanos de las zonas urbanas de sus jurisdicciones, y tendrá sin perjuicio de lo dispuesto por la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, las siguientes obligaciones:

- Prestar a los habitantes de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los términos de la ley de la materia.
- Informar al Congreso del Estado y a cada uno de los Municipios que lo integran, de cada una de las sesiones de la Junta de Gobierno, mediante el envío del acta respectiva al día siguiente de celebrada ésta.
- Informar mensualmente al Congreso del Estado y a cada uno de los Municipios que lo integran, del Estado Financiero del Organismo Operador enviando copia de los documentos que respalden dicha información.
- Enviar para su conocimiento, Informe Anual a los Ayuntamientos miembros, sobre el estado que guarda el Organismo Intermunicipal en lo Financiero, Administrativo y Contable, así como de los trabajos y obras realizadas durante el periodo.
- Turnar al Congreso del Estado el mismo Informe Anual para su conocimiento. El Congreso solicitará si lo considera necesario, la opinión de los Ayuntamientos.
- Aplicar exclusivamente en los Servicios Públicos de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento los ingresos que recaude, obtenga o reciba.

(c) Ejercicio Fiscal

El Ejercicio fiscal comprende del 1º de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

(e) Consideraciones fiscales del ente:

El Organismo Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez (INTERAPAS) está obligado al pago de los Derechos por Uso o Aprovechamiento de Bienes de Dominio Público de la Nación, como cuerpos receptores de las Descargas de Aguas Residuales y por el uso, Explotación o Aprovechamientos de Aguas Nacionales que establece la Ley Federal de Derechos.

De acuerdo con La Ley del Impuesto al Valor Agregado, debemos aceptar la traslación del Impuesto y en su caso, pagar el impuesto y trasladarlo con base en los preceptos establecidos en la mencionada Ley. El Organismo está considerado como no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, por lo que sólo está obligado a retener el Impuesto Sobre la Renta a cargo de terceros, como son Personas Físicas por salarios pagados, arrendamiento de bienes inmuebles y por la prestación de servicios independientes.

ISR compensado en los períodos Noviembre 2017 a Junio 2018.

Derivado de los procedimientos jurídicos que fueron interpuestos por el Organismo, se informa, hasta en tanto se conozca la resolución respecto del proceso de compensación de ISR realizado por el Organismo por los periodos arriba referidos.

Con fecha 8 de Junio de 2017 se celebro el contrato de prestación de servicios profesionales con el despacho Ibarrola y Oseguera representada por el C. Sergio Antonio Oseguera Díaz en su carácter de representante legal, para la asesoría legal, contable y fiscal, para la gestión y tramites inherentes al correcto cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal Vigente correspondientes a los ejercicios fiscales comprendidos del 1 de enero de 2012 al 30 de abril de 2017 y años anteriores que pudieran recuperarse con ese criterio fiscal.

El día 15 de Septiembre de 2017 el Despacho Ibarrola y Oseguera solicito a la Administración General Jurídica del SAT la confirmación de criterio sobre la aplicación del decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del Impuesto Sobre la Renta, de derechos y de aprovechamientos publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de diciembre de 2008.

En el cual se solicita confirme en el sentido, de que conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Código Fiscal de la Federación el Organismo INTERAPAS podrá compensar contra otros impuestos federales, el saldo a favor actualizado hasta el momento de su aplicación, por el pago de lo indebido, generado en el ejercicio fiscal de 2009 y posteriores, manifestado en las declaraciones complementarias correspondientes, como consecuencia de haber aplicado los beneficios previstos en el decreto mencionado.

Derivado de lo anterior se realizó la compensación de los siguientes importes:

Ejercicio	Compensación histórica	Actualización	Compensación actualizada	Importe compensado	Mes compensado
2009	298,413.40	1,007.00	299,420.40	299,420.40	NOVIEMBRE 2017
2010	796,215.80	0.00	796,215.80	789,111.60	NOVIEMBRE 2017
2011	1,482,604.20	8,747.00	1,491,351.20	7,104.20	NOVIEMBRE 2017
				1,484,247.00	DICIEMBRE 2017
2012	2,374,245.60	14,008.00	2,388,253.60	2,014,031.00	DICIEMBRE 2017
				374,222.60	ENERO 2018
2013	3,566,442.60	45,840.00	3,612,282.60	1,334,575.40	ENERO 2018
				905,365.00	FEBRERO 2018
				941,699.00	MARZO 2018
				430,643.20	ABRIL 2018
2014	2,217,607.20	0.00	2,217,607.20	482,530.80	ABRIL 2018
				1,001,396.00	MAYO 2018
				743,255.00	JUNIO 2018
TOTAL	10,735,528.80	69,602.00	10,805,130.80	10,805,130.80	

Con fecha 6 de Abril de 2018, el Sistema de Administración Tributaria, realizó una invitación de corrección por considerar no aplicable lo arriba referido, situación que fue atendida por el despacho contratado, estando en espera de que la autoridad se pronuncie al respecto formalmente.

Al cierre de este periodo el Servicio de Administración Tributaria, no se ha manifestado al respecto, y no se cuenta con crédito determinado.

Contabilidad Electrónica y Envió.

Capitulo 2.8. Contabilidad, declaraciones y avisos.

Sección 2.8.1 Disposiciones generales.

2.8.1.1 Sujetos no obligados a llevar contabilidad en los términos del CFF.

Para los efectos de los artículos 28 del CFF, 86, fracción I de la Ley del ISR, 32, fracción I de la Ley del IVA, 19, fracción I de la Ley del IEPS y 14 de la LIF, no estarán obligados a llevar los sistemas contables de conformidad con el CFF, su Reglamento y el Reglamento de la Ley del ISR, la Federación, las entidades federativas, los municipios, los sindicatos obreros y los organismos que los agrupen, ni las entidades de la Administración Pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales, que estén sujetos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como las instituciones que por ley estén obligadas a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación y el FMP.

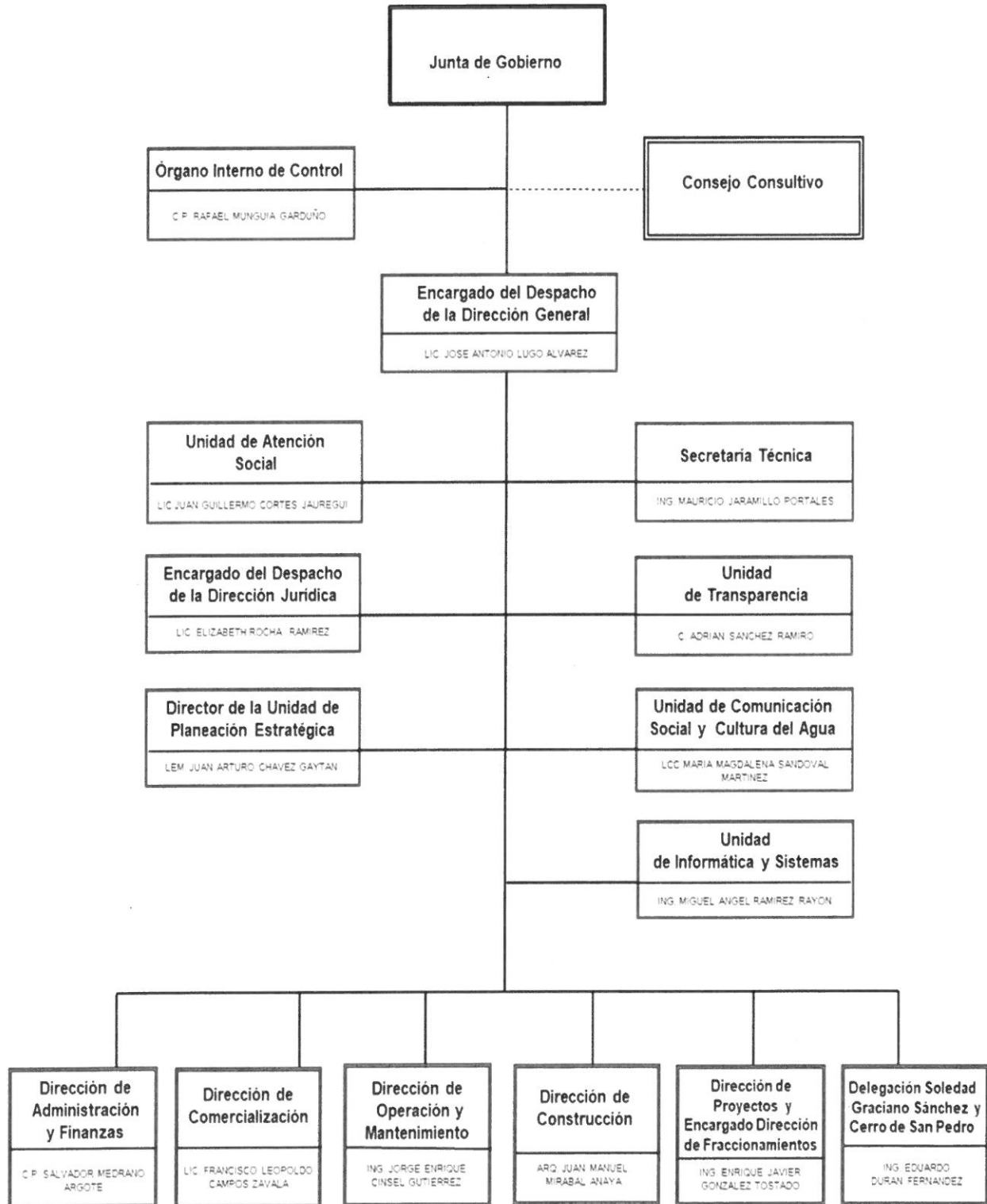
Los sujetos a que se refiere el párrafo anterior únicamente llevarán dichos sistemas contables respecto de:

- Actividades señaladas en el artículo 16 del CFF.
- Actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos; o bien
- Actividades relacionadas con su autorización para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del ISR.

CFF16, 28, LISR 86, LIVA32, LIEPS19, LIF 14.

Sin embargo de conformidad con lo dispuesto en la regla miscelánea 2.8.1.1. vigente y para dar cumplimiento con el Artículo 28 del CFF y del Artículo 31 al 35 del RCFF, el Organismo INTERAPAS tiene que llevar los sistemas contables conforme al CFF únicamente respecto a los actos que no den lugar al pago de derechos o aprovechamientos como lo son todos los actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado y sobre los cuales se esté solicitando las devoluciones de los saldos a favor (depósitos bancarios, transferencias, ingresos, inversiones en infraestructura, gastos de operación, pasivos, IVA, etc., todos relacionados con las actividades o actos gravados para efectos del Impuesto al Valor Agregado).

(f) Estructura organizacional básica al 31 de Enero de 2023



(g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales INTERAPAS es Fideicomitente y Fideicomisario.

Fideicomiso 10164-12-207 "EL REALITO"

El contrato de Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago 10164-12-207, se celebró el 16 de marzo de 2011, suscrito entre el Prestador de Servicios Aquos El Realito, S.A. de C.V., la Comisión Estatal del Agua, INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en primer lugar "D"), Banco Santander como acreditante y Banco del Bajío como fiduciario, en el cual esta afecta la línea de crédito "EL REALITO". El 31 de julio de 2014, se celebra el Segundo Convenio Modificatorio al Fideicomiso 10164-12-207, a través del cual se realiza el pago de la contraprestación por parte del fiduciario. Es a través de este fideicomiso que se hace el pago de las Tarifas T2 y T3 a la empresa Prestadora de Servicios, para lo cual el fideicomiso 10164-12-207 llama los recursos del fideicomiso 10163-12-207, a donde el " INTERAPAS" deposita los recursos de los ingresos por agua potable, procedimiento que se realiza a través del fiduciario Banco del Bajío.

Comité técnico "EL REALITO"

En la última reunión del Comité técnico se abordaron principalmente los siguientes dos temas:

La Empresa Aquos informó de la sustitución en **CUATRO** tramos del Acueducto en los kilómetros 06, 10, 36 y 43. Se tiene programada la sustitución de estos tramos, respecto de los kilómetros 6 y 10 el subcontratista se retrasó para iniciar las reparaciones. Actualmente hay trabajos en el Kilómetro 36 del cual se tenía un avance del 20% de los trabajos, en tanto que del Kilómetro 43, se tiene estimado la replanificación. Se le requirió para que informara los avances y las posibles suspensiones del servicio, dicha información nos llegará por conducto de la Comisión Estatal del Agua, de igual manera se solicitó un informe detallado de estas obras, para conocer las características y especificaciones a desarrollar.

FONADIN está requiriendo al Fideicomiso por las gestiones tendientes a la conclusión y/o el cumplimiento de la entrega de la obra terminada la cual debió ser concluida en 2021. De no ser así requerirá la inmediata devolución de los recursos no acreditados con las amortizaciones y penas correspondientes mediante las garantías del fideicomiso. La Empresa solicitó la firma de un convenio modificatorio del fideicomiso para obtener recursos para concluir el proceso constructivo del proyecto. La Empresa informó sobre la construcción de un tanque cuyo costo se estima sobre los \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) sin IVA, se pretende que para el mes de abril se tenga seleccionado el contratista.

Fideicomiso 10163-12-207 "EL REALITO"

El 31 de marzo de 2011 se celebró el Fideicomiso de administración y fuente de pago número 10163-12-207 suscrito por INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "A" y Fideicomisario en tercer lugar), los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, la Comisión Estatal del Agua, BANORTE como acreditante y el BANCO DEL BAJÍO como fiduciario.

El 11 de diciembre de 2014, INTERAPAS constituyó el fondo de reserva de la Línea de Crédito "EL REALITO", con la cantidad de \$ 37,424,905.82 (Treinta y siete millones cuatrocientos

veinticuatro mil novecientos cinco pesos 82/100 M.N.), para el volumen de agua recibida en los tanques de entrega, durante todo el periodo del contrato; importe que se ha visto disminuido para pago de la T2 (Gastos de Operación y Funcionamiento del Sistema Acueducto "EL REALITO") y T3 (Volumen de Agua en Bloque).

A la fecha el fondo de reserva que garantiza la línea de crédito ya no cuenta con recursos suficientes para reponer las activaciones de la línea de crédito.

El Fideicomiso 10163-12-207 está vigente al mes de Enero de 2023.

Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO"

El 02 de octubre de 2012 se celebró el Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago número 11383-12-62, entre INTERAPAS (en su carácter de Fideicomitente "C" y Fideicomisario en quinto lugar), la Comisión Estatal del Agua, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V. y el Banco del Bajío como fiduciario.

Con fecha 22 de octubre de 2015 se celebró el primer Convenio Modificatorio al Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", para ajustarse a las condiciones actuales del proyecto y del Apoyo Financiero aportado por el FONADIN, con lo cual se permitirá la operación del proyecto "EL MORRO".

Con fecha 30 de junio de 2016, se constituyó el Comité Técnico del Fideicomiso 11383-12-62 "EL MORRO", con la participación de CEA, INTERAPAS, FONADIN, el Prestador de Servicios Ecoaqua de San Luis Potosí, S.A. de C.V., y el fiduciario Banco del Bajío.

Con fecha 30 de junio de 2016, se lleva a cabo el acto protocolario (banderazo) del inicio de la construcción de la PTAR y Colectores "EL MORRO".

El 21 de abril de 2016 se suscribió el contrato de supervisión externa entre la CEA y la empresa de propósito específico Supervisión Planta El Morro, S.A. de C.V.

Al cierre del mes de Enero 2023, no se tiene la aplicación del Fideicomiso 11383-12-62 para efectos de la operación y mantenimiento, cuya contraprestación mensual total está a cargo de INTERAPAS, ya que éste aplicará una vez que se inicie la operación de los colectores, líneas de agua tratada y planta de tratamiento.

A la fecha no se ha realizado el deposito correspondiente a los ingresos de tratamiento, a efecto de reservar al pago de la contraprestación del fideicomiso.

Mandatos "EL REALITO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

De acuerdo al Decreto 184 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de mayo de 2010, se autoriza a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, para celebrar los Mandatos necesarios para la afectación de sus participaciones federales para fungir como deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto, "EL REALITO", por lo

que con fecha 20 de diciembre de 2010, ambos municipios celebraron Mandato, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que de ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 43'400,000.00 (Cuarenta y tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del Acueducto "EL REALITO", y para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 6'133,000.00 (Seis millones ciento treinta y tres mil pesos ambos a precios de diciembre de 2008).

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de entrega de agua en bloque suscrito entre "CEA" e "INTERAPAS", y durante el periodo de vigencia del CPS.

Mandatos "EL MORRO", Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

Conforme al Decreto 184 de fecha 06 de mayo de 2010, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, celebraron los contratos de Mandatos para la afectación de sus participaciones federales en su calidad de deudores solidarios de INTERAPAS para la implementación del proyecto "EL MORRO" con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios en calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí en carácter de "Mandatario".

La garantía del crédito celebrado por INTERAPAS con BANORTE, es la afectación del derecho y los ingresos derivados de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les correspondan a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Para el municipio de San Luis Potosí, la garantía asciende a la cantidad de \$ 8'686,272.40 (Ocho millones seiscientos ochenta y seis mil doscientos setenta y dos pesos 40/100 M.N.), para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "EL MORRO". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía asciende a la cantidad de \$ 1'532,871.38 (Un millón quinientos treinta y dos mil ochocientos setenta y un pesos 38/100 M.N.), destinada para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "EL MORRO".

La vigencia de los mandatos concluye una vez que el INTERAPAS y los Municipios cumplan con las obligaciones contraídas con BANORTE, con el contrato de tratamiento entre la "CEA" y el "INTERAPAS", y durante la vigencia del CPS.

Mandatos "MIG", municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.

En Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno de INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, se tomó la decisión por mayoría de votos de la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión, con lo cual el Organismo Operador, mantendrá vigente el mandato hasta que se defina el destino de los recursos del apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

Lo anterior, a pesar de que con fecha 07 de marzo de 2013, los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, respectivamente y por su cuenta, en su calidad de "Mandante", y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en su carácter de "Mandatario", celebraron mandato especial irrevocable para actos de dominio, cuyo propósito fue que los municipios (Mandantes), a cargo de sus participaciones federales y en su carácter de deudores solidarios de INTERAPAS, el gobierno del estado (Mandatario) pagaran las obligaciones vencidas contraídas por los municipios con BANORTE mediante la contratación y disposición del crédito, así como las posibles modificaciones que se realicen a la línea de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente, celebrado entre INTERAPAS con BANORTE. En este sentido, la garantía del crédito contratado por INTERAPAS ante BANORTE, que eran las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales les corresponderían a los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. En el caso del municipio de San Luis Potosí, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 36,208,251.00 (Treinta y seis millones doscientos ocho mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) para pagar las obligaciones contraídas por INTERAPAS ante BANORTE en el pago de la contraprestación de la operación del "MIG". Para el caso del municipio de Soledad de Graciano Sánchez, la garantía ascendía a la cantidad de \$ 5,925,000.00 (Cinco millones novecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) a precios de Marzo de 2012, destinado para pagar las obligaciones de pago, vencidas y no pagadas, contraídas por INTERAPAS ante BANORTE derivadas del crédito "MIG".

La vigencia de dichos Mandatos se concluye una vez que se defina el destino de los recursos de apoyo financiero que aporta el FONADIN al programa Mejoramiento Integral de la Gestión (MIG).

El apoyo financiero ya fue retirado por parte del FONADIN se recomienda cancelar el Mandato.

❖ 5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Principales Políticas Contables:

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables seguidas por la entidad, las cuales afectan los principales renglones de los estados financieros.

Normas Contables

Los Estados Financieros del organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de los mismos, al Congreso y a los ciudadanos, las cifras que los conforman se elaboran con base en los datos que se generan en los diferentes centros de gasto del Sistema de Contabilidad Gubernamental SA Siete.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el diario oficial de la federación la ley general de contabilidad gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos en el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, gastos y en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La ley de contabilidad es de observancia obligatoria para los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la federación, entidades federativas, los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del distrito federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales estatales.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el consejo nacional de armonización contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el secretario técnico.

El CONAC desempeña una función única debido a que los instrumentos normativo, contables, económicos y financieros que emite deben ser implementados por los entes públicos a través de las modificaciones, adiciones o reformas a su marco jurídico, lo cual podría consistir en la

eventual modificación o expedición de leyes y disposiciones administrativas de carácter local, según sea el caso.

El 4 de noviembre de 2010 se aprueba el manual de contabilidad gubernamental, teniendo una última reforma el pasado 27 de Septiembre de 2018, dicho manual es el documento conceptual, metodológico y operativo que contiene, como mínimo, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. En complemento, y conforme a lo señalado por el cuarto transitorio de la ley de contabilidad gubernamental, también formarán parte del manual las matrices de conversión con características técnicas tales que, a partir de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación modular, generen el registro automático y por única vez de las transacciones financieras en los momentos contables correspondientes.

A los contenidos del manual corresponde adicionar las normas o lineamientos específicos que emita la autoridad competente en materia de contabilidad gubernamental en cada orden de gobierno.

Con fecha **23 de Diciembre del 2020**, fue publicado el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (Capítulo VII) de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de postura Fiscal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio a conocer el pasado **9 de diciembre de 2021**, a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se somete a aprobación del Consejo Nacional de Armonización Contable el ACUERDO, mismo que dispone lo siguiente:

El Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica en el capítulo III Plan de cuentas, reformas y derogaciones en los apartados “Estructura del Plan de Cuentas, “Contenido del Plan de Cuentas 4°. Nivel”, “Definición de las Cuentas” y “Cuentas que debido a la necesidad de interrelación con los clasificadores presupuestarios deberán desagregarse de manera obligatoria a 5° nivel, así como su relación con el Clasificador por Objeto del Gasto”; en el Capítulo IV Instructivos de Cuentas, **se reforman, adicionan y derogan instructivos**; y en el Capítulo VI Guías Contabilizadoras, reformas a las guías: II.2.1 Aprovechamientos

Patrimoniales por Venta de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, III.2.1 Compra de Bienes, IV.2.1 Arrendamiento Financiero y VIII.1.1 Cierre de Cuentas de Ingresos y Gastos.

El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y **surte efectos de manera obligatoria a partir del 1° de enero de 2023**, los cambios que en dicho acuerdo se mencionan ya se incluyeron en la lista de cuentas del Sistema Integral Contable-Administrativo y de Gestión de Información Financiera SA Siete.

El día **06 de diciembre del 2022**, la Secretaría de Hacienda dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación los siguientes Acuerdos:

- **Acuerdo** por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental.

El consejo de Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9 y 14 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, aprobó el siguiente Acuerdo:

El Manual de Contabilidad Gubernamental se reforma en el Capítulo VII de los Estados e Informes Contable, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el apartado II. Estados e Información Contable inciso I) Notas a los Estados Financieros.

- **Acuerdo** por el que se modifica el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios. y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Esto modifica el “Acuerdo por el que se emite el formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 octubre de 2014 y reformado el 27 de septiembre de 2018.

Estos Acuerdos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación y **será obligatoria su aplicación a partir del 1° de enero de 2024**.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, las entidades del sector privado están orientadas a la economía de la organización.
- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.
- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los congresos o asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el consejo de administración, nombrado por la asamblea general accionista y nunca involucra representantes populares.
- La información financiera del sector público es representada con estricto apego al cumplimiento de la ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.
- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en la bolsa mexicana de valores.

Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado son válidas para la contabilidad gubernamental.

En forma supletoria a las normas de la ley de contabilidad y a las emitidas por el CONAC, se aplicarán las siguientes:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental.
- Las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP) emitidas por la junta de normas internacionales de contabilidad del sector público (International public Sector accounting standards board, International federation of accountants – ifac-), entes en materia de contabilidad gubernamental.
- Las normas de información financiera del consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera (CINIF).

Tanto las normas emitidas por el IFAC como las del CINIF, si bien forman parte del marco técnico a considerar en el desarrollo conceptual del SCG, deben ser estudiadas y en la medida que sean aplicables, deben ser puestas en vigor mediante actos administrativos específicos.

Normas de información financiera gubernamental

De acuerdo con los procesos de actualización en materia de disposiciones contables, tendiente a uniformar la preparación de información financiera en el sector gubernamental federal, estatal y municipal, y para dar cumplimiento a los requerimientos legales procedentes, la unidad de contabilidad gubernamental e informes sobre la gestión pública, de la subsecretaría de egresos de la SHCP, mediante la publicación en el DOF del día 16 de mayo del 2013, dio a conocer que con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la ley general de contabilidad gubernamental, en su segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013 , acordó determinar los plazos para que la federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos Entes Públicos a más tardar	Los Municipios y sus Entes Públicos a mas tardar
Integración Automática del Ejercicio Presupuestario con la Operación Contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los Registros Contables con base en las Reglas de Registro y valoración del Patrimonio	31 Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 del Junio de 2014	30 de Junio de 2015

Emisión de cuentas públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015
--	--------------------------------	--------------------------------

El Organismo INTERAPAS se clasifica como nivel de gobierno municipal.

De acuerdo con la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Organismo en el mes de octubre de 2014, celebra contrato con la empresa Desarrollo y Consultoría en Sistemas S.A. de C.V. (SA Siete), para la implementación de un Sistema GRP que cumpliera con lo establecido con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y lo establecido por la Comisión Nacional para la Armonización Contable (CONAC), la contratación se dividió en dos fases, la primera establece la necesidad de presentar la cuenta pública 2014 en un sistema armonizado y contar con un sistema de Recursos Humanos y Nómina que pudiera interactuar el sistema Contable Administrativo en tiempo real.

En esta primera fase se implementaron los siguientes módulos del sistema contratado:

Contabilidad
Cuentas por Pagar
Contabilidad Gubernamental

Adicionalmente se implementó el sistema de Recursos Humanos y Nómina.

Es importante mencionar que una vez realizado lo anterior, el periodo 2015 inició con el uso del nuevo sistema, por lo que se capacitó a los usuarios para iniciar este período con el nuevo sistema.

La segunda fase del proyecto se contrató en el 2015 y constó de la implementación de los módulos faltantes para integrarlos al proceso como:

Contratos
Inventarios
Activo Fijo
Interfases Web

En esta fase se debió concluir la capacitación para el uso de los módulos de primera fase y la implementación de los módulos de segunda fase.

En este momento los módulos se encuentran implementados, con excepción del modulo de Activos Fijos y aún se continúa en proceso de estabilización del sistema, principalmente en

que los reportes que emite, den cumplimiento a las normas y acuerdos publicados por el CONAC y la Ley de Disciplina Financiera.

Para cualquier adecuación a dichos sistemas (Contable – Administrativo y Nóminas), el organismo ha venido contratando una póliza de soporte anualizada, que incluye las actualizaciones al mismo.

Cumplimiento Ley de Disciplina Financiera

Con fecha 11 de octubre de 2016, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El organismo está dando cumplimiento a la presentación de los formatos que se mencionan en el anexo 1 y 2 publicados en los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Con fecha 10 de mayo de 2022, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dio a conocer el Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo Único.- Se adicionan los artículos 2, con una fracción XIII Bis; y 22 con un segundo párrafo, recorriéndose los subsecuentes, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

❖ 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

(a) Actualización: Al cierre del periodo el organismo no ha aplicado método para actualizar el valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública.

(b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No se han realizado operaciones.

(c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No Aplica

(d) Sistema y Método de valuación de inventarios: Los inventarios se integran principalmente de refacciones, materiales e insumos necesarios para el funcionamiento, abastecimiento y mantenimiento de las redes de agua potable y alcantarillado; al cierre de este periodo se presentan a costo promedio.

(e) Valuación Actuarial del Esquema de Pensiones del Organismo: Con datos al cierre del ejercicio 2021, el Organismo actualizó el estudio actuarial, con los siguientes resultados:

- Población analizada: 622 activos (70 con derechos de jubilación adquiridos) y 118 ya jubilados, el valor del pasivo contingente se realizó en dos escenarios (suponiendo una productividad en tasa real del 3 y 4%), los resultados arrojan un pasivo contingente a valor presente que representan el monto equivalente (en reservas) hoy día para soportar las obligaciones futuras, de 2,844 millones de pesos a valor aritmético y 1,292 millones de pesos a valor presente con una tasa real del 2%.
- Las estimaciones actuariales determinan que es necesario el establecimiento de primas (aportaciones) que se deben realizar para hacer viable el futuro de las pensiones del personal tanto presente como futuro, el valor de éstas depende de una serie de estrategias, en las que intervienen elementos como porcentajes a aportar tanto del trabajador como del organismo operador, las fuentes de pago de las pensiones actualmente vigentes y la fecha de inicio para disposición de los recursos de tal fondo para pago de pensiones.

(f) Provisiones: Las constituidas actualmente son insuficientes por lo que la administración del organismo está valorando su actualización.

(g) Reservas: No Aplica.

(h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

Derivado de la implementación del Sistema Comercial, denominado **Administración de Gestión Comercial AGUA SYS**, el 2 de Noviembre del 2022, se dieron de alta las cuentas contables denominadas, Pagos anticipados (AGUA SYS) Cartera Servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento, Cartera Contratos Usuarios, Cartera Aportaciones Fraccionadores AGUA SYS, Cartera Documentación de Adeudos, Cartera Cuentas por Cobrar Otros Servicios e Iva Carteras de Cuentas por Cobrar, por lo que se realizó la reclasificación contable de los saldos de las cuentas en uso con anterioridad a dicha implementación, es decir, la Cartera cuenta corriente, la Cartera convenio y Saldos a favor. Para efectos de comparabilidad deberá considerarse.

Acuerdo Administrativo para Manejo de Pagos de Usuarios No Identificados

En este periodo con fundamento en el artículo 91, de la Ley Federal de Protección al Consumidor vigente a la fecha, mediante acuerdo administrativo, se realiza la cancelación respecto de pagos realizados por los usuarios no identificados con antigüedad mayor a doce meses, lo anterior considerando que la acción para solicitar la devolución tiene un periodo de prescripción de un año, a partir de la fecha en que tuvo lugar el pago.

Periodo	No. de Usuarios	Importe Cancelado
ENERO 2023	153	\$ 158,401.91

- **Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores por cambios en políticas contables en Ingresos.**

Atendiendo la recomendación recibida de la Auditoría Superior del Estado en su oficio ASE-AEFM-0101/2017, en sesión celebrada durante el mes de diciembre del ejercicio 2017, se informa a la Junta de Gobierno sobre la adecuación a la política de registro contable de los ingresos por Derechos de Agua, la cual consiste en que los ingresos que obtiene el organismo sean registrados con base a lo efectivamente recaudado.

Razón por la cual, para efectos de comparabilidad y análisis por el ejercicio 2016 y periodos anteriores a este, deberá considerarse que el registro de esos periodos en el Estado de

Actividades, los Ingresos de Gestión corresponden al derecho de cobro por la emisión de estados de cuenta a los usuarios y contratos celebrados con fraccionadores.

(i) Reclasificación de cuentas contables del periodo en curso.

En este periodo no se realizaron reclasificaciones

(j) Depuración y cancelación de saldos:

El organismo continuará depurando saldos que no han tenido movimientos en los últimos 5 años.

(k) Corrección a Resultado de Ejercicios Anteriores:

Al 31 de Enero de 2023, el Resultado del Ejercicio 2021 y 2022, presenta adecuaciones, con un efecto neto de \$ -25,701,167.64 (Veinticinco millones setecientos un mil ciento sesenta y siete pesos 64/100 M.N.), con el siguiente detalle:

Fecha	No. Póliza	Concepto	Importe
01/01/2023	PD-202301-00162	Registro acuerdo por depuración saldos recaudación de usuarios no identificada con antigüedad mayor a un año, según acuerdo administrativo	158,401.91
01/01/2023	PD-202301-00152	Asiento para registrar la salida de material, PC 202212-00405	9,110.00
01/01/2023	PE-202301-00153	Asiento para registrar variación en la conciliación entre el módulo de almacén con los registrados contables del mes de diciembre de 2022.	6,215.96
13/01/2023	PI-202301-00032	Reintegro a la Tesorería de la Federación del Recurso no Ejercido PRODDER Federal 2022	-25,871,253.67
26/01/2023	PD-202301-00035	Recibo de Ingresos 2945, devolución de excedente de aguinaldo.	6,087.76
31/01/2023	PD-202301-00182	Nota de crédito No. NC 6, 7, 9, 10 aplicada a las facturas A-105 y A-109 de diciembre de 2022	2,408.00
31/01/2023	PE-202301-00346	CNA complemento Derechos de Descarga de agua residual del 4o. Trimestre de 2022	-28,082.00
31/01/2023	PN-202301-00044	Diferencia en impuesto del 3% s/nomina, en exceso en diciembre 2022	15,944.40
		TOTAL	\$ -25,701,167.64

Lo anterior derivado a información obtenida por el área contable con posterioridad al cierre del ejercicio.

❖ **7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

- (a) **Activos en moneda extranjera:** No Aplica
- (b) **Pasivos en moneda extranjera:** No Aplica
- (c) **Posición en moneda extranjera:** No Aplica.
- (d) **Tipo de cambio:** No Aplica.
- (e) **Equivalente en moneda nacional:** No Aplica.

❖ **8.- Reporte Analítico del Activo**

(a) **Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:** La Depreciación se calcula sobre el monto original de la inversión siguiendo el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su Adquisición.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones	Tasa Anual De Depreciación
Terrenos	No se deprecia
Edificios no habitacionales	5%
Infraestructura	2.5%, 2.85%, 3.33%, 5%, 6.66%, 10%, 20%, y 50%
Otros Bienes Inmuebles	5%

Bienes muebles	Tasa Anual De Depreciación
Mobiliario y Equipo de Administración	10% y 30%
Mobiliario y Equipo Educacional	10%
Equipo Instrumental y de Laboratorio	10%
Equipo de Transporte	10%, 20% y 25%
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10% y 25%

(b) **Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:** No Aplica.

(c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:** No Aplica.

(d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:** No Aplica

(e) **Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:** No Aplica

(f) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo:**

Derivado de la falta de liquidez que prevalece el organismo para el pago de gastos de operación y funcionamiento del Sistema Acueducto "EL REALITO", se dispuso del Fondo de Reserva de "EL REALITO".

Convenio de Colaboración Servicios de Salud.

Con fecha 6 de Mayo de 2022, el organismo celebro Convenio de Colaboración con el Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado Servicio de Salud de San Luis Potosí, dentro del cual se incluye el Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto", teniendo como objeto establecer una relación de apoyo Institucional consiguiendo de esta manera conciliar los adeudos económicos que tiene el inmueble que ocupan las instalaciones de ese nosocomio contra el pago de la contratación de los servicios médicos, la vigencia del presente convenio no podrá exceder del 25 de septiembre del 2027 o de la cantidad de Ochocientos mil pesos; En el mes de enero el organismo requirió la prestación de los servicios médicos, mismos que ascendieron a la cantidad de \$ 398,041.82 (trescientos noventa y ocho mil cuarenta y un pesos 82/100 m.n.).

Convenios celebrados con Fraccionadores en el ejercicio 2023.

CONVENIOS DE CUOTA
No se celebraron convenios en este periodo

El reconocimiento de derechos y obligaciones de los contratos una vez formalizados se reconocen en la cuenta contable 787.0.0.00.00.0000 Derechos por Cobrar a Fraccionadores.

CONVENIOS DE OBRA
No se celebraron convenios en este periodo

Al cierre de este periodo no se tienen documentos de entrega respecto de los compromisos de obra realizados por fraccionadores.

Convenios celebrados con Fraccionadores Ejercicios Anteriores

Una vez que sea debidamente formalizado la entrega de las obras de infraestructura, terrenos, cesión de derechos etc.; así como la entrega de la contraprestación consistente en derechos de agua, por parte de los fraccionadores, respecto de los convenios de Inversión Privada (C.I.P.) Convenios de Reconocimiento de Obras de Infraestructura Adicional (C.R.O.I.A) Convenios de Aportación Voluntaria (C.A.V.) Convenios de Concertación de Inversión Privada (C.C.I.P), Convenio de Reconocimiento de Adeudo (C.R.A), Convenio de Cesión de Derechos (C.C.D.A) y Adendums celebrados con los fraccionadores en ejercicios previos al actual se realizará el reconocimiento contable correspondiente.

Al cierre del ejercicio 2021, se recibieron las Actas de entrega-recepción que respaldan la entrega de la Infraestructura de los Convenios que a continuación se detallan, mismos que serán incorporados contablemente como infraestructura del Organismo, una vez que se cuente con las facturas correspondientes y se concluya la supervisión.

Convenio con número de referencia **C.C.I.P 011/20** firmado el día 07 de Diciembre de 2020, para la "Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1", por un importe de \$ 4,261,792.54 (Cuatro millones doscientos sesenta y un mil setecientos noventa y dos pesos 54/100 M.N.).

Convenio con número de referencia **C.I.P 001/21** firmado el día 13 de Abril de 2021, para la "Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1", por un importe de \$ 3,757,483.44 (Tres millones setecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 44/100 M.N.).

Convenio con número de referencia **C.I.P 002/21** firmado el día 13 de Abril de 2021, para la "Construcción de diversos tramos del Colector Sanitario Sierra Vista-Tangamanga 1", por un importe de \$ 841,359.35 (Ochocientos cuarenta y un mil trescientos cincuenta y nueve pesos 35/100 M.N.).

(g) **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**
No Aplica.

(h) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:** No Aplica.

- **Principales variaciones en el Activo**

(a) **Inversiones en valores:** No Aplica

(b) **Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto:**
No Aplica.

(c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria:** No Aplica.

(d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria:** No Aplica.

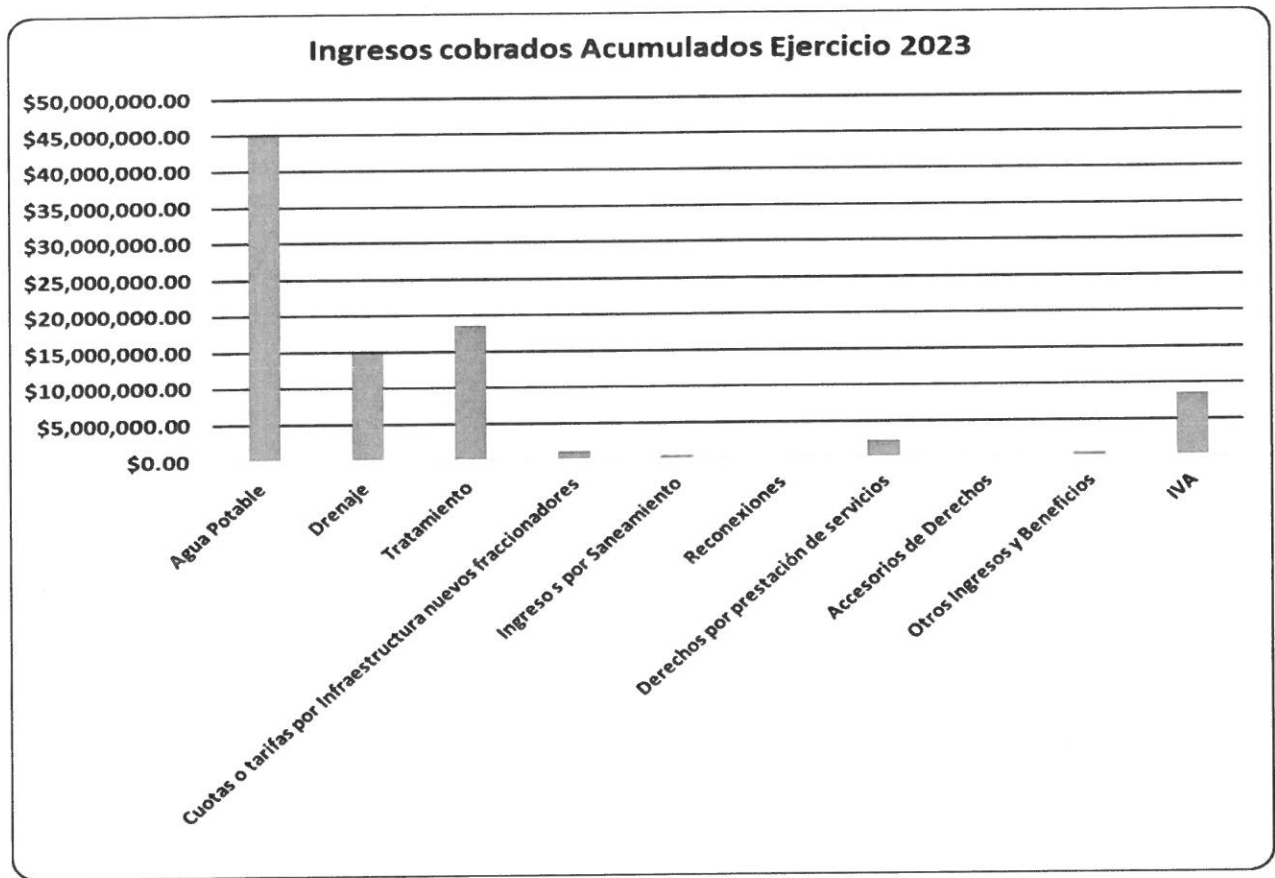
(e) **Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:** No Aplica.

- ❖ **9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

La información relacionada con Fideicomisos, Mandatos y Análogos se detalla en el **anexo 9** en el rubro de Inversiones Financieras de **Notas de Desglose**.

- ❖ **10.- Reporte de la Recaudación**

Se informa del análisis de la recaudación e ingresos del Ejercicio 2023.



❖ **11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Organismo tiene las siguientes Líneas de Crédito, debidamente registradas en las oficinas de Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y la SHCP:

➤ **Programa "EL REALITO". Contrato de Crédito.**

Línea de crédito en cuenta corriente, contingente e irrevocable para el pago de la contraprestación "EL REALITO" por \$ 47,463,689.99 (Cuarenta y siete millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 99/100 M.N.), a precios del mes de junio de 2010, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación T2 y T3 que se activará cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación de las Tarifas T2 y T3.

Al cierre del mes de Enero de 2023, el contrato de crédito abierto con BANORTE, sigue vigente.

➤ **Programa MIG. Contrato de Crédito**

INTERAPAS tiene una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable abierta y vigente con BANORTE, por un importe de \$ 42,133,251.00, (Cuarenta y dos millones ciento treinta y tres mil doscientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) **(VALOR NO ACTUALIZADO)** equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "MIG" tarifas T1, T2 y T3, que aplicaría cuando INTERAPAS no cuente con recursos para el pago de la contraprestación mensual, el cual está debidamente inscrito en Deuda Pública Estatal (Secretaría de Finanzas) y federal (SHCP).

Conforme a los Acuerdos de Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de INTERAPAS de fecha 28 de julio de 2016, donde se decidió por mayoría de votos la cancelación del Programa de Mejora Integral de la Gestión MIG de INTERAPAS, por lo que el contrato de crédito en Cuenta Corriente Irrevocable seguirá vigente hasta que se defina el destino de los recursos aportados por el FONADIN al Programa Integral de la Gestión (MIG).

Se recomienda cancelar el contrato de crédito

➤ **Proyecto "EL MORRO". Contrato de Crédito**

El INTERAPAS tiene un contrato de crédito en cuenta corriente, irrevocable y contingente contratado con BANORTE, por un importe de \$ 10,219,144.00 (Diez millones doscientos diecinueve mil ciento cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), a precios de marzo de 2011, equivalente a 3 (tres) meses de la contraprestación "EL MORRO", en una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable, que aplicaría en caso de que el INTERAPAS no pueda cubrir la contraprestación mensual en el periodo de operación que inicia en el mes 25; sin embargo al último mes, Enero del 2023, las obras del proyecto no han concluido.

El 03 de agosto de 2022, Banorte notificó al INTERAPAS la cancelación de la Línea de Crédito derivada del Contrato de Crédito y de su Convenio Modificatorio, originado, según la Institución bancaria, por un supuesto incumplimiento de total de las obligaciones pactadas en aquellos actos jurídicos.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro" así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por

parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF "DÉCIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

En mes de Enero de 2023, no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del "Contrato de Crédito" y de su respectivo "Convenio Modificatorio", alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales "El Morro" no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones así como robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al "Comité Técnico del Fideicomiso" se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitado: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

a) Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período menor a 5 años.

Sin contratación de Deuda en este periodo.

b) Información por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Sin contratación de Deuda en este periodo.

❖ **12.- Calificaciones otorgadas**

El Organismo al 31 de Enero de 2023, no ha sido sujeto de calificación crediticia.

❖ **13.- Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de Control Interno:

La Unidad de Auditoría Interna, como órgano interno de control se integra conforme lo establece el acuerdo administrativo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 29 de Julio de 2020, en dicho acuerdo se diseña y establece su estructura administrativa, a efecto de que pueda cumplir de manera adecuada las atribuciones que le corresponden conforme al Art. 61 del Reglamento Interno del Organismo, en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Con fecha 22 de Agosto de 2022, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Modificación al Reglamento Interno publicado el 05 de Marzo del 2020 y aprobado el 28 de Junio de 2022, por la 207 Ducentésima séptima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez. Incluye las Atribuciones y Obligaciones del Órgano Interno de Control y sus Áreas Administrativas, correspondientes a la Estructura Orgánica

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: La administración actual está realizando acciones tales como la implementación de Desarrollo de Plataforma Informática de Gestión Comercial, lo que permitirá el puntual seguimiento de la facturación y recaudación a los usuarios.

❖ **14.- Información por Segmentos**

Dentro de los Estados Financieros del Organismo no se incluye información que esté segmentada.

❖ **15.- Eventos Posteriores al Cierre:**

No Aplica

❖ **16.- Partes Relacionadas**

Al 31 de Enero de 2023, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

❖ **17.- Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que Los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del despacho de la Dirección
General



C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirección de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,593,992,596.48	0.00	1,593,992,596.48	83,076,836.36	83,076,836.36	-1,510,915,760.12
Productos	32,499.48	0.00	32,499.48	0.00	0.00	-32,499.48
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	9,040,848.96	0.00	9,040,848.96	408,693.82	408,693.82	-8,632,155.14
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	607,896,257.04	0.00	607,896,257.04	0.00	0.00	-607,896,257.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	80,000,000.04	0.00	80,000,000.04	0.00	0.00	-80,000,000.04
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,290,962,202.00	0.00	2,290,962,202.00	83,485,530.18	83,485,530.18	
					Ingresos excedentes	-2,207,476,671.82

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	2,281,888,853.56	0.00	2,281,888,853.56	83,076,836.36	83,076,836.36	-2,198,812,017.20
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	1,593,992,596.48	0.00	1,593,992,596.48	83,076,836.36	83,076,836.36	-1,510,915,760.12
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	607,896,257.04	0.00	607,896,257.04	0.00	0.00	-607,896,257.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	80,000,000.04	0.00	80,000,000.04	0.00	0.00	-80,000,000.04



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	9,073,348.44	0.00	9,073,348.44	408,693.82	408,693.82	-8,664,654.62
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	32,499.48	0.00	32,499.48	0.00	0.00	-32,499.48
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	9,040,848.96	0.00	9,040,848.96	408,693.82	408,693.82	-8,632,155.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	2,290,962,202.00	0.00	2,290,962,202.00	83,485,530.18	83,485,530.18	
				Ingresos excedentes		-2,207,476,671.82

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	22,323,351.39	14,999,270.41	275,370,753.17
MATERIALES Y SUMINISTROS	113,001,077.00	549,566.66	113,550,643.66	1,799,759.11	34,853.64	111,750,884.55
SERVICIOS GENERALES	951,614,200.00	-1,911,136.85	949,703,063.15	55,732,103.20	5,145,257.31	893,970,959.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	87,748,415.04	1,314,820.19	89,063,235.23	0.00	0.00	89,063,235.23
INVERSIÓN PÚBLICA	557,215,405.96	46,750.00	557,262,155.96	143,859.50	143,859.50	557,118,296.46
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	411,000.00	0.00	411,000.00	0.00	0.00	411,000.00
DEUDA PÚBLICA	283,278,000.00	0.00	283,278,000.00	280,020,352.58	67,986,689.37	3,257,647.42
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	360,019,425.78	88,309,930.23	1,930,942,776.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Malonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	22,323,351.39	14,999,270.41	275,370,753.17
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	90,789,171.56	-73,818.24	90,715,353.32	6,864,682.94	6,864,682.94	83,850,670.38
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	32,754,651.00	200,411.24	32,955,062.24	2,809,444.17	2,809,444.17	30,145,618.07
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	45,724,783.00	-134,021.21	45,590,761.79	3,085,054.58	1,175,051.90	42,505,707.21
SEGURIDAD SOCIAL	2,301,514.00	12,738.47	2,314,252.47	372,473.27	366,973.27	1,941,779.20
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	126,123,985.00	-5,310.26	126,118,674.74	9,191,696.43	3,783,118.13	116,926,978.31
PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	113,001,077.00	549,566.66	113,550,643.66	1,799,759.11	34,853.64	111,750,884.55
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,651,947.00	252,504.87	3,904,451.87	17,767.65	240.43	3,886,684.22
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	89,082.00	16,532.40	105,614.40	63,087.20	31,177.87	42,527.20
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	36,819,860.00	-361,127.47	36,458,732.53	700.00	700.00	36,458,032.53
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	15,275,309.00	176,313.75	15,451,622.75	58,344.89	257.76	15,393,277.86
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	27,283,741.00	155,459.24	27,439,200.24	132,315.35	0.00	27,306,884.89
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	21,036,601.00	223,707.85	21,260,308.85	1,488,313.59	0.00	19,771,995.26
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	4,275,021.00	-19,372.70	4,255,648.30	0.00	0.00	4,255,648.30
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	4,569,516.00	105,548.72	4,675,064.72	39,230.43	2,477.58	4,635,834.29
SERVICIOS GENERALES	951,614,200.00	-1,911,136.85	949,703,063.15	55,732,103.20	5,145,257.31	893,970,959.95
SERVICIOS BÁSICOS	304,455,431.00	-20,671,498.47	283,783,932.53	21,825,208.18	458,649.52	261,958,724.35
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	7,932,372.00	2,034,750.34	9,967,122.34	85,024.35	58,612.47	9,882,097.99
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	20,715,439.00	10,871.43	20,726,310.43	66,473.45	465.52	20,659,836.98
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	65,499,439.00	20,667,684.53	86,167,123.53	7,214,026.55	468,360.52	78,953,096.98
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	68,197,852.00	-3,116,538.34	65,081,313.66	31,243.85	0.00	65,050,069.81
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	19,800,000.00	215,277.83	20,015,277.83	0.00	0.00	20,015,277.83
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	69,300.00	8.62	69,308.62	8.62	0.00	69,300.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
SERVICIOS OFICIALES	99,130.00	4,151.61	103,281.61	4,151.61	0.00	99,130.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	464,845,237.00	-1,055,844.40	463,789,392.60	26,505,966.59	4,159,169.28	437,283,426.01
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios a la producción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	87,748,415.04	1,314,820.19	89,063,235.23	0.00	0.00	89,063,235.23
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	7,524,969.00	0.00	7,524,969.00	0.00	0.00	7,524,969.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2,625,172.00	0.00	2,625,172.00	0.00	0.00	2,625,172.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	37,865,682.00	0.00	37,865,682.00	0.00	0.00	37,865,682.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	34,594,499.00	1,314,820.19	35,909,319.19	0.00	0.00	35,909,319.19
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	5,138,093.04	0.00	5,138,093.04	0.00	0.00	5,138,093.04
INVERSIÓN PÚBLICA	557,215,405.96	46,750.00	557,262,155.96	143,859.50	143,859.50	557,118,296.46
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	557,215,405.96	0.00	557,215,405.96	143,859.50	143,859.50	557,071,546.46
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	46,750.00	46,750.00	0.00	0.00	46,750.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	411,000.00	0.00	411,000.00	0.00	0.00	411,000.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	11,000.00	0.00	11,000.00	0.00	0.00	11,000.00
CONVENIOS	400,000.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
DEUDA PÚBLICA	283,278,000.00	0.00	283,278,000.00	280,020,352.58	67,986,689.37	3,257,647.42
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	3,278,000.00	0.00	3,278,000.00	20,352.58	20,352.58	3,257,647.42
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	67,966,336.79	0.00
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	360,019,425.78	88,309,930.23	1,930,942,776.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS


CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO(CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)


Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General


C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas


C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
INTERAPAS	2,010,962,202.56	0.00	2,010,962,202.56	80,019,425.78	20,343,593.44	1,930,942,776.78
(ADEFAS) INTERAPAS	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	67,966,336.79	0.00
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	360,019,425.78	88,309,930.23	1,930,942,776.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C. P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA(POR TIPO DE GASTO)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
Corriente	1,338,863,869.56	299,004.01	1,339,162,873.57	78,232,230.83	18,556,398.49	1,260,930,642.74
Capital	644,963,821.00	1,361,570.19	646,325,391.19	143,859.50	143,859.50	646,181,531.69
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DEL PASIVO	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	67,966,336.79	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	27,134,512.00	-1,660,574.20	25,473,937.80	1,643,335.45	1,643,335.45	23,830,602.35
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	360,019,425.78	88,309,930.23	1,930,942,776.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL(FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
GOBIERNO	383,760,409.12	-4,077,136.41	379,683,272.71	14,127,696.05	8,995,109.84	365,555,576.66
LEGISLACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	366,247,506.60	-4,000,923.03	362,246,583.57	13,772,741.80	8,695,760.12	348,473,841.77
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	17,512,902.52	-76,213.38	17,436,689.14	354,954.25	299,349.72	17,081,734.89
DESARROLLO SOCIAL	1,617,287,262.60	3,897,184.11	1,621,184,446.71	65,575,936.48	11,142,061.48	1,555,608,510.23
PROTECCION AMBIENTAL	285,067,660.56	3,341,100.33	288,408,760.89	5,952,652.26	613,861.42	282,456,108.63
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,332,219,602.04	556,083.78	1,332,775,685.82	59,623,284.22	10,528,200.06	1,273,152,401.60
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EDUCACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	9,914,530.84	179,952.30	10,094,483.14	315,793.25	206,422.12	9,778,689.89
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS


CLASIFICACIÓN FUNCIONAL(FINALIDAD Y FUNCIÓN)

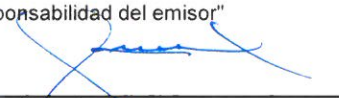
DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	9,914,530.84	179,952.30	10,094,483.14	315,793.25	206,422.12	9,778,689.89
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	67,966,336.79	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	67,966,336.79	0.00
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	360,019,425.78	88,309,930.23	1,930,942,776.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. José Antonio Lugo Álvarez
 Encargado del Despacho de la Dirección General


 C.P. Salvador Medrano Argote
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. Gisela Maldonado Escareño
 Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**


GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
PROGRAMAS	2,010,962,202.56	0.00	2,010,962,202.56	80,019,425.78	20,343,593.44	1,930,942,776.78
Subsidios Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Sujetos a Reglas de Operación</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Otros Subsidios</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	1,971,558,258.00	133,269.45	1,971,691,527.45	75,950,408.33	18,197,747.33	1,895,741,119.12
<i>Prestación de Servicios Públicos</i>	1,971,558,258.00	133,269.45	1,971,691,527.45	75,950,408.33	18,197,747.33	1,895,741,119.12
<i>Provisión de Bienes Públicos</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Promoción y fomento</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Regulación y supervisión</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Específicos</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Proyectos de Inversión</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	4,958,549.08	-14,016.92	4,944,532.16	335,239.74	289,115.45	4,609,292.42
<i>Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Apoyo a la función pública y mejoramiento de la gestión</i>	4,958,549.08	-14,016.92	4,944,532.16	335,239.74	289,115.45	4,609,292.42
<i>Operaciones ajenas</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Desastres Naturales</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	34,445,395.48	-119,252.53	34,326,142.95	3,733,777.71	1,856,730.66	30,592,365.24
<i>Pensiones y Jubilaciones</i>	34,445,395.48	-119,252.53	34,326,142.95	3,733,777.71	1,856,730.66	30,592,365.24
<i>Aportaciones a la seguridad social</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Aportaciones a fondos de estabilización</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de personas</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado(Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Gasto Federalizado</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUB-TOTAL	2,010,962,202.56	0.00	2,010,962,202.56	80,019,425.78	20,343,593.44	1,930,942,776.78
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	280,000,000.00	0.00	280,000,000.00	280,000,000.00	67,966,336.79	0.00
Total del Gasto	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	360,019,425.78	88,309,930.23	1,930,942,776.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. José Antonio Lugo Álvarez
 Encargado del Despacho de la Dirección General


 C.P. Salvador Medrano Argote
 Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)


C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

CAPITULO DE GASTO	PTO AUTORIZADO	AUMENTO	DISMINUCION	PTO MODIFICADO
SERVICIOS PERSONALES	297,694,104.56			297,694,104.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	113,001,077.00	549,566.66		113,550,643.66
SERVICIOS GENERALES	951,614,200.00		1,911,136.85	949,703,063.15
TRANSFERENCIAS Y FIDEICOMISOS, MANDATOS	0.00			0.00
BIENES INMUEBLES INFRAESTRUCTURA Y CONST EN PROCESO	87,748,415.04	1,314,820.19		89,063,235.23
INVERSION PUBLICA	557,215,405.96	46,750.00		557,262,155.96
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	411,000.00			411,000.00
DEUDA PUBLICA	3,278,000.00			3,278,000.00
ADEFAS	280,000,000.00			280,000,000.00
TOTAL PRESUPUESTO	2,290,962,202.56	1,911,136.85	-1,911,136.85	2,290,962,202.56

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE ENERO DE 2023

(PESOS)

Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes	101,632,859.80	152,969,494.36	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo	462,185,150.76	485,906,508.86
a1) Efectivo	1,794,701.55	4,276,768.11	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	6,889,881.21	5,221,736.55
a2) Bancos/Tesorería	99,838,158.25	148,692,726.25	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	348,328,580.19	342,485,551.73
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	77,950,104.46	84,460,297.89
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	9,975,667.54	28,534,673.11
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	200,262,156.92	199,404,116.07	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	19,040,917.36	25,204,249.38
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	6,044,664.05	6,044,664.05	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	47,460,142.56	47,460,142.56
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	5,459,433.75	5,480,304.41	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	47,460,142.56	47,460,142.56
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	188,758,059.12	187,879,147.61	c1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,367,379.83	3,354,755.83	c2) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestaciones a Corto Plazo	67,096.01	54,472.01	c3) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	d1) Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	3,300,283.82	3,300,283.82	d2) Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d3) Crédito 1	0.00	0.00
d. Inventarios	1,331,323.08	1,331,323.08	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	4,403,672.91	4,795,652.13
d1) Inventario de Mercancías para Venta	1,331,323.08	1,331,323.08	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	4,403,672.91	4,795,652.13
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE ENERO DE 2023

(PESOS)

Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	4,051,502.02	4,251,602.12	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
e1) Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	4,051,502.02	4,251,602.12	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(931,713.28)	(931,713.28)	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(864,453.28)	(864,453.28)	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	(67,260.00)	(67,260.00)	g. Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
g. Otros Activos Circulantes	6,268,302.84	6,268,302.84	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
g1) Valores en Garantía	6,268,302.84	6,268,302.84	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo	1,233,776.42	1,387,346.49
IA. TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	315,981,811.21	366,647,881.02	h1) Ingresos por Clasificar R.N.I. Histórico	0.00	0.00
Activo No Circulante			h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	61,724.54	71,918.14	h3) Recaudación	1,233,776.42	1,387,346.49
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	h4) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,408,643,442.51	2,408,194,483.37	IIA. TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	515,284,328.65	539,551,235.84
d. Bienes Muebles	226,897,543.58	226,897,543.58	Pasivo No Circulante		
e. Activos Intangibles	8,853,882.60	8,868,207.85	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(855,226,589.24)	(848,388,873.93)	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	185,172,196.09	189,127,207.97
g. Activos Diferidos	1,221,938.63	1,219,324.55	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
IB. TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	1,790,451,942.62	1,796,862,603.56	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
I. TOTAL DE ACTIVO	2,106,433,753.83	2,163,510,484.58	IIB. TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	185,172,196.09	189,127,207.97
			II. TOTAL DE PASIVO	700,456,524.74	728,678,443.81
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
			a. Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32
			b. Donaciones de Capital	867,502,361.90	867,197,262.26
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00

43



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y AL 31 DE ENERO DE 2023


(PESOS)

Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	Concepto	AL 31 DE ENERO DE 2023	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	(3,458,743.68)	75,753,505.90
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	1,060,825,587.63	1,010,773,249.37
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(547,544,998.08)	(547,544,998.08)
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			III. TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,405,977,229.09	1,434,832,040.77
			IV. TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,106,433,753.83	2,163,510,484.58

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 Lic. José Antonio Lugo Álvarez
 Encargado del Despacho de la Dirección General


 C.P. Salvador Medrano Argote
 Director de Administración y Finanzas


 C.P. María Isabel Cantú Sánchez
 Subdirección de Contabilidad



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023

(Pesos)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo Al 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes(g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e+f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados durante el Periodo (j)
Deuda Publica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,352.58
Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,352.58
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,352.58
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	728,678,443.81				700,456,524.74		
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	728,678,443.81	121,976,472.72	150,198,391.79	0.00	700,456,524.74	0.00	20,352.58
4. Deuda Contingente (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupon Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupon Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupon Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto	Plazo	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
	Contratado (l)	Pactado (m)	(n)	(o)	(p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. María Isabel Cahtú Sánchez

Subdirección de Contabilidad

C.P. Salvador Medrano Argote

Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Estareño

Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSI Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF

Del 1 al 31 de Enero de 2023

PESOS

Denominación de las obligaciones Diferentes de financiamiento (c)	Fecha del contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado (h)	* Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Enero de 2023 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Enero de 2023 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Enero de 2023 (m-g-l)
A.- Asociaciones Público Privadas (APP's) (A= a+b+c+d)										
a) APP 1 (Morro)	13 de agosto de 2009	01 de julio de 2018	jun-36	\$ 395,004,564.00	20 años	-	***	***	***	***
b) APP 2 (Realito)	3 de julio de 2009	05 de enero de 2015	ene-40	\$ 2,169,451,491.00	25 años	3,666,208.19	***	***	***	***
c) APP XX										
d) APP XX										
B.- Otros instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1 (EL MORRO)										
b) Otro Instrumento 2 (EL REALITO)										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C.- Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				\$ 2,564,456,055.00		\$ 3,666,208.19				

* Este pago se realiza a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA)

* El importe promedio mensual del pago de la contraprestación corresponde al promedio pagado del año 2022

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. Maria Isabel Cantú Sánchez
Subdirección de Contabilidad

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ

Balance Presupuestario - LDF
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023
(PESOS)

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales(A=A1+A2+A3)	2,290,962,202.00	83,485,530.18	83,485,530.18
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,210,962,201.96	83,485,530.18	83,485,530.18
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	80,000,000.04	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios(B=B1+B2)	2,290,962,202.56	360,019,425.78	88,309,930.23
B1. Gasto No Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,222,100,637.80	337,133,637.06	88,309,930.23
B2. Gasto Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	68,861,564.76	22,885,788.72	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C=C1+C2)	0.00	148,687,268.96	148,687,268.96
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	71,420,571.87	71,420,571.87
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	77,266,697.09	77,266,697.09
I. Balance Presupuestario (I=A-B+C)	-0.56	-127,846,626.64	143,862,868.91
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II=I-A3)	-0.56	-127,846,626.64	143,862,868.91
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III=II-C)	-0.56	-276,533,895.60	-4,824,400.05

Concepto(c)	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda(E=E1+E2)	3,278,000.00	20,352.58	20,352.58
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	3,278,000.00	20,352.58	20,352.58
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV=III+E)	3,277,999.44	-276,513,543.02	-4,804,047.47

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento(F=F1+F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda(G=G1+G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto(A3=F-G)	0.00	0.00	0.00

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	2,210,962,201.96	83,485,530.18	83,485,530.18
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición(A3.1=F1-G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	2,222,100,637.80	337,133,637.06	88,309,930.23
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	71,420,571.87	71,420,571.87
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)	-11,138,435.84	-182,227,535.01	66,596,171.82
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto(VI=V-A3.1)	-11,138,435.84	-182,227,535.01	66,596,171.82

Concepto(c)	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	80,000,000.04	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas(A3.2=F2-G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado(sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	68,861,564.76	22,885,788.72	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	77,266,697.09	77,266,697.09
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)	11,138,435.28	54,380,908.37	77,266,697.09
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto(VIII=VII-A3.2)	11,138,435.28	54,380,908.37	77,266,697.09

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ**

Balance Presupuestario - LDF
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023
(PESOS)



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

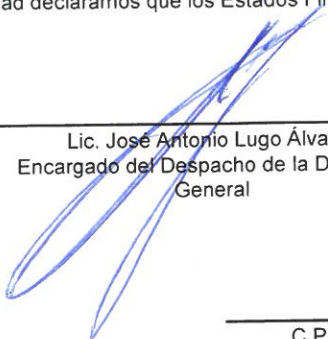
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico de Ingresos Detallado -LDF
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección
General



C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023
 (PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	45,975,776.04	0.00	45,975,776.04	0.00	0.00	45,975,776.04
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	45,975,776.04	0.00	45,975,776.04	0.00	0.00	45,975,776.04
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos, y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	22,885,788.72	0.00	22,885,788.72	22,885,788.72	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	22,885,788.72	0.00	22,885,788.72	22,885,788.72	0.00	0.00
III Total de Egresos (III = I+II)	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	360,019,425.78	88,309,930.23	1,930,942,776.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

 Lic. José Antonio Lugo Álvarez
 Encargado del Despacho de la Dirección General

 C.P. Salvador Medrano Argote
 Director de Administración y Finanzas

 C.P. Gisela Maldonado Escareño
 Subdirector de Recursos Financieros

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Enero 2023
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	2,222,100,637.80	0.00	2,222,100,637.80	337,133,637.06	88,309,930.23	1,884,967,000.74
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1 INTERAPAS	1,964,986,426.52	0.00	1,964,986,426.52	80,019,425.78	20,343,593.44	1,884,967,000.74
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2 adefas	257,114,211.28	0.00	257,114,211.28	257,114,211.28	67,966,336.79	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	68,861,564.76	0.00	68,861,564.76	22,885,788.72	0.00	45,975,776.04
A. Dependencia o Unidad Administrativa 1 INTERAPAS	45,975,776.04	0.00	45,975,776.04	0.00	0.00	45,975,776.04
B. Dependencia o Unidad Administrativa 2 adefas	22,885,788.72	0.00	22,885,788.72	22,885,788.72	0.00	0.00
C. Dependencia o Unidad Administrativa 3						
D. Dependencia o Unidad Administrativa 4						
E. Dependencia o Unidad Administrativa 5						
F. Dependencia o Unidad Administrativa 6						
G. Dependencia o Unidad Administrativa 7						
H. Dependencia o Unidad Administrativa xx						
III. Total de Egresos (III = I + II)	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	360,019,425.78	88,309,930.23	1,930,942,776.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


Lic. José Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General


C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y finanzas


C.P. Gisela Malgonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

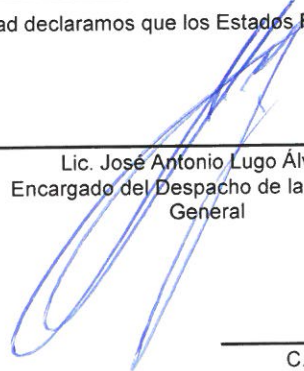
Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	2,222,100,637.80	0.00	2,222,100,637.80	337,133,637.06	88,309,930.23	1,884,967,000.74
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	383,760,409.12	-4,077,136.41	379,683,272.71	14,127,696.05	8,995,109.84	365,555,576.66
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	366,247,506.60	-4,000,923.03	362,246,583.57	13,772,741.80	8,695,760.12	348,473,841.77
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	17,512,902.52	-76,213.38	17,436,689.14	354,954.25	299,349.72	17,081,734.89
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	1,571,311,486.56	3,897,184.11	1,575,208,670.67	65,575,936.48	11,142,061.48	1,509,632,734.19
b1) Protección Ambiental	262,463,867.52	3,341,100.33	265,804,967.85	5,952,652.26	613,861.42	259,852,315.59
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,308,847,619.04	556,083.78	1,309,403,702.82	59,623,284.22	10,528,200.06	1,249,780,418.60
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	9,914,530.84	179,952.30	10,094,483.14	315,793.25	206,422.12	9,778,689.89
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	9,914,530.84	179,952.30	10,094,483.14	315,793.25	206,422.12	9,778,689.89
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	257,114,211.28	0.00	257,114,211.28	257,114,211.28	67,966,336.79	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	257,114,211.28	0.00	257,114,211.28	257,114,211.28	67,966,336.79	0.00
II Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	68,861,564.76	0.00	68,861,564.76	22,885,788.72	0.00	45,975,776.04
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	45,975,776.04	0.00	45,975,776.04	0.00	0.00	45,975,776.04
b1) Protección Ambiental	22,603,793.04	0.00	22,603,793.04	0.00	0.00	22,603,793.04
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	23,371,983.00	0.00	23,371,983.00	0.00	0.00	23,371,983.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	22,885,788.72	0.00	22,885,788.72	22,885,788.72	0.00	0.00




ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	22,885,788.72	0.00	22,885,788.72	22,885,788.72	0.00	0.00
III Total de Egresos (III = I+II)	2,290,962,202.56	0.00	2,290,962,202.56	360,019,425.78	88,309,930.23	1,930,942,776.78

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección
General



C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado -LDF
CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2023
(PESOS Y CENTAVOS)

Concepto	Egresos					SubEjercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	308,694,104.56	0.00	308,694,104.56	22,369,407.41	15,045,326.43	286,324,697.15
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	297,694,104.56	0.00	297,694,104.56	22,323,351.39	14,999,270.41	275,370,753.17
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales o Definitivas	11,000,000.00	0.00	11,000,000.00	46,056.02	46,056.02	10,953,943.98
II Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas a las Mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales o Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III Total del Gasto en Servicios Personales (III = I+II)	308,694,104.56	0.00	308,694,104.56	22,369,407.41	15,045,326.43	286,324,697.15

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección
General

C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas

C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.0.0.00.00.0000	Efectivo y Equivalentes	D	152,969,494.36	342,554,073.61	393,890,708.17	101,632,859.80
111.1.0.00.00.0000	Efectivo	D	4,276,768.11	138,020,861.29	140,502,927.85	1,794,701.55
111.1.1.00.00.0000	Caja	D	91,000.00	0.00	0.00	91,000.00
111.1.1.01.00.0000	Caja Chica	D	91,000.00	0.00	0.00	91,000.00
111.1.1.01.02.0000	GARCIA LOZANO LUCIA DIRECCION GENERAL	D	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
111.1.1.01.37.0000	GONZALEZ TOSTADO ENRIQUE JAVIER	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.38.0000	CINSEL GUTIERREZ JORGE ENRIQUE	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.39.0000	DURAN FERNANDEZ EDUARDO	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.40.0000	MALDONADO ESCAREÑO GISELA	D	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
111.1.1.01.41.0000	MARTINEZ RODRIGUEZ SANDRA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.1.01.44.0000	CONTRERAS GONZALEZ BLANCA PAOLA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.1.01.45.0000	MEDINA MARTINEZ ABRAHAM	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.1.01.46.0000	MIRABAL ANAYA JUAN MANUEL	D	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00
111.1.2.00.00.0000	FONDOS FIJOS DE CAJA	D	87,000.00	0.00	0.00	87,000.00
111.1.2.01.00.0000	FONDOS PARA CAMBIO	D	87,000.00	0.00	0.00	87,000.00
111.1.2.01.01.0000	GUILLEN JUAREZ NANCY JANETH	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.04.0000	CARCAMO ARRIAGA SANDRA	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.08.0000	MATINEZ ANGUIANO ROCIO DEL SOCORRO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.09.0000	ZUÑIGA RUIZ JORGE ENRIQUE	D	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00
111.1.2.01.10.0000	MORENO BLASS MA. GUADALUPE	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.11.0000	GONZALEZ SEGURA MA. ANTONIETA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.12.0000	ACERET MORENO CINTHYA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.13.0000	JUAREZ VALENCIANO MARTHA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.16.0000	SIXTOS MOSQUEDA SANDRA	D	8,000.00	0.00	0.00	8,000.00
111.1.2.01.17.0000	MARTINEZ HERNANDEZ CARMEN VICTORIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.18.0000	LOPEZ ORTIZ MA. ISABEL	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.19.0000	SILOS SAUCEDO MARTHA ELENA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.23.0000	PALOMO ALONSO MARCELA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.24.0000	SALAS RODRIGUEZ GRISELDA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.27.0000	ROCHA ARRIAGA BEATRIZ	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.28.0000	TORRES ORTA LORENA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.29.0000	TREJO HERNANDEZ PEDRO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.30.0000	VARELA RODRIGUEZ ADRIANA CONCEPCION	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.36.0000	RAMIREZ RAMIREZ LAURA PATRICIA	D	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
111.1.2.01.50.0000	PALAU TRISTAN ANGELICA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.53.0000	RODRIGUEZ LEDESMA MARIA DEL CONSUELO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.54.0000	MORALES HERNANDEZ ANA PATRICIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.57.0000	CERVANTES CERVANTES JUANA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.58.0000	MENDEZ RAMIREZ LOVELIA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.65.0000	MIRELES REYES SAMUEL ABELARDO	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.66.0000	LOPEZ PUENTE MARIA ALEJANDRA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.69.0000	MORENO ESQUIVEL MARCELA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.70.0000	SERRANO REYES MARIA GUADALUPE	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.72.0000	GONZALEZ GONZALEZ JESSICA KASSANDRA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.74.0000	RODRIGUEZ CHAVEZ CHRISTIAN MARIN	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.75.0000	CABRERA OJEDA DANIELA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.76.0000	FUENTES RAMIREZ SANDRA YANETH	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.77.0000	GARCIA MANCILLA SANDRA LORENA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.78.0000	DAVILA RANGEL GLADYS VIRIDIANA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.79.0000	CANTU LUCIO ALONDRA VIRIDIANA	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
111.1.2.01.80.0000	OROZCO GONZALEZ MAYRA LIZETH	D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.1.4.00.00.0000	DEPOSITOS PENDIENTES	D	4,098,768.11	90,627,149.80	93,109,216.36	1,616,701.55
111.1.4.08.00.0000	DEPOSITOS EN TRANSFERENCIAS CONCENT	D	4,098,768.11	90,627,149.80	93,109,216.36	1,616,701.55
111.1.5.00.00.0000	CAJAS INTERNAS	D	0.00	47,393,711.49	47,393,711.49	0.00
111.1.5.01.00.0000	VILLA DE POZOS (CAJA 1)	D	0.00	547,827.30	547,827.30	0.00
111.1.5.01.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	456,753.00	456,753.00	0.00
111.1.5.01.00.0003	TARJETA	D	0.00	91,074.30	91,074.30	0.00
111.1.5.02.00.0000	LA PILA	D	0.00	79,257.00	79,257.00	0.00
111.1.5.02.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	79,257.00	79,257.00	0.00
111.1.5.03.00.0000	LOMAS (CAJA 1)	D	0.00	942,023.98	942,023.98	0.00
111.1.5.03.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	728,664.50	728,664.50	0.00
111.1.5.03.00.0003	TARJETA	D	0.00	213,359.48	213,359.48	0.00
111.1.5.04.00.0000	PRADOS (CAJA 1)	D	0.00	891,940.43	891,940.43	0.00
111.1.5.04.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	819,820.00	819,820.00	0.00
111.1.5.04.00.0003	TARJETA	D	0.00	72,120.43	72,120.43	0.00
111.1.5.05.00.0000	BUGAMBILIAS (CAJA 1)	D	0.00	2,297,310.68	2,297,310.68	0.00
111.1.5.05.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	2,133,928.50	2,133,928.50	0.00
111.1.5.05.00.0002	CHEQUE	D	0.00	76,809.00	76,809.00	0.00
111.1.5.05.00.0003	TARJETA	D	0.00	86,573.18	86,573.18	0.00
111.1.5.06.00.0000	111.1.5.06.00.0000	D	0.00	1,708,790.25	1,708,790.25	0.00
111.1.5.06.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,610,038.00	1,610,038.00	0.00
111.1.5.06.00.0003	TARJETA	D	0.00	98,752.25	98,752.25	0.00
111.1.5.07.00.0000	F.F.C.C.	D	0.00	1,850,532.13	1,850,532.13	0.00
111.1.5.07.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,613,681.00	1,613,681.00	0.00
111.1.5.07.00.0002	CHEQUE	D	0.00	37,187.00	37,187.00	0.00
111.1.5.07.00.0003	TARJETA	D	0.00	199,664.13	199,664.13	0.00
111.1.5.08.00.0000	RICARDO B. ANAYA	D	0.00	1,979,260.23	1,979,260.23	0.00
111.1.5.08.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,781,441.50	1,781,441.50	0.00
111.1.5.08.00.0002	CHEQUE	D	0.00	50,124.53	50,124.53	0.00
111.1.5.08.00.0003	TARJETA	D	0.00	147,694.20	147,694.20	0.00
111.1.5.09.00.0000	CENTRO	D	0.00	8,733,553.59	8,733,553.59	0.00
111.1.5.09.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	7,579,889.10	7,579,889.10	0.00
111.1.5.09.00.0002	CHEQUE	D	0.00	499,616.70	499,616.70	0.00
111.1.5.09.00.0003	TARJETA	D	0.00	654,047.79	654,047.79	0.00
111.1.5.10.00.0000	MATRIZ	D	0.00	13,034,673.24	13,034,673.24	0.00
111.1.5.10.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	7,144,724.00	7,144,724.00	0.00
111.1.5.10.00.0002	CHEQUE	D	0.00	2,288,729.02	2,288,729.02	0.00
111.1.5.10.00.0003	TARJETA	D	0.00	2,993,620.08	2,993,620.08	0.00
111.1.5.10.00.0004	TRANSFERENCIA	D	0.00	607,600.14	607,600.14	0.00
111.1.5.11.00.0000	AUTOPAGO	D	0.00	1,350,037.90	1,350,037.90	0.00
111.1.5.11.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,016,412.00	1,016,412.00	0.00
111.1.5.11.00.0003	TARJETA	D	0.00	333,625.90	333,625.90	0.00
111.1.5.12.00.0000	HIMNO NACIONAL	D	0.00	2,902,117.05	2,902,117.05	0.00
111.1.5.12.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	2,566,635.00	2,566,635.00	0.00
111.1.5.12.00.0002	CHEQUE	D	0.00	31,478.00	31,478.00	0.00
111.1.5.12.00.0003	TARJETA	D	0.00	304,004.05	304,004.05	0.00
111.1.5.13.00.0000	SAUCITO (CAJA 1)	D	0.00	1,646,302.78	1,646,302.78	0.00
111.1.5.13.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	1,559,803.00	1,559,803.00	0.00
111.1.5.13.00.0003	TARJETA	D	0.00	86,499.78	86,499.78	0.00
111.1.5.14.00.0000	BOCAS C-1	D	0.00	76,108.50	76,108.50	0.00
111.1.5.14.00.0001	EFFECTIVO	D	0.00	76,108.50	76,108.50	0.00
111.1.5.15.00.0000	UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (CAJA 1 D	D	0.00	661,398.34	661,398.34	0.00

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.1.5.15.00.0001	EFECTIVO	D	0.00	581,612.50	581,612.50	0.00
111.1.5.15.00.0003	TARJETA	D	0.00	79,785.84	79,785.84	0.00
111.1.5.16.00.0000	MERCADO REVOLUCION (CAJA 1)	D	0.00	768,052.09	768,052.09	0.00
111.1.5.16.00.0001	EFECTIVO	D	0.00	704,401.50	704,401.50	0.00
111.1.5.16.00.0003	TARJETA	D	0.00	63,650.59	63,650.59	0.00
111.1.5.17.00.0000	ACCESO NORTE - SOLEDAD	D	0.00	5,458,827.70	5,458,827.70	0.00
111.1.5.17.00.0001	EFECTIVO	D	0.00	4,593,473.50	4,593,473.50	0.00
111.1.5.17.00.0002	CHEQUE	D	0.00	153,621.34	153,621.34	0.00
111.1.5.17.00.0003	TARJETA	D	0.00	711,732.86	711,732.86	0.00
111.1.5.19.00.0000	ADMINISTRACION	D	0.00	2,465,698.30	2,465,698.30	0.00
111.1.5.19.00.0004	TRANSFERENCIA	D	0.00	2,465,698.30	2,465,698.30	0.00
111.2.0.00.00.0000	Bancos/Tesorería	D	148,692,726.25	204,533,212.32	253,387,780.32	99,838,158.25
111.2.1.00.00.0000	BANCOS MONEDA NACIONAL	D	148,692,726.25	204,533,212.32	253,387,780.32	99,838,158.25
111.2.1.02.00.0000	BANCOMER	D	5,535,051.64	20,059,212.82	25,400,653.25	193,611.21
111.2.1.02.13.0000	BANCOMER 0100543616 (RECAUDADORA)	D	5,458,825.03	19,990,989.81	25,328,502.87	121,311.97
111.2.1.02.14.0000	BANCOMER 0117278411 (PAGOS DOMICILIAC	D	76,226.61	68,223.01	72,150.38	72,299.24
111.2.1.03.00.0000	BANORTE	D	2,582,117.36	49,909,246.97	50,190,394.52	2,300,969.81
111.2.1.03.01.0000	BANORTE 064236318 (RECAUDADORA)	D	560,695.82	18,475,721.84	18,414,292.27	622,125.39
111.2.1.03.02.0000	BANORTE 0657131405 (CHEQUERA PRINCIP/	D	1,909,845.93	31,383,524.00	31,715,726.33	1,577,643.60
111.2.1.03.05.0000	BANORTE 0838242520 (CHEQUERA)	D	96,036.75	50,000.00	60,375.92	85,660.83
111.2.1.03.13.0000	BANORTE 0466975995 UNIDAD DE TRANSPAI	D	10,081.57	1.13	0.00	10,082.70
111.2.1.03.15.0000	BANORTE 0329674599 PAGO LINEA DE CRED	D	11.00	0.00	0.00	11.00
111.2.1.03.20.0000	BANORTE 0359090721 OBRA CONEXIÓN MUJ	D	5,436.29	0.00	0.00	5,436.29
111.2.1.03.24.0000	BANORTE 10780204118 PROSANEAR 2019 GI	D	10.00	0.00	0.00	10.00
111.2.1.04.00.0000	SANTANDER	D	1,692,396.63	54,762,701.43	54,753,199.56	1,701,898.50
111.2.1.04.02.0000	SANTANDER 51500232225 (RECAUDADORA)	D	1,609,841.38	52,865,107.21	53,053,199.56	1,421,749.03
111.2.1.04.08.0000	SANTANDER 65507224350 (RECAUDADORA	D	82,555.25	1,897,594.22	1,700,000.00	280,149.47
111.2.1.05.00.0000	SCOTIABANK	D	135,449.76	873,993.08	920,178.64	89,264.20
111.2.1.05.01.0000	SCOTIABANK 01600238279 (RECAUDADORA)	D	135,449.76	873,993.08	920,178.64	89,264.20
111.2.1.06.00.0000	BANCO DEL BAJIO	D	924,161.79	1,102,646.78	1,912,695.70	114,112.87
111.2.1.06.01.0000	BAJIO 03121080201 RECAUDADORA	D	924,161.79	1,102,646.78	1,912,695.70	114,112.87
111.2.1.07.00.0000	HSBC	D	149,018.15	87,155.75	141,770.74	94,403.16
111.2.1.07.01.0000	HSBC 04037103462 (RECAUDADORA)	D	149,018.15	87,155.75	141,770.74	94,403.16
111.2.1.08.00.0000	BANAMEX	D	1,196,081.22	3,296,482.81	4,332,559.96	160,004.07
111.2.1.08.02.0000	BANAMEX 6915018260 (RECAUDADORA)	D	1,196,081.22	3,296,482.81	4,332,559.96	160,004.07
111.2.1.09.00.0000	BANREGIO	D	136,234,505.62	74,050,762.26	115,236,318.67	95,048,949.21
111.2.1.09.05.0000	BANREGIO 121011970011 (CONCENTRADOR/	D	27,644,194.13	73,908,032.15	86,300,969.90	15,251,256.38
111.2.1.09.08.0000	BANREGIO 121012310015 (CARCAMO P. TRA	D	43,495.91	40.38	0.00	43,536.29
111.2.1.09.12.0000	BANREGIO 121013650014 (PRODDER FEDEF	D	1,017.25	0.94	0.00	1,018.19
111.2.1.09.25.0000	BANREGIO 120033850013 CHEQUES DE CAJ	D	19.88	0.02	0.00	19.90
111.2.1.09.27.0000	BANREGIO 120942230015 PRODDER GIC 201	D	27,104.79	12.58	0.00	27,117.37
111.2.1.09.28.0000	BANREGIO 120939110017 DEVOLUCIONES DI	D	16,063.29	14.91	0.00	16,078.20
111.2.1.09.29.0000	BANREGIO 120938330013 APORTACION FRAI	D	38,284.35	319.85	0.00	38,604.20
111.2.1.09.30.0000	BANREGIO 120936300010 RECEPCION DE PA	D	598,570.72	58,608.97	162.40	657,017.29
111.2.1.09.32.0000	BANREGIO 120933170018 PRODDER GIC 202	D	2,125.17	1.97	0.00	2,127.14
111.2.1.09.34.0000	BANREGIO 120927620010 (PROSANEAR GIC	D	224,650.98	208.54	0.00	224,859.52
111.2.1.09.35.0000	BANREGIO 120920080010 (PRODDER GIC 20	D	260,782.87	75.02	192,092.31	68,765.58
111.2.1.09.37.0000	BANREGIO 120919600018 (PROSANEAR GIC	D	417.89	0.39	0.00	418.28
111.2.1.09.39.0000	BANREGIO 120915490013 (PRODDER FEDER	D	52,590,193.47	32,588.44	28,743,094.06	23,879,687.85
111.2.1.09.40.0000	BANREGIO 120915480018 (PRODDER GIC 20	D	5,490,389.21	5,096.61	0.00	5,495,485.82
111.2.1.09.41.0000	BANREGIO 120915470012 (PROSANEAR FED	D	24,659,423.08	22,890.79	0.00	24,682,313.87



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
111.2.1.09.42.0000	BANREGIO 120915460017 (PROSANEAR GIC D	24,637,772.63	22,870.70	0.00	24,660,643.33
111.2.1.10.00.0000	BANCO AZTECA D	243,944.08	391,010.42	500,009.28	134,945.22
111.2.1.10.01.0000	BANCO AZTECA 01720127589441 (RECAUDA D	243,944.08	391,010.42	500,009.28	134,945.22
112.0.0.00.00.0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes D	199,404,116.07	62,733,495.38	61,875,454.53	200,262,156.92
112.2.0.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo D	6,044,664.05	0.00	0.00	6,044,664.05
112.2.5.00.00.0000	Cuentas por Cobrar a la Federación D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.03.00.0000	CONVENIOS D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.5.03.01.0000	MUNICIPIO DE SAN LUIS D	6,042,664.05	0.00	0.00	6,042,664.05
112.2.9.00.00.0000	Otras Cuentas por Cobrar D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.2.9.48.00.0000	MARTINEZ ALVIZO MIRIAN NOEMI D	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
112.3.0.00.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo D	5,480,304.41	11,403.14	32,273.80	5,459,433.75
112.3.1.00.00.0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo D	5,480,304.41	11,403.14	32,273.80	5,459,433.75
112.3.1.01.00.0000	DEUDORES DIVERSOS D	5,417,977.51	11,403.14	0.00	5,429,380.65
112.3.1.01.00.0001	ESPIÑOZA JUAREZ JOSE MANUEL D	13,177.85	0.00	0.00	13,177.85
112.3.1.01.00.0002	RODRIGUEZ LOPEZ ALMA VERONICA D	5,170.39	0.00	0.00	5,170.39
112.3.1.01.00.0003	VELAZQUEZ MUÑOZ JUAN MANUEL D	17,276.56	0.00	0.00	17,276.56
112.3.1.01.00.0004	ARELLANO SANCHEZ JUAN CARLOS D	3,978.53	0.00	0.00	3,978.53
112.3.1.01.00.0005	GRUPO CONSTRUCTOR PG SA DE CV D	457,714.11	0.00	0.00	457,714.11
112.3.1.01.00.0007	ROSALES ZAVALA VERONICA D	199.97	0.00	0.00	199.97
112.3.1.01.00.0008	VILLARREAL BAEZ JACINTO HIRAM D	211,500.00	0.00	0.00	211,500.00
112.3.1.01.00.0009	CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA D	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
112.3.1.01.00.0010	MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SAN D	1,200,388.36	0.00	0.00	1,200,388.36
112.3.1.01.00.0011	BELTRAN FERNANDEZ DANIEL D	6,250.00	0.00	0.00	6,250.00
112.3.1.01.00.0012	ESPINOSA HERNANDEZ LUIS HUGO D	24,320.00	0.00	0.00	24,320.00
112.3.1.01.00.0013	FINIQUITOS CONSIGNADOS D	4,808.16	0.00	0.00	4,808.16
112.3.1.01.00.0014	EJIDO EL ZAPOTILLO (SOLEDAD) D	11,236.00	0.00	0.00	11,236.00
112.3.1.01.00.0015	EJIDO ZAPOTILLO-VENTURA (SOLEDAD) D	68,734.00	0.00	0.00	68,734.00
112.3.1.01.00.0016	DUFOURT CANDELARIO ARTURO (SOLEDAD D	8,090.90	0.00	0.00	8,090.90
112.3.1.01.00.0055	BANORTE SA D	3,932.92	0.00	0.00	3,932.92
112.3.1.01.00.0078	ESPECIALISTAS AEREOS DE SLP, S.A. DE C, D	300.00	0.00	0.00	300.00
112.3.1.01.00.0106	CASTELLANOS RAMOS JOSE REFUGIO D	1,760.00	0.00	0.00	1,760.00
112.3.1.01.00.0108	RADIO EN LINEA SA DE CV D	19,440.44	0.00	0.00	19,440.44
112.3.1.01.00.0125	TODO DE TUBOS, SA DE CV D	5,241.81	0.00	0.00	5,241.81
112.3.1.01.00.0135	NAVARRO CASTILLO ERNESTO D	141.76	0.00	0.00	141.76
112.3.1.01.00.0140	COMISION ESTATAL DEL AGUA D	15,264.38	0.00	0.00	15,264.38
112.3.1.01.00.0145	BANCO DEL BAJIO, S.A. DE C.V. D	3,359.53	0.00	0.00	3,359.53
112.3.1.01.00.0155	GRUPO AXIOMA KUSURI, S.A. DE C.V. D	85,386.21	0.00	0.00	85,386.21
112.3.1.01.00.0156	GONZALEZ ENRIQUE (DESARROLLADORA Y D	5,580.00	0.00	0.00	5,580.00
112.3.1.01.00.0158	ROBOS EN CENTROS RECAUDADORES D	38,549.68	0.00	0.00	38,549.68
112.3.1.01.00.0159	MIRANDA ARANA VELASCO, S.C. D	3,012,002.58	0.00	0.00	3,012,002.58
112.3.1.01.00.0160	ROBO EN CTA. BBVA BANCOMER 018173779' D	146,600.00	0.00	0.00	146,600.00
112.3.1.01.00.0168	SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIO D	4,344.00	0.00	0.00	4,344.00
112.3.1.01.00.0172	BANORTE, S.A. CARGOS POR ACLARAR (EGI D	43.00	0.00	0.00	43.00
112.3.1.01.00.0174	MULTAS IMPROCEDENTES (TENENCIAS) D	24,856.00	0.00	0.00	24,856.00
112.3.1.01.00.0179	ORTIZ VELAZQUEZ ERIK EDUARDO D	22.19	0.00	0.00	22.19
112.3.1.01.00.0181	MONCADA RIVERA SANDRA D	424.36	0.00	0.00	424.36
112.3.1.01.00.0182	BARAJAS MARES RUBEN GAUDENCIO D	113.99	0.00	0.00	113.99
112.3.1.01.00.0183	VIVANCO TORRES JORGE CARLOS D	12,769.83	0.00	0.00	12,769.83
112.3.1.01.00.0188	METLIFE MEXICO, S.A. D	0.00	11,403.14	0.00	11,403.14
112.3.1.03.00.0000	GASTOS POR COMPROBAR PERSONAL D	62,326.90	0.00	32,273.80	30,053.10



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
112.3.1.03.00.0006	AGUIÑAGA ARVILLA IRMA	D	499.99	0.00	0.00	499.99
112.3.1.03.00.0032	TENENCIAS SECRETARIA DE FINANZAS	D	1,397.26	0.00	0.00	1,397.26
112.3.1.03.01.0000	GASTOS POR COMPROBAR	D	60,429.65	0.00	32,273.80	28,155.85
112.4.0.00.00.0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	D	0.00	43,014,852.51	43,014,852.51	0.00
112.4.3.00.00.0000	Derechos por Cobrar	D	0.00	43,014,852.51	43,014,852.51	0.00
112.4.3.01.00.0000	SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y A	D	0.00	43,014,852.51	43,014,852.51	0.00
112.4.3.01.24.0000	CAJAS EXTERNAS	D	0.00	43,014,852.51	43,014,852.51	0.00
112.4.3.01.24.0001	CADENA COMERCIAL OXXO	D	0.00	7,439,660.72	7,439,660.72	0.00
112.4.3.01.24.0002	FARMACIAS DEL AHORRO MEDIDORES IUSA	D	0.00	105,573.32	105,573.32	0.00
112.4.3.01.24.0004	CAJA REAL DEL POTOSI	D	0.00	263,970.57	263,970.57	0.00
112.4.3.01.24.0006	SORIANA	D	0.00	713,484.64	713,484.64	0.00
112.4.3.01.24.0008	TELECOMM TELEGRÁFOS	D	0.00	35,395.94	35,395.94	0.00
112.4.3.01.24.0010	DATALOGIC, SA DE CV	D	0.00	5,030,255.19	5,030,255.19	0.00
112.4.3.01.24.0011	BANORTE RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	4,907,679.67	4,907,679.67	0.00
112.4.3.01.24.0012	SANTANDER-SERFIN	D	0.00	137,785.30	137,785.30	0.00
112.4.3.01.24.0013	SCOTIABANK INVERLAT	D	0.00	623,408.43	623,408.43	0.00
112.4.3.01.24.0014	HSBC RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	86,915.89	86,915.89	0.00
112.4.3.01.24.0015	BAJIO RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	890,191.78	890,191.78	0.00
112.4.3.01.24.0016	BBVA DOMICILIACION	D	0.00	66,722.35	66,722.35	0.00
112.4.3.01.24.0017	BANAMEX RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	3,288,454.87	3,288,454.87	0.00
112.4.3.01.24.0021	BANCOMER 3616 RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	17,079,261.86	17,079,261.86	0.00
112.4.3.01.24.0023	SANTANDER 4350 RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	1,897,594.22	1,897,594.22	0.00
112.4.3.01.24.0024	BANCO AZTECA 9441 RECAUDADORA EXTEF	D	0.00	390,760.42	390,760.42	0.00
112.4.3.01.24.0025	BANREGIO RECAUDADORA EXTERNA	D	0.00	57,737.34	57,737.34	0.00
112.9.0.00.00.0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a	D	187,879,147.61	19,707,239.73	18,828,328.22	188,758,059.12
112.9.0.01.00.0000	IVA POR ACREDITAR	D	67,507,109.16	8,831,248.98	9,406,479.35	66,931,878.79
112.9.0.03.00.0000	SALDOS A FAVOR DE IVA	D	120,371,260.52	1,454,919.81	0.00	121,826,180.33
112.9.0.03.02.0000	ABRIL 2018	D	1,325,060.17	0.00	0.00	1,325,060.17
112.9.0.03.03.0000	MAYO 2018	D	1,734,192.46	0.00	0.00	1,734,192.46
112.9.0.03.04.0000	JUNIO 2018	D	3,383,534.27	0.00	0.00	3,383,534.27
112.9.0.03.06.0000	AGOSTO 2018	D	3,555,784.64	0.00	0.00	3,555,784.64
112.9.0.03.07.0000	SEPTIEMBRE 2018	D	3,590,831.87	0.00	0.00	3,590,831.87
112.9.0.03.09.0000	NOVIEMBRE 2018	D	438,097.79	0.00	0.00	438,097.79
112.9.0.03.11.0000	MARZO 2019	D	4,761,715.68	0.00	0.00	4,761,715.68
112.9.0.03.12.0000	MAYO 2019	D	6,596,952.36	0.00	0.00	6,596,952.36
112.9.0.03.15.0000	SEPTIEMBRE 2019	D	1,101,480.96	336,184.04	0.00	1,437,665.00
112.9.0.03.16.0000	OCTUBRE 2019	D	424,093.07	0.00	0.00	424,093.07
112.9.0.03.17.0000	NOVIEMBRE 2019	D	1,514,823.37	0.00	0.00	1,514,823.37
112.9.0.03.18.0000	DICIEMBRE 2019	D	1,573,043.56	0.00	0.00	1,573,043.56
112.9.0.03.20.0000	FEBRERO 2020	D	3,042,718.40	0.00	0.00	3,042,718.40
112.9.0.03.21.0000	MARZO 2020	D	2,085,779.77	0.00	0.00	2,085,779.77
112.9.0.03.22.0000	MAYO 2020	D	1,098,198.02	0.00	0.00	1,098,198.02
112.9.0.03.23.0000	AGOSTO 2020	D	1,161,265.49	0.00	0.00	1,161,265.49
112.9.0.03.24.0000	SEPTIEMBRE 2020	D	447,182.17	0.00	0.00	447,182.17
112.9.0.03.25.0000	DICIEMBRE 2020	D	5,323,834.81	0.00	0.00	5,323,834.81
112.9.0.03.26.0000	FEBRERO 2021	D	4,190,752.13	0.00	0.00	4,190,752.13
112.9.0.03.27.0000	MARZO 2021	D	649,533.77	0.00	0.00	649,533.77
112.9.0.03.28.0000	ABRIL 2021	D	4,264,822.82	0.00	0.00	4,264,822.82
112.9.0.03.29.0000	MAYO 2021	D	800,436.23	0.00	0.00	800,436.23
112.9.0.03.30.0000	JUNIO 2021	D	2,551,037.99	0.00	0.00	2,551,037.99
112.9.0.03.31.0000	AGOSTO 2021	D	3,143,130.90	0.00	0.00	3,143,130.90

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
112.9.0.03.32.0000	SEPTIEMBRE 2021	D	10,158,454.72	0.00	0.00	10,158,454.72
112.9.0.03.33.0000	OCTUBRE 2021	D	6,533,602.87	0.00	0.00	6,533,602.87
112.9.0.03.34.0000	NOVIEMBRE 2021	D	2,315,599.60	0.00	0.00	2,315,599.60
112.9.0.03.35.0000	DICIEMBRE 2021	D	4,632,935.65	0.00	0.00	4,632,935.65
112.9.0.03.36.0000	ENERO 2022	D	348,137.35	0.00	0.00	348,137.35
112.9.0.03.37.0000	FEBRERO 2022	D	929,422.66	0.00	0.00	929,422.66
112.9.0.03.38.0000	MARZO 2022	D	7,792,206.82	0.00	0.00	7,792,206.82
112.9.0.03.39.0000	ABRIL 2022	D	2,196,351.61	0.00	0.00	2,196,351.61
112.9.0.03.40.0000	MAYO 2022	D	6,948,173.70	0.00	0.00	6,948,173.70
112.9.0.03.41.0000	JUNIO 2022	D	2,337,513.56	0.00	0.00	2,337,513.56
112.9.0.03.42.0000	AGOSTO 2022	D	2,348,112.47	0.00	0.00	2,348,112.47
112.9.0.03.43.0000	SEPTIEMBRE 2022	D	3,095,365.04	777.93	0.00	3,096,142.97
112.9.0.03.44.0000	NOVIEMBRE 2022	D	1,261,374.38	0.00	0.00	1,261,374.38
112.9.0.03.45.0000	ENERO 2023	D	0.00	1,117,957.84	0.00	1,117,957.84
112.9.0.03.86.0000	ENERO 2017	D	1,096,136.14	0.00	0.00	1,096,136.14
112.9.0.03.87.0000	FEBRERO 2017	D	613,683.31	0.00	0.00	613,683.31
112.9.0.03.88.0000	MARZO 2017	D	612,059.80	0.00	0.00	612,059.80
112.9.0.03.89.0000	ABRIL 2017	D	611,248.05	0.00	0.00	611,248.05
112.9.0.03.90.0000	MAYO 2017	D	611,248.05	0.00	0.00	611,248.05
112.9.0.03.91.0000	JUNIO 2017	D	610,436.30	0.00	0.00	610,436.30
112.9.0.03.93.0000	AGOSTO 2017	D	2,009,053.66	0.00	0.00	2,009,053.66
112.9.0.03.94.0000	SEPTIEMBRE 2017	D	2,302,981.65	0.00	0.00	2,302,981.65
112.9.0.03.96.0000	NOVIEMBRE 2017	D	2,156,710.28	0.00	0.00	2,156,710.28
112.9.0.03.97.0000	DICIEMBRE 2017	D	92,150.15	0.00	0.00	92,150.15
112.9.0.04.00.0000	REMESAS ENTRE OFICINAS	D	777.93	9,421,070.94	9,421,848.87	0.00
112.9.0.04.01.0000	MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSI	D	(7,595,449.86)	0.00	0.00	(7,595,449.86)
112.9.0.04.02.0000	MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANC	D	(3,335,163.78)	0.00	0.00	(3,335,163.78)
112.9.0.04.03.0000	MUNICIPIO DE CERRO DE SAN PEDRO	D	10,930,613.64	0.00	0.00	10,930,613.64
112.9.0.04.04.0000	IVA EFECTIVAMENTE PAGADO	D	777.93	9,421,070.94	9,421,848.87	0.00
113.0.0.00.00.0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	D	3,354,755.83	73,472.00	60,848.00	3,367,379.83
113.1.0.00.00.0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y D	D	54,472.01	73,472.00	60,848.00	67,096.01
113.1.0.03.00.0000	SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE D	D	1,257.00	0.00	0.00	1,257.00
113.1.0.05.00.0000	INTERAPAS	D	715.00	0.00	0.00	715.00
113.1.0.16.00.0000	CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	D	52,500.01	73,472.00	60,848.00	65,124.01
113.4.0.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto P D	D	3,300,283.82	0.00	0.00	3,300,283.82
113.4.2.00.00.0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas en Bieni D	D	3,300,283.82	0.00	0.00	3,300,283.82
113.4.2.02.00.0000	PRODDER	D	2,229,030.86	0.00	0.00	2,229,030.86
113.4.2.04.00.0000	RECURSOS PROPIOS	D	1,071,252.96	0.00	0.00	1,071,252.96
114.0.0.00.00.0000	Inventarios	D	1,331,323.08	0.00	0.00	1,331,323.08
114.1.0.00.00.0000	Inventario de Mercancias para Venta	D	1,331,323.08	0.00	0.00	1,331,323.08
114.1.0.01.00.0000	MEDIDORES DE AGUA	D	1,331,323.08	0.00	0.00	1,331,323.08
115.0.0.00.00.0000	Almacenes	D	4,251,602.12	248,729.77	448,829.87	4,051,502.02
115.1.0.00.00.0000	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	D	4,251,602.12	248,729.77	448,829.87	4,051,502.02
115.1.1.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Documen D	D	543,268.50	14,060.00	104,384.64	452,943.86
115.1.1.00.00.2110	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES I D	D	339,347.27	0.00	77,808.68	261,538.59
115.1.1.00.00.2120	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPI D	D	1,695.00	0.00	0.00	1,695.00
115.1.1.00.00.2140	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES I D	D	106,192.99	0.00	3,260.00	102,932.99
115.1.1.00.00.2150	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL D	D	85,113.24	0.00	9,255.96	75,857.28

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
115.1.1.00.00.2160	MATERIAL DE LIMPIEZA	D	10,920.00	14,060.00	14,060.00	10,920.00
115.1.3.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Repara	D	2,942,131.91	70,683.66	121,179.79	2,891,635.78
115.1.3.00.00.2410	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	D	354.31	0.00	0.00	354.31
115.1.3.00.00.2420	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	D	63,007.87	0.00	0.00	63,007.87
115.1.3.00.00.2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	25,200.26	0.00	0.00	25,200.26
115.1.3.00.00.2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCC	D	2,845,985.36	17,451.24	75,465.37	2,787,971.23
115.1.3.00.00.2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONS	D	7,584.11	53,232.42	45,714.42	15,102.11
115.1.4.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laborato	D	690,315.84	131,684.40	188,785.26	633,214.98
115.1.4.00.00.2560	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DE	D	690,315.84	0.00	57,100.86	633,214.98
115.1.4.00.00.2590	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	D	0.00	131,684.40	131,684.40	0.00
115.1.5.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	60,270.12	7.48	0.00	60,277.60
115.1.5.00.00.2610	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	60,270.12	7.48	0.00	60,277.60
115.1.8.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	D	15,615.75	32,294.23	34,480.18	13,429.80
115.1.8.00.00.2910	HERRAMIENTAS MENORES	D	14,231.25	2,744.82	4,930.77	12,045.30
115.1.8.00.00.2920	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	D	0.00	132.49	132.49	0.00
115.1.8.00.00.2930	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	D	1,384.50	26,000.00	26,000.00	1,384.50
115.1.8.00.00.2960	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	D	0.00	3,416.92	3,416.92	0.00
116.0.0.00.00.0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circula	D	(931,713.28)	0.00	0.00	(931,713.28)
116.1.0.00.00.0000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derecho	D	(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.1.3.00.00.0000	Estimación para Cuentas Incobrables por Ingresos	D	(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.1.3.01.00.0000	PARA CUENTAS INCOBRABLES FRACCIONADA	D	(864,453.28)	0.00	0.00	(864,453.28)
116.2.0.00.00.0000	Estimación por Deterioro de Inventarios	D	(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
116.2.5.00.00.0000	Estimación por Deterioro de Almacén de Materiales	D	(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
116.2.5.01.00.0000	PROVISION INVENTARIO OBSOLETO	D	(67,260.00)	0.00	0.00	(67,260.00)
119.0.0.00.00.0000	Otros Activos Circulantes	D	6,268,302.84	0.00	0.00	6,268,302.84
119.1.0.00.00.0000	Valores en Garantía	D	6,268,302.84	0.00	0.00	6,268,302.84
119.1.0.01.00.0000	CFE (COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD)	D	5,939,445.06	0.00	0.00	5,939,445.06
119.1.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTOS	D	96,180.95	0.00	0.00	96,180.95
119.1.0.04.00.0000	DEPOSITOS EN GARANTIA DE JUZGADOS	D	232,676.83	0.00	0.00	232,676.83
121.0.0.00.00.0000	Inversiones Financieras a Largo Plazo	D	71,918.14	8,505,614.28	8,515,807.88	61,724.54
121.3.0.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	D	71,918.14	8,505,614.28	8,515,807.88	61,724.54
121.3.8.00.00.0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de	D	71,918.14	8,505,614.28	8,515,807.88	61,724.54
121.3.8.01.00.0000	EL REALITO	D	59,921.05	8,505,611.60	8,515,807.88	49,724.77
121.3.8.01.02.0000	FIDEICOMISO 1016312207 CUENTA RECEP	D	12,000.00	4,252,801.50	4,253,497.50	11,304.00
121.3.8.01.02.0002	BANORTE CTA. RECEPTORA 677862510	D	12,000.00	4,252,801.50	4,253,497.50	11,304.00
121.3.8.01.03.0000	FIDEICOMISO 1016312207 RESERVA DE CRE	D	21,050.68	2.58	9,503.08	11,550.18
121.3.8.01.03.0002	BANORTE CTA. FONDO DE RESERVA 252925	D	21,050.68	2.58	9,503.08	11,550.18
121.3.8.01.04.0000	FIDEICOMISO 1016312207 CONTRAPRESTAC	D	13,057.64	4,252,804.42	4,252,807.30	13,054.76
121.3.8.01.04.0001	BANORTE 0270769926 CONTRAPRESTACION	D	13,057.64	4,252,804.42	4,252,807.30	13,054.76
121.3.8.01.05.0000	FIDEICOMISO 1016312207 APORTACIONES M	D	13,812.68	3.10	0.00	13,815.78
121.3.8.01.05.0001	BANORTE 0252925072 APORTACIONES MUNI	D	13,812.68	3.10	0.00	13,815.78
121.3.8.01.06.0000	BANCO DEL BAJIO FIDEICOMISO 10164-12-2	D	0.05	0.00	0.00	0.05
121.3.8.01.06.0001	DISPOSICION DEL CREDITO CONTINGENTE	D	0.05	0.00	0.00	0.05
121.3.8.03.00.0000	EL MORRO	D	11,997.09	2.68	0.00	11,999.77
121.3.8.03.01.0000	FIDEICOMISO 11383 EL MORRO RESERVA LI	D	11,940.63	2.68	0.00	11,943.31
121.3.8.03.01.0001	BANCO BANORTE CTA. 0422183460	D	11,940.63	2.68	0.00	11,943.31
121.3.8.03.02.0000	FIDEICOMISO 11383 EL MORRO	D	56.46	0.00	0.00	56.46
121.3.8.03.02.0001	BANCO BANORTE CTA. 0422183451	D	56.46	0.00	0.00	56.46

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
123.0.0.00.00.0000	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones e D	2,408,194,483.37	5,910,331.31	5,461,372.17	2,408,643,442.51
123.1.0.00.00.0000	Terrenos D	205,076,492.43	305,099.64	0.00	205,381,592.07
123.1.0.01.00.0000	TERRENOS D	205,076,492.43	305,099.64	0.00	205,381,592.07
123.3.0.00.00.0000	Edificios no Habitacionales D	28,569,187.30	0.00	0.00	28,569,187.30
123.3.0.01.00.0000	PLANTA FILTROS D	28,569,187.30	0.00	0.00	28,569,187.30
123.4.0.00.00.0000	Infraestructura D	2,021,900,294.89	5,461,372.17	0.00	2,027,361,667.06
123.4.6.00.00.0000	Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hid D	2,021,900,294.89	5,461,372.17	0.00	2,027,361,667.06
123.4.6.01.00.0000	APAZU D	450,869,998.32	0.00	0.00	450,869,998.32
123.4.6.02.00.0000	PRODDER D	493,429,056.01	3,332,267.84	0.00	496,761,323.85
123.4.6.03.00.0000	PROSANEAR D	70,468,476.85	0.00	0.00	70,468,476.85
123.4.6.04.00.0000	PRODDER CONTRAPARTE D	59,398,549.85	0.00	0.00	59,398,549.85
123.4.6.04.01.0000	POZOS Y REBOMBEO D	54,468,786.36	0.00	0.00	54,468,786.36
123.4.6.04.02.0000	REBOMBEO D	4,054,962.82	0.00	0.00	4,054,962.82
123.4.6.04.03.0000	CONTROL DE INUNDACIONES (REJILLAS PLI D	518,552.68	0.00	0.00	518,552.68
123.4.6.04.04.0000	TRANSFORMADORES D	356,247.99	0.00	0.00	356,247.99
123.4.6.05.00.0000	REPOSICION DE DRENAJE D	9,662,548.70	0.00	0.00	9,662,548.70
123.4.6.06.00.0000	CONTRATO CELEBRADO CON MUNICIPIO D	3,265,737.31	0.00	0.00	3,265,737.31
123.4.6.07.00.0000	PROMAGUA D	197,750.00	0.00	0.00	197,750.00
123.4.6.08.00.0000	REPOSICION DE DRENAJE A TRAVES DEL MU D	19,812,523.54	0.00	0.00	19,812,523.54
123.4.6.09.00.0000	HABITAT D	4,826,345.43	0.00	0.00	4,826,345.43
123.4.6.10.00.0000	PROME (PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE D	39,051,057.84	0.00	0.00	39,051,057.84
123.4.6.12.00.0000	RECURSO PROPIO D	167,894,965.71	2,129,104.33	0.00	170,024,070.04
123.4.6.13.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION D	690,462,920.53	0.00	0.00	690,462,920.53
123.4.6.14.00.0000	PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILI D	12,560,364.80	0.00	0.00	12,560,364.80
123.4.6.14.01.0000	APARTADO URBANO (APAUR) D	12,560,364.80	0.00	0.00	12,560,364.80
123.5.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio P D	141,759,622.01	143,859.50	5,461,372.17	136,442,109.34
123.5.3.00.00.0000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de / D	141,759,622.01	143,859.50	5,461,372.17	136,442,109.34
123.5.3.02.00.0000	PRODDER D	28,560,216.71	0.00	3,332,267.84	25,227,948.87
123.5.3.03.00.0000	PROSANEAR D	96,769,662.83	0.00	0.00	96,769,662.83
123.5.3.03.05.0000	PROSANEAR 2018 D	1,780,615.46	0.00	0.00	1,780,615.46
123.5.3.03.06.0000	PROGRAMA PROSANEAR D	94,989,047.37	0.00	0.00	94,989,047.37
123.5.3.04.00.0000	RECURSOS PROPIOS D	16,429,742.47	143,859.50	2,129,104.33	14,444,497.64
123.6.0.00.00.0000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios D	378,415.40	0.00	0.00	378,415.40
123.6.2.00.00.0000	Edificación no Habitacional en Proceso D	49,500.00	0.00	0.00	49,500.00
123.6.2.01.00.0000	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCES D	49,500.00	0.00	0.00	49,500.00
123.6.3.00.00.0000	Construcción de Obras para el Abastecimiento de / D	328,915.40	0.00	0.00	328,915.40
123.6.3.01.00.0000	RECURSO PROPIO D	328,915.40	0.00	0.00	328,915.40
123.9.0.00.00.0000	Otros Bienes Inmuebles D	10,510,471.34	0.00	0.00	10,510,471.34
123.9.0.01.00.0000	Otros Bienes Inmuebles D	10,510,471.34	0.00	0.00	10,510,471.34
124.0.0.00.00.0000	Bienes Muebles D	226,897,543.58	0.00	0.00	226,897,543.58
124.1.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo de Administración D	22,664,195.18	0.00	0.00	22,664,195.18
124.1.1.00.00.0000	Muebles de Oficina y Estantería D	7,047,394.17	0.00	0.00	7,047,394.17
124.1.2.00.00.0000	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería D	15,813.40	0.00	0.00	15,813.40
124.1.3.00.00.0000	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Informa D	15,328,815.72	0.00	0.00	15,328,815.72
124.1.9.00.00.0000	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración D	272,171.89	0.00	0.00	272,171.89
124.2.0.00.00.0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo D	495,477.99	0.00	0.00	495,477.99
124.2.1.00.00.0000	Equipos y Aparatos Audiovisuales D	153,022.08	0.00	0.00	153,022.08
124.2.3.00.00.0000	Cámaras Fotográficas y de Video D	342,455.91	0.00	0.00	342,455.91
124.3.0.00.00.0000	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio D	258,222.07	0.00	0.00	258,222.07

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
124.3.1.00.00.0000	Equipo Médico y de Laboratorio	D	42,665.72	0.00	0.00	42,665.72
124.3.2.00.00.0000	Instrumental Médico y de Laboratorio	D	215,556.35	0.00	0.00	215,556.35
124.4.0.00.00.0000	Equipo de Transporte	D	61,575,819.43	0.00	0.00	61,575,819.43
124.4.1.00.00.0000	Automóviles y Equipo Terrestre	D	59,899,478.51	0.00	0.00	59,899,478.51
124.4.2.00.00.0000	Carrocerías y Remolques	D	124,250.00	0.00	0.00	124,250.00
124.4.9.00.00.0000	Otros Equipos de Transporte	D	1,552,090.92	0.00	0.00	1,552,090.92
124.6.0.00.00.0000	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	D	141,903,828.91	0.00	0.00	141,903,828.91
124.6.2.00.00.0000	Maquinaria y Equipo Industrial	D	33,870,135.56	0.00	0.00	33,870,135.56
124.6.3.00.00.0000	Maquinaria y Equipo de Construcción	D	51,662,686.83	0.00	0.00	51,662,686.83
124.6.4.00.00.0000	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de	D	424,144.29	0.00	0.00	424,144.29
124.6.5.00.00.0000	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	D	2,076,159.78	0.00	0.00	2,076,159.78
124.6.6.00.00.0000	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Acces	D	648,248.15	0.00	0.00	648,248.15
124.6.7.00.00.0000	Herramientas y Máquinas-Herramienta	D	5,224,636.84	0.00	0.00	5,224,636.84
124.6.9.00.00.0000	Otros Equipos	D	47,997,817.46	0.00	0.00	47,997,817.46
124.6.9.01.00.0000	EQUIPO DE CLORACION	D	3,956,621.28	0.00	0.00	3,956,621.28
124.6.9.02.00.0000	MEDIDORES	D	41,634,327.31	0.00	0.00	41,634,327.31
124.6.9.03.00.0000	EQUIPO DE PROCESO	D	798,178.74	0.00	0.00	798,178.74
124.6.9.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	D	1,300,103.46	0.00	0.00	1,300,103.46
124.6.9.05.00.0000	EQUIPO TOPOGRAFICO	D	308,586.67	0.00	0.00	308,586.67
125.0.0.00.00.0000	Activos Intangibles	D	8,868,207.85	0.00	14,325.25	8,853,882.60
125.1.0.00.00.0000	Software	D	3,565,991.00	0.00	12,512.25	3,553,478.75
125.1.0.04.00.0000	SAP BUSSINES ONE	D	3,565,991.00	0.00	12,512.25	3,553,478.75
125.4.0.00.00.0000	Licencias	D	5,302,216.85	0.00	1,813.00	5,300,403.85
125.4.1.00.00.0000	Licencias Informáticas e Intelectuales	D	5,302,216.85	0.00	1,813.00	5,300,403.85
125.4.1.01.00.0000	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALE	D	187,957.54	0.00	1,813.00	186,144.54
125.4.1.02.00.0000	LICENCIA SAP BUSSINES ONE	D	1,214,259.31	0.00	0.00	1,214,259.31
125.4.1.03.00.0000	PLATAFORMA COMERCIAL AGUA SYS, CON TE D	D	3,900,000.00	0.00	0.00	3,900,000.00
126.0.0.00.00.0000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	D	(848,388,873.93)	0.00	6,837,715.31	(855,226,589.24)
126.1.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	D	(77,398,647.98)	0.00	159,432.10	(77,558,080.08)
126.1.9.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Otros Bienes Inmuebl	D	(77,398,647.98)	0.00	159,432.10	(77,558,080.08)
126.1.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIM	D	(17,997,655.63)	0.00	159,432.10	(18,157,087.73)
126.1.9.02.00.0000	POZOS Y REBOMBEO	D	(58,499,994.19)	0.00	0.00	(58,499,994.19)
126.1.9.03.00.0000	CONTROL DE INUNDACIONES	D	(518,552.53)	0.00	0.00	(518,552.53)
126.1.9.04.00.0000	TRANSFORMADORES	D	(382,445.63)	0.00	0.00	(382,445.63)
126.2.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura	D	(603,955,395.87)	0.00	5,298,212.16	(609,253,608.03)
126.2.6.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura de Agu	D	(603,955,395.87)	0.00	5,298,212.16	(609,253,608.03)
126.2.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACIÓN	D	(422,712,530.28)	0.00	3,399,439.13	(426,111,969.41)
126.2.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION	D	(181,242,865.59)	0.00	1,898,773.03	(183,141,638.62)
126.3.0.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	D	(167,034,830.08)	0.00	1,380,071.05	(168,414,901.13)
126.3.1.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de	D	(20,375,338.78)	0.00	139,723.70	(20,515,062.48)
126.3.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	D	(6,826,494.34)	0.00	41,372.23	(6,867,866.57)
126.3.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE L	D	(13,548,844.44)	0.00	98,351.47	(13,647,195.91)
126.3.3.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Equipo e Instrumental	D	(204,442.84)	0.00	4,885.26	(209,328.10)
126.3.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	(204,442.84)	0.00	4,885.26	(209,328.10)
126.3.4.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	D	(35,268,528.58)	0.00	578,329.67	(35,846,858.25)
126.3.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	D	(35,268,528.58)	0.00	578,329.67	(35,846,858.25)
126.3.6.00.00.0000	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equ	D	(111,186,519.88)	0.00	657,132.42	(111,843,652.30)
126.3.6.01.00.0000	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	D	(51,671,466.30)	0.00	190.54	(51,671,656.84)
126.3.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNIC	D	(1,999,010.05)	0.00	1,893.21	(2,000,903.26)

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
126.3.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINA-HERRAMIENTA	D	(2,735,613.80)	0.00	57,218.57	(2,792,832.37)
126.3.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	D	(54,780,429.73)	0.00	597,830.10	(55,378,259.83)
126.3.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION	D	(14,197,326.00)	0.00	559,122.32	(14,756,448.32)
126.3.6.04.02.0000	MEDIDORES	D	(39,800,553.99)	0.00	38,203.61	(39,838,757.60)
126.3.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO	D	(782,549.74)	0.00	504.17	(783,053.91)
127.0.0.00.00.0000	Activos Diferidos	D	1,219,324.55	3,855.66	1,241.58	1,221,938.63
127.1.0.00.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	D	766,441.38	0.00	0.00	766,441.38
127.1.0.04.00.0000	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTEM D	D	749,200.00	0.00	0.00	749,200.00
127.1.0.04.01.0000	PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL SISTE D	D	749,200.00	0.00	0.00	749,200.00
127.1.0.05.00.0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	D	17,241.38	0.00	0.00	17,241.38
127.1.0.05.00.0001	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDU D	D	17,241.38	0.00	0.00	17,241.38
127.9.0.00.00.0000	Otros Activos Diferidos	D	452,883.17	3,855.66	1,241.58	455,497.25
127.9.0.01.00.0000	SEGUROS Y FIANZAS	D	1,420.02	0.00	0.00	1,420.02
127.9.0.01.03.0000	AXXA SEGUROS SA DE CV	D	1,420.02	0.00	0.00	1,420.02
127.9.0.02.00.0000	SUBSIDIOS POR ACREDITAR	D	444,220.42	3,603.90	0.21	447,824.11
127.9.0.02.01.0000	CREDITO AL SALARIO	D	161,144.71	0.00	0.00	161,144.71
127.9.0.02.02.0000	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO	D	283,075.71	3,603.90	0.21	286,679.40
127.9.0.03.00.0000	GASTOS POR AMORTIZAR	D	6,620.73	0.00	1,241.37	5,379.36
127.9.0.03.03.0000	CENTRAL DE ALARMAS PROCOM, S.A. DE C.V D	D	6,620.73	0.00	1,241.37	5,379.36
127.9.0.04.00.0000	ISR RETENIDO	D	0.00	74.45	0.00	74.45
127.9.0.04.02.0000	ISR PAGADO	D	0.00	74.45	0.00	74.45
127.9.0.06.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA POR ACREDITAR	D	622.00	177.31	0.00	799.31
127.9.0.06.03.0000	EJERCICIO 2021	D	622.00	0.00	0.00	622.00
127.9.0.06.04.0000	EJERCICIO 2022	D	0.00	177.31	0.00	177.31
211.0.0.00.00.0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	A	485,906,508.66	139,503,519.18	115,782,161.28	462,185,150.76
211.1.0.00.00.0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	A	5,221,736.55	13,223,451.64	14,891,596.30	6,889,881.21
211.1.1.00.00.0000	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter F A	A	531,255.08	10,629,481.74	10,176,065.41	77,838.75
211.1.1.01.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE A	A	531,255.08	10,629,481.74	10,176,065.41	77,838.75
211.1.2.00.00.0000	Remuneración por Pagar al Personal de Carácter T A	A	0.00	2,593,969.90	2,593,969.90	0.00
211.1.2.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	A	0.00	2,593,969.90	2,593,969.90	0.00
211.1.2.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES	A	0.00	2,593,969.90	2,593,969.90	0.00
211.1.3.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pag A	A	4,690,481.47	0.00	2,121,560.99	6,812,042.46
211.1.3.01.00.0000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIAL A	A	4,690,481.47	0.00	105,555.14	4,796,036.61
211.1.3.01.02.0000	PROVISION BONO POR ANTIGÜEDAD	A	0.00	0.00	105,555.14	105,555.14
211.1.3.01.03.0000	PRIMAS DE ANTIGÜEDAD	A	4,690,481.47	0.00	0.00	4,690,481.47
211.1.3.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRAT A	A	0.00	0.00	2,016,005.85	2,016,005.85
211.1.3.02.01.0000	PROVISION DE AGUINALDO	A	0.00	0.00	1,681,823.47	1,681,823.47
211.1.3.02.02.0000	PROVISION PRIMA VACACIONAL	A	0.00	0.00	228,179.21	228,179.21
211.1.3.02.03.0000	PROVISION BONO NAVIDEÑO	A	0.00	0.00	106,003.17	106,003.17
211.2.0.00.00.0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	A	342,485,551.73	75,703,050.47	81,546,078.93	348,328,580.19
211.2.1.00.00.0000	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación c A	A	342,485,551.73	75,703,050.47	81,546,078.93	348,328,580.19
211.2.1.01.00.0000	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación A	A	342,485,551.73	75,703,050.47	81,546,078.93	348,328,580.19
211.3.0.00.00.0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto P A	A	84,460,297.89	7,184,795.45	674,602.02	77,950,104.46
211.3.1.00.00.0000	Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dom A	A	84,460,297.89	7,184,795.45	674,602.02	77,950,104.46
211.7.0.00.00.0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Pla A	A	28,534,673.11	36,425,388.58	17,866,383.01	9,975,667.54
211.7.1.00.00.0000	Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	A	715,320.46	22,432.18	2,695.58	695,583.86
211.7.1.01.00.0000	5% RETENCION AL MILLAR	A	457,415.42	0.00	0.00	457,415.42
211.7.1.02.00.0000	2% RETENCION AL MILLAR	A	38,563.18	0.00	0.00	38,563.18
211.7.1.03.00.0000	RETENCION ESTATAL	A	75,450.09	0.00	0.00	75,450.09



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
211.7.1.04.00.0000		55,184.50	5,772.50	0.00	49,412.00
211.7.1.05.00.0000		29,917.28	3,872.32	1,472.32	27,517.28
211.7.1.07.00.0000		43,495.76	4,457.81	49.77	39,087.72
211.7.1.09.00.0000	A	2,282.87	0.00	0.00	2,282.87
211.7.1.10.00.0000		4,513.04	133.74	292.26	4,671.56
211.7.1.11.00.0000		512.72	1,061.34	878.77	330.15
211.7.1.12.00.0000		7,985.60	7,134.47	2.46	853.59
211.7.3.00.00.0000	A	19,786,941.65	27,964,310.41	15,332,010.42	7,154,641.66
211.7.3.01.00.0000		19,786,941.65	19,648,290.41	7,015,990.42	7,154,641.66
211.7.3.01.01.0000	A	13,838,711.21	13,671,987.41	4,543,708.59	4,710,432.39
211.7.3.01.02.0000	A	5,948,230.44	5,976,303.00	2,472,281.83	2,444,209.27
211.7.3.03.00.0000	A	0.00	8,316,020.00	8,316,020.00	0.00
211.7.5.00.00.0000		1,105,479.69	1,105,771.66	368,230.89	367,938.92
211.7.5.01.00.0000		1,105,479.69	1,105,771.66	368,230.89	367,938.92
211.7.9.00.00.0000		6,926,931.31	7,332,874.33	2,163,446.12	1,757,503.10
211.7.9.01.00.0000		6,488,390.09	6,628,406.88	1,459,733.43	1,319,716.64
211.7.9.01.01.0000	A	6,822.24	6,822.00	5,772.50	5,772.74
211.7.9.01.02.0000	A	22,356.60	22,357.00	3,872.32	3,871.92
211.7.9.01.03.0000	A	627,858.49	656,188.14	278,959.36	250,629.71
211.7.9.01.05.0000	A	5,825,898.52	5,937,585.74	1,162,933.44	1,051,246.22
211.7.9.01.07.0000	A	58.76	58.00	1,061.34	1,062.10
211.7.9.01.08.0000	A	5,395.48	5,396.00	7,134.47	7,133.95
211.7.9.02.00.0000	A	438,541.22	704,467.45	703,712.69	437,786.46
211.7.9.02.01.0000	A	25,317.01	25,317.00	25,232.61	25,232.62
211.7.9.02.02.0000	A	13,385.92	115,082.55	106,060.77	4,364.14
211.7.9.02.03.0000	A	115,652.39	115,652.39	120,561.59	120,561.59
211.7.9.02.04.0000	A	18,000.00	18,000.00	17,940.00	17,940.00
211.7.9.02.05.0000	A	108,000.00	108,000.00	107,640.00	107,640.00
211.7.9.02.06.0000	A	72,000.00	72,000.00	71,760.00	71,760.00
211.7.9.02.07.0000	A	0.00	157,604.00	157,604.00	0.00
211.7.9.02.08.0000	A	0.00	16,920.00	16,920.00	0.00
211.7.9.02.09.0000	A	1,596.50	0.00	0.00	1,596.50
211.7.9.02.11.0000	A	154.50	0.00	0.00	154.50
211.7.9.02.14.0000	A	8,622.72	0.00	0.00	8,622.72
211.7.9.02.15.0000	A	0.00	1,340.00	1,340.00	0.00
211.7.9.02.17.0000	A	72,000.00	72,000.00	71,760.00	71,760.00
211.7.9.02.18.0000	A	0.00	0.00	5,500.00	5,500.00
211.7.9.02.21.0000	A	58.88	0.00	0.00	58.88
211.7.9.02.22.0000	A	3,271.24	2,551.51	1,393.72	2,113.45
211.7.9.02.23.0000	A	482.06	0.00	0.00	482.06
211.9.0.00.00.0000	A	25,204,249.38	6,966,833.04	803,501.02	19,040,917.36
211.9.0.00.00.0000	A	25,204,249.38	6,966,833.04	803,501.02	19,040,917.36
211.9.0.00.00.0000	A	25,204,249.38	6,966,833.04	803,501.02	19,040,917.36
211.9.0.00.00.0000	A	17,356.50	0.00	0.00	17,356.50
211.9.0.01.02.0000	A	0.00	213,455.00	213,979.00	524.00
211.9.0.01.19.0000	A	21,391.94	503,378.04	534,042.79	52,056.69
211.9.0.01.42.0000	A	56,342.39	0.00	0.00	56,342.39
211.9.0.01.57.0000	A	35,840.00	0.00	0.00	35,840.00
211.9.0.01.61.0000	A	25,000,000.00	6,250,000.00	0.00	18,750,000.00
211.9.0.01.64.0000	A	50,230.47	0.00	32,588.44	82,818.91
211.9.0.01.65.0000	A	23,088.08	0.00	22,890.79	45,978.87

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
212.0.0.00.00.0000	Documentos por Pagar a Corto Plazo	A	47,460,142.56	3,955,011.88	3,955,011.88	47,460,142.56
212.1.0.00.00.0000	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	A	47,460,142.56	3,955,011.88	3,955,011.88	47,460,142.56
212.1.1.00.00.0000	Documentos por Adquisición de Bienes y Contratac	A	47,460,142.56	3,955,011.88	3,955,011.88	47,460,142.56
212.1.1.01.00.0000	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICO	A	47,460,142.56	3,955,011.88	3,955,011.88	47,460,142.56
215.0.0.00.00.0000	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	A	4,795,652.13	2,412,692.98	2,020,713.76	4,403,672.91
215.1.0.00.00.0000	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	A	4,795,652.13	2,412,692.98	2,020,713.76	4,403,672.91
215.1.0.01.00.0000	ANTICIPO A CONSUMOS	A	4,742,771.93	2,412,692.98	2,020,713.76	4,350,792.71
215.1.0.01.12.0000	PAGOS ANTICIPADOS (AGUA SYS)	A	4,742,771.93	2,412,692.98	2,020,713.76	4,350,792.71
215.1.0.02.00.0000	ANTICIPOS DE FRACCIONADORES	A	52,880.20	0.00	0.00	52,880.20
215.1.0.02.01.0000	CONSTRUCTORA FEVA SA DE CV	A	52,880.20	0.00	0.00	52,880.20
217.0.0.00.00.0000	Provisiones a Corto Plazo	A	1,586.00	0.00	0.00	1,586.00
217.1.0.00.00.0000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	A	1,586.00	0.00	0.00	1,586.00
219.0.0.00.00.0000	Otros Pasivos a Corto Plazo	A	1,387,346.49	372,155.87	218,585.80	1,233,776.42
219.3.0.00.00.0000	Recaudación	A	1,387,346.49	372,155.87	218,585.80	1,233,776.42
219.3.0.01.00.0000	RECAUDACION N.I. EXTERNA (EJERCICIO EN C A	A	1,387,346.49	372,155.87	218,585.80	1,233,776.42
222.0.0.00.00.0000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	189,127,207.97	3,955,011.88	0.00	185,172,196.09
222.1.0.00.00.0000	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	A	11,865,035.76	3,955,011.88	0.00	7,910,023.88
222.1.1.00.00.0000	Documentos por Pagar por Adquisición de Bienes y A	A	11,865,035.76	3,955,011.88	0.00	7,910,023.88
222.1.1.01.00.0000	CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICO	A	11,865,035.76	3,955,011.88	0.00	7,910,023.88
222.9.0.00.00.0000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
222.9.0.01.00.0000	CREDITOS INTERVENIDOS SHCP	A	177,262,172.21	0.00	0.00	177,262,172.21
311.0.0.00.00.0000	Aportaciones	A	28,653,021.32	0.00	0.00	28,653,021.32
311.0.0.01.00.0000	INICIAL	A	13,450,418.61	0.00	0.00	13,450,418.61
311.0.0.02.00.0000	TERRENOS	A	15,202,602.71	0.00	0.00	15,202,602.71
312.0.0.00.00.0000	Donaciones de Capital	A	867,197,262.26	0.00	305,099.64	867,502,361.90
312.0.0.01.00.0000	TERRENOS	A	170,159,509.79	0.00	305,099.64	170,464,609.43
312.0.0.02.00.0000	Donaciones de Capital	A	697,037,752.47	0.00	0.00	697,037,752.47
312.0.0.02.01.0000	EJERCICIO 2004	A	1,568,051.60	0.00	0.00	1,568,051.60
312.0.0.02.02.0000	EJERCICIO 2005	A	11,698,270.81	0.00	0.00	11,698,270.81
312.0.0.02.03.0000	EJERCICIO 2006	A	24,803,381.67	0.00	0.00	24,803,381.67
312.0.0.02.04.0000	EJERCICIO 2007	A	31,629,122.90	0.00	0.00	31,629,122.90
312.0.0.02.05.0000	EJERCICIO 2008	A	32,850,492.12	0.00	0.00	32,850,492.12
312.0.0.02.06.0000	EJERCICIO 2009	A	32,310,722.55	0.00	0.00	32,310,722.55
312.0.0.02.07.0000	EJERCICIO 2010	A	48,006,455.71	0.00	0.00	48,006,455.71
312.0.0.02.08.0000	EJERCICIO 2011	A	37,416,199.40	0.00	0.00	37,416,199.40
312.0.0.02.09.0000	EJERCICIO 2012	A	32,634,987.55	0.00	0.00	32,634,987.55
312.0.0.02.10.0000	EJERCICIO 2013	A	31,224,814.84	0.00	0.00	31,224,814.84
312.0.0.02.11.0000	EJERCICIO 2014	A	29,947,509.80	0.00	0.00	29,947,509.80
312.0.0.02.12.0000	EJERCICIO 2015	A	46,362,786.90	0.00	0.00	46,362,786.90
312.0.0.02.13.0000	EJERCICIO 2016	A	38,414,924.39	0.00	0.00	38,414,924.39
312.0.0.02.14.0000	EJERCICIO 2017	A	48,990,690.24	0.00	0.00	48,990,690.24
312.0.0.02.15.0000	EJERCICIO 2018	A	60,517,080.71	0.00	0.00	60,517,080.71
312.0.0.02.16.0000	EJERCICIO 2019	A	47,128,276.35	0.00	0.00	47,128,276.35
312.0.0.02.17.0000	EJERCICIO 2020	A	65,028,174.87	0.00	0.00	65,028,174.87

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
312.0.0.02.18.0000	EJERCICIO 2021	A	43,655,315.80	0.00	0.00	43,655,315.80
312.0.0.02.19.0000	EJERCICIO 2022	A	32,850,494.26	0.00	0.00	32,850,494.26
321.0.0.00.00.0000	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	A	75,753,505.90	75,753,505.90	0.00	0.00
321.0.0.01.00.0000	AHORRO	D	(75,753,505.90)	75,753,505.90	0.00	0.00
322.0.0.00.00.0000	Resultados de Ejercicios Anteriores	A	1,010,773,249.37	68,500,344.33	118,552,682.59	1,060,825,587.63
322.0.0.02.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1992	A	(1,227,804.96)	0.00	0.00	(1,227,804.96)
322.0.0.03.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1993	A	(642,904.00)	0.00	0.00	(642,904.00)
322.0.0.04.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1994	A	(1,167,559.46)	0.00	0.00	(1,167,559.46)
322.0.0.05.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1995	A	(7,455,867.44)	0.00	0.00	(7,455,867.44)
322.0.0.06.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 12-08-96	A	(5,379,569.88)	0.00	0.00	(5,379,569.88)
322.0.0.07.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 31-12-96	A	22,851.93	0.00	0.00	22,851.93
322.0.0.08.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1997	A	(1,082,888.72)	0.00	0.00	(1,082,888.72)
322.0.0.09.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1998	A	509,393.99	0.00	0.00	509,393.99
322.0.0.10.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 1999	A	2,853,237.48	0.00	0.00	2,853,237.48
322.0.0.11.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2000	A	(1,294,464,793.99)	0.00	0.00	(1,294,464,793.99)
322.0.0.12.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2001	A	1,193,643,471.30	0.00	0.00	1,193,643,471.30
322.0.0.13.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2002	A	(24,394,357.98)	0.00	0.00	(24,394,357.98)
322.0.0.14.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2003	A	(12,976.91)	0.00	0.00	(12,976.91)
322.0.0.15.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2004	A	(9,842,862.50)	0.00	0.00	(9,842,862.50)
322.0.0.16.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2005	A	(135,877.42)	0.00	0.00	(135,877.42)
322.0.0.17.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2006	A	53,316,287.68	0.00	0.00	53,316,287.68
322.0.0.18.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2007	A	107,363,143.10	0.00	0.00	107,363,143.10
322.0.0.19.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2008	A	165,329,935.38	0.00	0.00	165,329,935.38
322.0.0.20.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2009	A	110,192,876.19	0.00	0.00	110,192,876.19
322.0.0.21.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2010	A	161,124,471.07	0.00	0.00	161,124,471.07
322.0.0.22.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2011	A	127,252,040.40	0.00	0.00	127,252,040.40
322.0.0.23.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2012	A	119,061,359.77	0.00	0.00	119,061,359.77
322.0.0.24.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2013	A	39,219,008.96	0.00	0.00	39,219,008.96
322.0.0.25.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2014	A	153,362,798.96	0.00	0.00	153,362,798.96
322.0.0.26.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2015	A	140,064,010.35	0.00	0.00	140,064,010.35
322.0.0.27.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2016	A	221,982,013.65	0.00	0.00	221,982,013.65
322.0.0.28.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2017	A	(155,269,786.39)	0.00	0.00	(155,269,786.39)
322.0.0.29.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2018	A	(72,446,994.51)	0.00	0.00	(72,446,994.51)
322.0.0.30.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2019	A	(45,324,193.95)	0.00	0.00	(45,324,193.95)
322.0.0.31.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2020	A	43,804,152.97	0.00	0.00	43,804,152.97
322.0.0.32.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2021	A	(9,479,365.70)	0.00	158,401.91	(9,320,963.79)
322.0.0.33.00.0000	RESULTADO DE EJERCICIO 2022	A	0.00	68,500,344.33	118,394,280.68	49,893,936.35
325.0.0.00.00.0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	A	(547,544,998.08)	0.00	0.00	(547,544,998.08)
325.1.0.00.00.0000	Cambios en Políticas Contables	A	(547,987,985.49)	0.00	0.00	(547,987,985.49)
325.2.0.00.00.0000	Cambios por Errores Contables	A	442,987.41	0.00	0.00	442,987.41
325.2.0.00.01.0000	EJERCICIO 2014	A	306,373.74	0.00	0.00	306,373.74
325.2.0.00.02.0000	EJERCICIO 2013	A	9,178.70	0.00	0.00	9,178.70
325.2.0.00.03.0000	EJERCICIO 2012	A	156.44	0.00	0.00	156.44
325.2.0.00.04.0000	EJERCICIO 2015	A	22,452.75	0.00	0.00	22,452.75
325.2.0.00.05.0000	EJERCICIO 2016	A	105,820.78	0.00	0.00	105,820.78
325.2.0.00.06.0000	EJERCICIO 2017	A	(995.00)	0.00	0.00	(995.00)
414.0.0.00.00.0000	Derechos	A	0.00	0.00	82,993,525.60	82,993,525.60



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
414.3.0.00.00.0000	Derechos por Prestación de Servicios	A	0.00	0.00	82,756,990.86	82,756,990.86
414.3.0.01.00.0000	SERVICIO DE AGUA POTABLE	A	0.00	0.00	44,880,480.67	44,880,480.67
414.3.0.01.03.0000	SUMINISTRO DE AGUA PARA USO DOMESTICO	A	0.00	0.00	30,776,472.20	30,776,472.20
414.3.0.01.05.0000	AGUA USO COMERCIAL	A	0.00	0.00	9,278,861.48	9,278,861.48
414.3.0.01.06.0000	AGUA USO INDUSTRIAL	A	0.00	0.00	3,287,551.48	3,287,551.48
414.3.0.01.07.0000	AGUA USO PUBLICO	A	0.00	0.00	1,537,595.51	1,537,595.51
414.3.0.02.00.0000	SERVICIO DE DRENAJE O ALCANTARILLADO S	A	0.00	0.00	14,855,102.11	14,855,102.11
414.3.0.02.03.0000	DRENAJE USO DOMESTICO	A	0.00	0.00	5,645,890.67	5,645,890.67
414.3.0.02.04.0000	DRENAJE USO COMERCIAL	A	0.00	0.00	2,511,681.16	2,511,681.16
414.3.0.02.05.0000	DRENAJE USO INDUSTRIAL	A	0.00	0.00	6,273,965.96	6,273,965.96
414.3.0.02.06.0000	DRENAJE USO PUBLICO	A	0.00	0.00	423,564.32	423,564.32
414.3.0.03.00.0000	SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDI	A	0.00	0.00	18,630,692.44	18,630,692.44
414.3.0.03.03.0000	TRATAMIENTO USO DOMESTICO	A	0.00	0.00	7,158,538.18	7,158,538.18
414.3.0.03.04.0000	TRATAMIENTO USO COMERCIAL	A	0.00	0.00	3,033,253.07	3,033,253.07
414.3.0.03.05.0000	TRATAMIENTO USO INDUSTRIAL	A	0.00	0.00	7,923,218.51	7,923,218.51
414.3.0.03.06.0000	TRATAMIENTO USO PUBLICO	A	0.00	0.00	515,682.68	515,682.68
414.3.0.04.00.0000	CUOTAS O TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA	A	0.00	0.00	1,177,682.20	1,177,682.20
414.3.0.04.06.0000	CUOTAS Y TARIFAS NUEVOS FRACCIONADO	A	0.00	0.00	1,177,682.20	1,177,682.20
414.3.0.04.06.0001	CONEXIÓN A LA RED DE AGUA	A	0.00	0.00	505,319.11	505,319.11
414.3.0.04.06.0002	CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE SANITARI	A	0.00	0.00	23,427.85	23,427.85
414.3.0.04.06.0003	DERECHOS DE EXTRACCION	A	0.00	0.00	170,797.85	170,797.85
414.3.0.04.06.0004	INFRAESTRUCTURA ADICIONAL(PERFORACI	A	0.00	0.00	28,394.98	28,394.98
414.3.0.04.06.0005	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DENTRO DEL AR	A	0.00	0.00	36,689.24	36,689.24
414.3.0.04.06.0007	MEDIDORES - MACROMEDIDORES	A	0.00	0.00	28,818.79	28,818.79
414.3.0.04.06.0008	ELABORACION DE PROYECTOS DE INFRAES	A	0.00	0.00	306,217.41	306,217.41
414.3.0.04.06.0009	SUPERVISION DE OBRAS	A	0.00	0.00	25,979.40	25,979.40
414.3.0.04.06.0010	TRATAMIENTO	A	0.00	0.00	52,037.57	52,037.57
414.3.0.05.00.0000	INGRESO POR SANEAMIENTO	A	0.00	0.00	547,145.51	547,145.51
414.3.0.05.01.0000	DESCARGA AGUAS RESIDUALES RED DE DRE	A	0.00	0.00	6,022.14	6,022.14
414.3.0.05.02.0000	REGISTRO DE DESCARGA Y EXPEDICION DE	A	0.00	0.00	11,481.46	11,481.46
414.3.0.05.09.0000	APROVECHAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	A	0.00	0.00	529,279.13	529,279.13
414.3.0.05.11.0000	DESCARGAS CONTAMINANTES (Art. 23)	A	0.00	0.00	362.78	362.78
414.3.0.10.00.0000	RECONEXIONES	A	0.00	0.00	257,411.91	257,411.91
414.3.0.10.01.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXION (DOM	A	0.00	0.00	255,705.77	255,705.77
414.3.0.10.04.0000	LIMITACION DEL DRENAJE	A	0.00	0.00	1,706.14	1,706.14
414.3.0.11.00.0000	DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	A	0.00	0.00	2,408,476.02	2,408,476.02
414.3.0.11.02.0000	CUOTA RECUP. INST. MED Y KITS	A	0.00	0.00	339,870.74	339,870.74
414.3.0.11.04.0000	REPARACION, CAMBIO DE TUBERIA Y MEDID	A	0.00	0.00	16,180.40	16,180.40
414.3.0.11.19.0000	DOTACION DE AGUA EN PIPAS	A	0.00	0.00	13,284.00	13,284.00
414.3.0.11.22.0000	AJUSTES AL NETO (SOBRANTES DE COBRAN	A	0.00	0.00	1,446.28	1,446.28
414.3.0.11.23.0000	COMISION COBRANZA CON TARJETA	A	0.00	0.00	371.93	371.93
414.3.0.11.25.0000	CAMBIO DE USO DE SUELO	A	0.00	0.00	4,310.35	4,310.35
414.3.0.11.27.0000	Cuota ser de dren a usua c/pozo propio	A	0.00	0.00	333.99	333.99
414.3.0.11.28.0000	Cuota ser de dren a usua c/Abastecim. permanen	A	0.00	0.00	216,355.76	216,355.76
414.3.0.11.29.0000	Cuota ser de tratam. a usua c/pozo propio	A	0.00	0.00	432.22	432.22
414.3.0.11.30.0000	Cuota ser de tratam. a usua c/Abastecim. Permar	A	0.00	0.00	283,111.43	283,111.43
414.3.0.11.36.0000	REPOSICION TARJETA MEDIDOR IUSA	A	0.00	0.00	1,050.00	1,050.00
414.3.0.11.40.0000	CUOTAS Y TARIFAS POR CONEXION (AGUA, I	A	0.00	0.00	1,519,605.96	1,519,605.96
414.3.0.11.41.0000	RECAUDACION IUSA	A	0.00	0.00	4,968.14	4,968.14
414.3.0.11.42.0000	APORTACION DE INFRAESTRUCTURA (USUA	A	0.00	0.00	2,694.36	2,694.36
414.3.0.11.43.0000	DERECHOS DE EXTRACCION (USUARIOS:MEI	A	0.00	0.00	4,460.46	4,460.46



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
414.4.0.00.00.0000	Accesorios de Derechos	A	0.00	0.00	236,534.74	236,534.74
414.4.0.01.00.0000	MULTAS	A	0.00	0.00	223,835.64	223,835.64
414.4.0.02.00.0000	ACTUALIZACIONES Y RECARGOS	A	0.00	0.00	12,699.10	12,699.10
431.0.0.00.00.0000	Ingresos Financieros	A	0.00	0.00	408,693.82	408,693.82
431.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos Financieros	A	0.00	0.00	408,693.82	408,693.82
431.9.0.01.00.0000	ACTUALIZACION DE UDIS	A	0.00	0.00	1,428.89	1,428.89
431.9.0.03.00.0000	INTERESES GANADOS DE VALORES	A	0.00	0.00	407,264.93	407,264.93
439.0.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	0.00	113.02	83,423.78	83,310.76
439.9.0.00.00.0000	Otros Ingresos y Beneficios Varios	A	0.00	113.02	83,423.78	83,310.76
439.9.0.03.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	A	0.00	113.02	74,975.73	74,862.71
439.9.0.13.00.0000	OTROS INGRESOS	A	0.00	0.00	8,448.05	8,448.05
511.0.0.00.00.0000	Servicios Personales	D	0.00	22,370,960.53	47,609.14	22,323,351.39
511.1.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanen	D	0.00	6,912,292.08	47,609.14	6,864,682.94
511.1.0.03.00.0000	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	D	0.00	6,912,292.08	47,609.14	6,864,682.94
511.1.0.03.01.0000	SUELDO BASE	D	0.00	5,899,226.24	23,804.57	5,875,421.67
511.1.0.03.02.0000	VACACIONES GOZADAS	D	0.00	378,222.47	0.00	378,222.47
511.1.0.03.04.0000	INCAPACIDAD	D	0.00	3,353.70	0.00	3,353.70
511.1.0.03.05.0000	COMPENSACIONES POR SERVICIOS	D	0.00	496,143.50	0.00	496,143.50
511.1.0.03.07.0000	AUSENTISMO	D	0.00	23,804.57	23,804.57	0.00
511.1.0.03.09.0000	INCAPACIDAD AL 100%	D	0.00	111,541.60	0.00	111,541.60
511.2.0.00.00.0000	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	D	0.00	2,809,444.17	0.00	2,809,444.17
511.2.0.01.00.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	D	0.00	2,801,492.12	0.00	2,801,492.12
511.2.0.01.02.0000	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	D	0.00	2,801,492.12	0.00	2,801,492.12
511.2.0.01.02.0001	HONORARIOS ASIMILABLES	D	0.00	2,601,080.88	0.00	2,601,080.88
511.2.0.01.02.0004	COMPENSACION	D	0.00	134,250.04	0.00	134,250.04
511.2.0.01.02.0005	HORAS ESPECIALES	D	0.00	66,161.20	0.00	66,161.20
511.2.0.02.00.0000	PRACTICAS PROFESIONALES (Retribuciones po	D	0.00	7,952.05	0.00	7,952.05
511.3.0.00.00.0000	Remuneraciones Adicionales y Especiales	D	0.00	3,085,054.58	0.00	3,085,054.58
511.3.0.01.00.0000	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS	D	0.00	288,471.35	0.00	288,471.35
511.3.0.01.02.0000	QUINQUENIO	D	0.00	288,471.35	0.00	288,471.35
511.3.0.02.00.0000	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATI	D	0.00	1,960,937.16	0.00	1,960,937.16
511.3.0.02.01.0000	PRIMA VACACIONAL	D	0.00	228,179.21	0.00	228,179.21
511.3.0.02.02.0000	PRIMA DOMINICAL	D	0.00	50,934.48	0.00	50,934.48
511.3.0.02.03.0000	AGUINALDO	D	0.00	1,681,823.47	0.00	1,681,823.47
511.3.0.03.00.0000	HORAS EXTRAORDINARIAS	D	0.00	835,646.07	0.00	835,646.07
511.3.0.03.01.0000	HORAS EXTRAS	D	0.00	714,397.25	0.00	714,397.25
511.3.0.03.02.0000	DIAS FESTIVOS	D	0.00	105,603.14	0.00	105,603.14
511.3.0.03.03.0000	HORAS EXTRAS ESPECIALES	D	0.00	15,645.68	0.00	15,645.68
511.4.0.00.00.0000	Seguridad Social	D	0.00	372,473.27	0.00	372,473.27
511.4.0.04.00.0000	APORTACIONES PARA SEGUROS (CUOTAS DE	D	0.00	372,473.27	0.00	372,473.27
511.5.0.00.00.0000	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	D	0.00	9,191,696.43	0.00	9,191,696.43
511.5.0.01.00.0000	FONDO DE AHORRO (Cuotas para el fondo de af	D	0.00	71,760.00	0.00	71,760.00
511.5.0.03.00.0000	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	D	0.00	1,748,890.59	0.00	1,748,890.59
511.5.0.03.01.0000	BONO ECONOMICO POR ANTIGÜEDAD	D	0.00	105,555.14	0.00	105,555.14
511.5.0.03.03.0000	PENSIONES Y JUBILACIONES	D	0.00	1,643,335.45	0.00	1,643,335.45
511.5.0.04.00.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES	D	0.00	7,267,897.64	0.00	7,267,897.64
511.5.0.04.01.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES MENSUAL	D	0.00	1,936,759.51	0.00	1,936,759.51
511.5.0.04.01.0001	BECAS	D	0.00	12,000.00	0.00	12,000.00

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
511.5.0.04.01.0002	VALES DE DESPENSA	D	0.00	739,109.89	0.00	739,109.89
511.5.0.04.01.0003	BONO DE PUNTUALIDAD	D	0.00	25,860.00	0.00	25,860.00
511.5.0.04.01.0004	'5% DE ASISTENCIA	D	0.00	111,910.96	0.00	111,910.96
511.5.0.04.01.0005	AYUDA DE TRANSPORTE	D	0.00	1,040.00	0.00	1,040.00
511.5.0.04.01.0006	REINTEGRACION I.S.R.(Contribuciones a carg	D	0.00	1,046,838.66	0.00	1,046,838.66
511.5.0.04.02.0000	PRESTACIONES CONTRACTUALES ANUALES	D	0.00	5,331,138.13	0.00	5,331,138.13
511.5.0.04.02.0002	BONO VIDA CARA	D	0.00	111,875.00	0.00	111,875.00
511.5.0.04.02.0003	BONO NAVIDEÑO	D	0.00	106,003.17	0.00	106,003.17
511.5.0.04.02.0011	MEDICINAS	D	0.00	1,598,422.00	0.00	1,598,422.00
511.5.0.04.02.0013	OPTICAS	D	0.00	46,064.76	0.00	46,064.76
511.5.0.04.02.0014	SERVICIO INTEGRAL DE SALUD	D	0.00	2,171,588.44	0.00	2,171,588.44
511.5.0.04.02.0015	EXCLUSIONES MEDICAS	D	0.00	981,779.60	0.00	981,779.60
511.5.0.04.02.0022	SERVICIO DENTAL PERSONAS MORALES	D	0.00	315,405.16	0.00	315,405.16
511.5.0.06.00.0000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMI	D	0.00	103,148.20	0.00	103,148.20
511.5.0.06.01.0000	QUINTO DOMINGO	D	0.00	103,148.20	0.00	103,148.20
512.0.0.00.00.0000	Materiales y Suministros	D	0.00	2,019,802.75	4,617.58	2,015,185.17
512.1.0.00.00.0000	Materiales de Administración, Emisión de Document	D	0.00	108,092.29	0.00	108,092.29
512.1.0.01.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI	D	0.00	80,222.48	0.00	80,222.48
512.1.0.01.01.0000	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	D	0.00	80,222.48	0.00	80,222.48
512.1.0.04.00.0000	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DI	D	0.00	4,335.85	0.00	4,335.85
512.1.0.04.01.0000	INSUMOS Y EQUIPOS MENORES EN TECNOL	D	0.00	4,335.85	0.00	4,335.85
512.1.0.05.00.0000	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	D	0.00	9,255.96	0.00	9,255.96
512.1.0.06.00.0000	ARTICULOS DE LIMPIEZA	D	0.00	14,278.00	0.00	14,278.00
512.2.0.00.00.0000	Alimentos y Utensilios	D	0.00	63,087.20	0.00	63,087.20
512.2.0.01.00.0000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS (personal)	D	0.00	63,087.20	0.00	63,087.20
512.3.0.00.00.0000	Materias Primas y Materiales de Producción y Come	D	0.00	700.00	0.00	700.00
512.3.0.09.00.0000	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCI	D	0.00	700.00	0.00	700.00
512.4.0.00.00.0000	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparac	D	0.00	124,159.50	0.00	124,159.50
512.4.0.06.00.0000	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	D	0.00	1,298.68	0.00	1,298.68
512.4.0.07.00.0000	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCC	D	0.00	75,465.37	0.00	75,465.37
512.4.0.08.00.0000	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	D	0.00	879.31	0.00	879.31
512.4.0.09.00.0000	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTI	D	0.00	46,516.14	0.00	46,516.14
512.5.0.00.00.0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratori	D	0.00	189,416.21	0.00	189,416.21
512.5.0.01.00.0000	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	D	0.00	131,684.40	0.00	131,684.40
512.5.0.01.02.0000	CLORACION	D	0.00	131,684.40	0.00	131,684.40
512.5.0.02.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS D	D	0.00	57,693.36	0.00	57,693.36
512.5.0.02.02.0000	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DE	D	0.00	57,693.36	0.00	57,693.36
512.5.0.04.00.0000	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS M	D	0.00	38.45	0.00	38.45
512.6.0.00.00.0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	D	0.00	1,492,931.17	4,617.58	1,488,313.59
512.6.0.01.00.0000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	D	0.00	1,492,931.17	4,617.58	1,488,313.59
512.6.0.01.01.0000	GASOLINA	D	0.00	1,093,451.06	1,705.68	1,091,745.38
512.6.0.01.02.0000	GAS	D	0.00	45,821.14	0.00	45,821.14
512.6.0.01.04.0000	DIESEL	D	0.00	353,658.97	2,911.90	350,747.07
512.9.0.00.00.0000	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	D	0.00	41,416.38	0.00	41,416.38
512.9.0.01.00.0000	HERRAMIENTAS Y REFACCIONES MENORES	D	0.00	5,870.42	0.00	5,870.42
512.9.0.02.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE E	D	0.00	132.49	0.00	132.49
512.9.0.03.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE M	D	0.00	28,051.72	0.00	28,051.72
512.9.0.04.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE E	D	0.00	1,741.39	0.00	1,741.39
512.9.0.06.00.0000	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE E	D	0.00	5,620.36	0.00	5,620.36

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
513.0.0.00.00.0000	Servicios Generales	D	0.00	55,733,584.26	240.18	55,733,344.08
513.1.0.00.00.0000	Servicios Básicos	D	0.00	21,825,447.95	239.77	21,825,208.18
513.1.0.01.00.0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	D	0.00	21,802,843.53	0.00	21,802,843.53
513.1.0.01.02.0000	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	D	0.00	21,802,843.53	0.00	21,802,843.53
513.1.0.01.02.0001	POZOS	D	0.00	19,617,634.91	0.00	19,617,634.91
513.1.0.01.02.0002	REBOMBEO	D	0.00	1,554,361.21	0.00	1,554,361.21
513.1.0.01.02.0003	PLANTAS TRATADORAS	D	0.00	630,272.41	0.00	630,272.41
513.1.0.01.02.0004	OFICINA ADMINISTRATIVA	D	0.00	575.00	0.00	575.00
513.1.0.04.00.0000	TELEFONÍA	D	0.00	12,542.09	0.00	12,542.09
513.1.0.04.03.0000	CELULAR	D	0.00	12,542.09	0.00	12,542.09
513.1.0.06.00.0000	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET. REDES	D	0.00	10,062.33	239.77	9,822.56
513.1.0.06.02.0000	SERVICIO DE CONDUCCION DE SEÑALES AN/D	D	0.00	10,062.33	239.77	9,822.56
513.2.0.00.00.0000	Servicios de Arrendamiento	D	0.00	85,024.35	0.00	85,024.35
513.2.0.02.00.0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	D	0.00	85,024.35	0.00	85,024.35
513.2.0.02.02.0000	ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS	D	0.00	85,024.35	0.00	85,024.35
513.3.0.00.00.0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otr	D	0.00	67,714.82	0.00	67,714.82
513.3.0.03.00.0000	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA/	D	0.00	65,000.00	0.00	65,000.00
513.3.0.03.01.0000	ASESORIA EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMA D	D	0.00	65,000.00	0.00	65,000.00
513.3.0.03.01.0003	CONSULTORIA ADMINISTRATIVA (ADMON GF D	D	0.00	65,000.00	0.00	65,000.00
513.3.0.04.00.0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN (PLAN ANUAL DI D	D	0.00	620.00	0.00	620.00
513.3.0.04.01.0000	SERVICIOS DE CAPACITACION SIN RETENCIO D	D	0.00	620.00	0.00	620.00
513.3.0.04.01.0001	SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y CAPACITA D	D	0.00	620.00	0.00	620.00
513.3.0.05.00.0000	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y C D	D	0.00	465.52	0.00	465.52
513.3.0.05.02.0000	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRA D	D	0.00	465.52	0.00	465.52
513.3.0.05.02.0003	SERVICIO DE FOTOCOPIADO, IMPRESION, E D	D	0.00	465.52	0.00	465.52
513.3.0.06.00.0000	SERVICIO DE VIGILANCIA	D	0.00	1,629.30	0.00	1,629.30
513.4.0.00.00.0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	D	0.00	7,214,026.55	0.00	7,214,026.55
513.4.0.01.00.0000	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	D	0.00	257,124.33	0.00	257,124.33
513.4.0.01.01.0000	COMISION BANCARIA	D	0.00	97,536.09	0.00	97,536.09
513.4.0.01.02.0000	COMISIONES VARIAS	D	0.00	1,108.69	0.00	1,108.69
513.4.0.01.08.0000	SEGUO DE BIENES PATRIMONIALES	D	0.00	157,670.41	0.00	157,670.41
513.4.0.01.11.0000	COMISIONES POR FINANCIAMIENTO A USUA F D	D	0.00	809.14	0.00	809.14
513.4.0.02.00.0000	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y C D	D	0.00	6,956,902.22	0.00	6,956,902.22
513.4.0.02.05.0000	FLETES Y MANIOBRAS (REPARTO GRATUITO D	D	0.00	6,635,048.00	0.00	6,635,048.00
513.4.0.02.06.0000	COMISIONES POR COBRO DE RECIBOS DE A D	D	0.00	52,455.18	0.00	52,455.18
513.4.0.02.08.0000	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO CAJERO RE D	D	0.00	110,618.03	0.00	110,618.03
513.4.0.02.09.0000	PRESTACION DE SERVICIOS CAJA GENERAL D	D	0.00	158,781.01	0.00	158,781.01
513.5.0.00.00.0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimient	D	0.00	31,243.85	0.00	31,243.85
513.5.0.05.00.0000	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO C D	D	0.00	31,136.09	0.00	31,136.09
513.5.0.05.01.0000	MANTENIMIENTO VEHICULAR PROPIO	D	0.00	31,136.09	0.00	31,136.09
513.5.0.08.00.0000	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESEC D	D	0.00	107.76	0.00	107.76
513.5.0.08.01.0000	SERVICIO DE LIMPIEZA	D	0.00	107.76	0.00	107.76
513.7.0.00.00.0000	Servicios de Traslado y Viáticos	D	0.00	8.62	0.00	8.62
513.7.0.09.00.0000	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDA D	D	0.00	8.62	0.00	8.62
513.7.0.09.04.0000	PENSIONES, ESTACIONAMIENTOS, TRASLAD D	D	0.00	8.62	0.00	8.62
513.8.0.00.00.0000	Servicios Oficiales	D	0.00	4,151.61	0.00	4,151.61
513.8.0.05.00.0000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	D	0.00	4,151.61	0.00	4,151.61
513.8.0.05.01.0000	GASTOS DE REPRESENTACION	D	0.00	4,151.61	0.00	4,151.61
513.9.0.00.00.0000	Otros Servicios Generales	D	0.00	26,505,966.51	0.41	26,505,966.10
513.9.0.02.00.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	0.00	6,987,908.42	0.41	6,987,908.01
513.9.0.02.01.0000	IMPUESTOS Y DERECHOS	D	0.00	6,987,908.42	0.41	6,987,908.01

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
513.9.0.02.01.0002	DERECHOS DE EXTRACCION C.N.A.	D	0.00	4,543,708.59	0.41	4,543,708.18
513.9.0.02.01.0003	DERECHOS DE DESCARGAS RESIDUALES	D	0.00	2,444,199.83	0.00	2,444,199.83
513.9.0.04.00.0000	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORID		0.00	46,056.02	0.00	46,056.02
513.9.0.04.01.0000	PERSONAL PERMANENTE LAUDOS LABORALI		0.00	46,056.02	0.00	46,056.02
513.9.0.04.01.0002	AGUINALDO	D	0.00	28,770.26	0.00	28,770.26
513.9.0.04.01.0003	VACACIONES	D	0.00	13,798.32	0.00	13,798.32
513.9.0.04.01.0004	PRIMA VACACIONAL	D	0.00	3,487.44	0.00	3,487.44
513.9.0.05.00.0000	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACI		0.00	27,822.24	0.00	27,822.24
513.9.0.05.01.0000	MULTAS E INFRACCIONES	D	0.00	27,822.24	0.00	27,822.24
513.9.0.07.00.0000	IMPUESTO SOBRE NOMINA	D	0.00	368,097.15	0.00	368,097.15
513.9.0.07.01.0000	EROGACIONES POR REMUNERACION AL TRA	D	0.00	368,097.15	0.00	368,097.15
513.9.0.08.00.0000	OTROS SERVICIOS GENERALES	D	0.00	19,076,082.68	0.00	19,076,082.68
513.9.0.08.01.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AGUA PC	D	0.00	13,741,350.12	0.00	13,741,350.12
513.9.0.08.01.0001	SERVICIO Y SUMINISTRO DE AGUA	D	0.00	50,985.60	0.00	50,985.60
513.9.0.08.01.0025	T2 GASTOS DE OPERACION FUNCIONAMIE	D	0.00	3,666,208.19	0.00	3,666,208.19
513.9.0.08.01.0026	T3 VOLUMEN DE AGUA EN BLOQUE (REALIT	D	0.00	10,024,156.33	0.00	10,024,156.33
513.9.0.08.02.0000	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE ALCA	D	0.00	5,334,732.56	0.00	5,334,732.56
513.9.0.08.02.0004	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PLA	D	0.00	2,947,142.40	0.00	2,947,142.40
513.9.0.08.02.0005	SERV.OP. Y MTTO. PLANTAS TRATAM. TANG	D	0.00	2,387,590.16	0.00	2,387,590.16
542.0.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública	D	0.00	20,352.58	0.00	20,352.58
542.1.0.00.00.0000	Comisiones de la Deuda Pública Interna	D	0.00	20,352.58	0.00	20,352.58
542.1.0.01.00.0000	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	D	0.00	20,352.58	0.00	20,352.58
551.0.0.00.00.0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolesce	D	0.00	6,852,040.56	0.00	6,852,040.56
551.3.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Inmuebles	D	0.00	159,432.10	0.00	159,432.10
551.3.9.00.00.0000	Depreciación de Otros Bienes Inmuebles	D	0.00	159,432.10	0.00	159,432.10
551.3.9.01.00.0000	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA ABASTECIM	D	0.00	159,432.10	0.00	159,432.10
551.4.0.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura	D	0.00	5,298,212.16	0.00	5,298,212.16
551.4.6.00.00.0000	Depreciación de Infraestructura de Agua Potable, S	D	0.00	5,298,212.16	0.00	5,298,212.16
551.4.6.01.00.0000	OBRAS EN OPERACION	D	0.00	3,399,439.13	0.00	3,399,439.13
551.4.6.02.00.0000	INFRAESTRUCTURA DONADA POR FRACCION	D	0.00	1,898,773.03	0.00	1,898,773.03
551.5.0.00.00.0000	Depreciación de Bienes Muebles	D	0.00	1,380,071.05	0.00	1,380,071.05
551.5.1.00.00.0000	Depreciación de Mobiliario y Equipo de Administrac	D	0.00	139,723.69	0.00	139,723.69
551.5.1.01.00.0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	D	0.00	41,372.23	0.00	41,372.23
551.5.1.02.00.0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE L	D	0.00	98,351.46	0.00	98,351.46
551.5.3.00.00.0000	Depreciación de Equipo e Instrumental Médico y de	D	0.00	4,885.26	0.00	4,885.26
551.5.3.01.00.0000	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	D	0.00	4,885.26	0.00	4,885.26
551.5.4.00.00.0000	Depreciación de Equipo de Transporte	D	0.00	578,329.68	0.00	578,329.68
551.5.4.01.00.0000	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	D	0.00	578,329.68	0.00	578,329.68
551.5.6.00.00.0000	Depreciación de Maquinaria, Otros Equipos y Herr	D	0.00	657,132.42	0.00	657,132.42
551.5.6.01.00.0000	MAQUINA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	D	0.00	190.54	0.00	190.54
551.5.6.02.00.0000	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNIC	D	0.00	1,893.21	0.00	1,893.21
551.5.6.03.00.0000	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	D	0.00	57,218.57	0.00	57,218.57
551.5.6.04.00.0000	OTROS EQUIPOS	D	0.00	597,830.10	0.00	597,830.10
551.5.6.04.01.0000	EQUIPO DE CLORACION	D	0.00	559,122.32	0.00	559,122.32
551.5.6.04.02.0000	MEDIDORES	D	0.00	38,203.61	0.00	38,203.61
551.5.6.04.03.0000	EQUIPO DE PROCESO	D	0.00	504.17	0.00	504.17
551.7.0.00.00.0000	Amortización de Activos Intangibles	D	0.00	14,325.25	0.00	14,325.25
551.7.1.00.00.0000	Amortización de Software	D	0.00	12,512.25	0.00	12,512.25
551.7.4.00.00.0000	Amortización de Licencias	D	0.00	1,813.00	0.00	1,813.00

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
559.0.0.00.00.0000	Otros Gastos	D	0.00	0.10	0.02	0.08
559.9.0.00.00.0000	Otros Gastos Varios	D	0.00	0.10	0.02	0.08
559.9.0.06.00.0000	DIFERENCIAS POR REDONDEO	D	0.00	0.10	0.02	0.08
735.0.0.00.00.0000	Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no F D		24,706,109.46	8,716,234.60	0.00	33,422,344.06
735.0.0.01.00.0000	PROVEEDORES	D	24,706,109.46	8,716,234.60	0.00	33,422,344.06
735.0.0.01.03.0000	FIANZAS	D	24,706,109.46	8,716,234.60	0.00	33,422,344.06
735.0.0.01.03.0001	FIANZAS DE VICIOS OCULTOS	D	6,100,485.64	2,208,188.01	0.00	8,308,673.65
735.0.0.01.03.0002	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA	D	0.00	6,508,046.59	0.00	6,508,046.59
735.0.0.01.03.0003	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO POR SERVICIOS D	D	18,605,623.82	0.00	0.00	18,605,623.82
736.0.0.00.00.0000	Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalda Obl A		24,706,109.46	0.00	8,716,234.60	33,422,344.06
736.0.0.01.00.0000	PROVEEDORES	A	24,706,109.46	0.00	8,716,234.60	33,422,344.06
736.0.0.01.03.0000	FIANZAS	A	24,706,109.46	0.00	8,716,234.60	33,422,344.06
736.0.0.01.03.0001	FIANZAS DE VICIOS OCULTOS	A	6,100,485.64	0.00	2,208,188.01	8,308,673.65
736.0.0.01.03.0002	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO OBRA	A	0.00	0.00	6,508,046.59	6,508,046.59
736.0.0.01.03.0003	FIANZAS DE CUMPLIMIENTO POR SERVICIOS A	A	18,605,623.82	0.00	0.00	18,605,623.82
741.0.0.00.00.0000	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOL D		35,219,762.15	384.26	0.00	35,220,146.41
742.0.0.00.00.0000	SENTENCIAS RESUELTAS DE PROCESOS JUDICI A		35,219,762.15	0.00	384.26	35,220,146.41
743.0.0.00.00.0000	OBRAS EN PROCESO DE REGULARIZACION D	D	13,989,356.22	0.00	0.00	13,989,356.22
744.0.0.00.00.0000	OBRAS PUBLICAS EN INCORPORACION A	A	13,989,356.22	0.00	0.00	13,989,356.22
771.0.0.00.00.0000	DERECHOS DE DESCARGA (ADHESION A DECRE D		16,910,762.54	0.00	5,976,303.00	10,934,459.54
773.0.0.00.00.0000	DECRETO DE ADHESION EN TERMINOS DE DERE A		16,910,762.54	5,976,303.00	0.00	10,934,459.54
775.0.0.00.00.0000	CARTERA DE CUENTAS POR COBRAR D	D	1,458,286,849.36	122,911,042.13	108,518,257.29	1,472,679,634.20
775.1.0.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SAI D		1,259,548,539.96	99,481,379.82	90,537,020.85	1,268,492,898.93
775.1.1.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y S/ D		1,259,548,539.96	99,481,379.82	90,537,020.85	1,268,492,898.93
775.1.1.01.00.0000	DOMÉSTICO D	D	990,381,677.11	45,613,655.21	48,946,546.41	987,048,785.91
775.1.1.01.00.0001	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO AGUA D	D	728,113,622.20	32,840,269.81	34,905,169.44	726,048,722.57
775.1.1.01.00.0002	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO DRENA/ D	D	113,492,293.57	5,567,749.78	6,158,654.18	112,901,389.17
775.1.1.01.00.0003	CUENTAS POR COBRAR DOMÉSTICO SANEA/ D	D	148,775,761.34	7,205,635.62	7,882,722.79	148,098,674.17
775.1.1.02.00.0000	COMERCIAL D	D	122,006,644.69	15,010,903.74	15,826,877.88	121,190,670.55
775.1.1.02.00.0001	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL AGUA D	D	86,493,398.27	9,134,213.00	10,077,230.45	85,550,380.82
775.1.1.02.00.0002	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL DRENA/ D	D	16,132,390.08	2,569,950.13	2,579,335.12	16,123,005.09
775.1.1.02.00.0003	CUENTAS POR COBRAR COMERCIAL SANEA D	D	19,380,856.34	3,306,740.61	3,170,312.31	19,517,284.64
775.1.1.03.00.0000	INDUSTRIAL D	D	55,463,343.77	31,172,828.10	23,290,855.18	63,345,316.69
775.1.1.03.00.0001	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL AGUA D	D	13,371,316.98	3,931,197.12	3,356,238.63	13,946,275.47
775.1.1.03.00.0002	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL DRENA/ D	D	18,732,238.71	11,861,763.77	8,984,639.44	21,609,363.04
775.1.1.03.00.0003	CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIAL SANEA D	D	23,359,788.08	15,379,867.21	10,949,977.11	27,789,678.18
775.1.1.04.00.0000	SERVICIOS PÚBLICOS D	D	91,696,874.39	7,683,992.77	2,472,741.38	96,908,125.78
775.1.1.04.00.0001	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLIC/ D	D	60,423,148.76	3,563,842.03	1,536,000.55	62,450,990.24
775.1.1.04.00.0002	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLIC/ D	D	12,432,751.52	1,739,440.86	422,471.89	13,749,720.49
775.1.1.04.00.0003	CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS PÚBLIC/ D	D	18,840,974.11	2,380,709.88	514,268.94	20,707,415.05
775.2.0.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS D	D	8,767,743.77	1,927,418.64	2,266,536.90	8,428,625.51

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta		Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final
775.2.1.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	D	8,767,743.77	1,927,418.64	2,266,536.90	8,428,625.51
775.2.1.00.00.0001	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	D	8,767,743.77	1,927,418.64	2,266,536.90	8,428,625.51
775.3.0.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES / D		12,184,830.41	505,946.08	1,179,111.09	11,511,665.40
775.3.1.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES D		12,184,830.41	505,946.08	1,179,111.09	11,511,665.40
775.3.1.00.00.0001	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORE: D		12,184,830.41	505,946.08	1,179,111.09	11,511,665.40
775.5.0.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	D	11,485,187.02	4,716,126.67	1,080,401.80	15,120,911.89
775.5.1.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	D	11,485,187.02	4,716,126.67	1,080,401.80	15,120,911.89
775.5.1.00.00.0001	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	D	11,485,187.02	4,716,126.67	1,080,401.80	15,120,911.89
775.6.0.00.00.0000	DESCARGAS	D	3,258,789.09	529,279.13	529,279.13	3,258,789.09
775.6.1.00.00.0000	DESCARGAS	D	3,258,789.09	529,279.13	529,279.13	3,258,789.09
775.6.1.00.00.0001	DESCARGAS	D	3,258,789.09	529,279.13	529,279.13	3,258,789.09
775.7.0.00.00.0000	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SERV D		62,327,803.44	3,567,788.11	2,861,507.42	63,034,084.13
775.7.1.00.00.0000	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SEF D		62,327,803.44	3,567,788.11	2,861,507.42	63,034,084.13
775.7.1.00.00.0001	CARTERA CUENTAS POR COBRAR OTROS SE D		62,327,803.44	3,567,788.11	2,861,507.42	63,034,084.13
775.8.0.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	D	100,713,955.67	12,183,103.68	10,064,400.10	102,832,659.25
775.8.1.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	D	100,713,955.67	12,183,103.68	10,064,400.10	102,832,659.25
775.8.1.00.00.0001	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR	D	100,713,955.67	12,183,103.68	10,064,400.10	102,832,659.25
776.0.0.00.00.0000	CARTERA DE CUENTAS POR COBRAR INGRESOS A		1,458,286,849.36	108,518,257.29	122,911,042.13	1,472,679,634.20
776.1.0.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SAI A		1,259,548,539.96	90,537,020.85	99,481,379.82	1,268,492,898.93
776.1.1.00.00.0000	CARTERA SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y SA A		1,259,548,539.96	90,537,020.85	99,481,379.82	1,268,492,898.93
776.1.1.01.00.0000	DOMÉSTICO	A	990,381,677.11	48,946,546.41	45,613,655.21	987,048,785.91
776.1.1.01.00.0001	INGRESOS DOMÉSTICO AGUA	A	728,113,622.20	34,905,169.44	32,840,269.81	726,048,722.57
776.1.1.01.00.0002	INGRESOS DOMÉSTICO DRENAJE	A	113,492,293.57	6,158,654.18	5,567,749.78	112,901,389.17
776.1.1.01.00.0003	INGRESOS DOMÉSTICO SANEAMIENTO	A	148,775,761.34	7,882,722.79	7,205,635.62	148,098,674.17
776.1.1.02.00.0000	COMERCIAL	A	122,006,644.69	15,826,877.88	15,010,903.74	121,190,670.55
776.1.1.02.00.0001	INGRESOS COMERCIAL AGUA	A	86,493,398.27	10,077,230.45	9,134,213.00	85,550,380.82
776.1.1.02.00.0002	INGRESOS COMERCIAL DRENAJE	A	16,132,390.08	2,579,335.12	2,569,950.13	16,123,005.09
776.1.1.02.00.0003	INGRESOS COMERCIAL SANEAMIENTO	A	19,380,856.34	3,170,312.31	3,306,740.61	19,517,284.64
776.1.1.03.00.0000	INDUSTRIAL	A	55,463,343.77	23,290,855.18	31,172,828.10	63,345,316.69
776.1.1.03.00.0001	INGRESOS INDUSTRIAL AGUA	A	13,371,316.98	3,356,238.63	3,931,197.12	13,946,275.47
776.1.1.03.00.0002	INGRESOS INDUSTRIAL DRENAJE	A	18,732,238.71	8,984,639.44	11,861,763.77	21,609,363.04
776.1.1.03.00.0003	INGRESOS INDUSTRIAL SANEAMIENTO	A	23,359,788.08	10,949,977.11	15,379,867.21	27,789,678.18
776.1.1.04.00.0000	SERVICIOS PÚBLICOS	A	91,696,874.39	2,472,741.38	7,683,992.77	96,908,125.78
776.1.1.04.00.0001	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS AGUA	A	60,423,148.76	1,536,000.55	3,563,842.03	62,450,990.24
776.1.1.04.00.0002	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS DRENAJE	A	12,432,751.52	422,471.89	1,739,440.86	13,749,720.49
776.1.1.04.00.0003	INGRESOS SERVICIOS PÚBLICOS SANEAMIE	A	18,840,974.11	514,268.94	2,380,709.88	20,707,415.05
776.2.0.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	A	8,767,743.77	2,266,536.90	1,927,418.64	8,428,625.51
776.2.1.00.00.0000	CARTERA CONTRATOS USUARIOS	A	8,767,743.77	2,266,536.90	1,927,418.64	8,428,625.51
776.2.1.00.00.0001	CARTERA INGRESOS CONTRATOS USUARIOS A		8,767,743.77	2,266,536.90	1,927,418.64	8,428,625.51
776.3.0.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES / A		12,184,830.41	1,179,111.09	505,946.08	11,511,665.40
776.3.1.00.00.0000	CARTERA APORTACIONES FRACCIONADORES A		12,184,830.41	1,179,111.09	505,946.08	11,511,665.40
776.3.1.00.00.0001	CARTERA INGRESOS APORTACIONES FRACC A		12,184,830.41	1,179,111.09	505,946.08	11,511,665.40
776.5.0.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	11,485,187.02	1,080,401.80	4,716,126.67	15,120,911.89
776.5.1.00.00.0000	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	11,485,187.02	1,080,401.80	4,716,126.67	15,120,911.89
776.5.1.00.00.0001	CARTERA DOCUMENTACIÓN DE ADEUDOS	A	11,485,187.02	1,080,401.80	4,716,126.67	15,120,911.89
776.6.0.00.00.0000	DESCARGAS	A	3,258,789.09	529,279.13	529,279.13	3,258,789.09
776.6.1.00.00.0000	DESCARGAS	A	3,258,789.09	529,279.13	529,279.13	3,258,789.09
776.6.1.00.00.0001	INGRESOS DESCARGAS	A	3,258,789.09	529,279.13	529,279.13	3,258,789.09
776.7.0.00.00.0000	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	62,327,803.44	2,861,507.42	3,567,788.11	63,034,084.13
776.7.1.00.00.0000	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	62,327,803.44	2,861,507.42	3,567,788.11	63,034,084.13



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE
GRACIANO SÁNCHEZ**

**BALANZA DE COMPROBACIÓN
AL 31 DE ENERO DEL 2023**

Cuenta	Nat.	Saldo Inicial	Debe	Haber	Saldo Final	
776.7.1.00.00.0001	INGRESOS OTROS SERVICIOS	A	62,327,803.44	2,861,507.42	3,567,788.11	63,034,084.13
776.8.0.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR INGI A		100,713,955.67	10,064,400.10	12,183,103.68	102,832,659.25
776.8.1.00.00.0000	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR INC A		100,713,955.67	10,064,400.10	12,183,103.68	102,832,659.25
776.8.1.00.00.0001	IVA CARTERAS DE CUENTAS POR COBRAR IN A		100,713,955.67	10,064,400.10	12,183,103.68	102,832,659.25
787.0.0.00.00.0000	DERECHOS POR COBRAR A FRACCIONADORES	D	121,544,154.71	0.00	0.00	121,544,154.71
788.0.0.00.00.0000	DERECHOS DE SERVICIOS PENDIENTES DE PAG A		121,544,154.71	0.00	0.00	121,544,154.71
793.0.0.00.00.0000	CONVENIOS DE OBRA CON FRACCIONADORES	D	116,588,497.03	0.00	0.00	116,588,497.03
794.0.0.00.00.0000	CONVENIOS DE OBRA CON FRACCIONADORES (I A		116,588,497.03	0.00	0.00	116,588,497.03
795.0.0.00.01.0000	MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	D	78,935,276.00	0.00	0.00	78,935,276.00
795.0.0.00.02.0000	MUNICIPIO SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	A	78,935,276.00	0.00	0.00	78,935,276.00
795.0.0.00.03.0000	MUNICIPIO SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, D		13,155,879.00	0.00	0.00	13,155,879.00
795.0.0.00.04.0000	MUNICIPIO SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, A		13,155,879.00	0.00	0.00	13,155,879.00
811.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Estimada	D	0.00	2,290,962,202.00	0.00	2,290,962,202.00
812.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos por Ejecutar	A	0.00	83,485,530.18	2,290,962,202.00	2,207,476,671.82
813.0.0.00.00.0000	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	D	0.00	966,403,988.15	966,403,988.15	0.00
814.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Devengada	A	0.00	83,485,530.18	83,485,530.18	0.00
815.0.0.00.00.0000	Ley de Ingresos Recaudada	A	0.00	0.00	83,485,530.18	83,485,530.18
821.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Aprobado	A	0.00	0.00	2,290,962,202.56	2,290,962,202.56
822.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos por Ejercer	D	0.00	2,290,962,202.56	956,323,272.52	1,334,638,930.04
823.0.0.00.00.0000	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	A	0.00	1,042,113,040.33	1,042,113,040.33	0.00
824.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Comprometido	D	0.00	956,323,272.52	360,019,425.78	596,303,846.74
825.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Devengado	D	0.00	360,019,425.78	102,800,894.62	257,218,531.16
826.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Ejercido	D	0.00	102,800,894.62	88,309,930.23	14,490,964.39
827.0.0.00.00.0000	Presupuesto de Egresos Pagado	D	0.00	88,309,930.23	0.00	88,309,930.23
SUMAS			0.00	9,312,466,905.66	9,312,466,905.66	0.00
Saldo Cuentas Deudoras			3,967,093,625.15			8,671,772,179.42
Saldo Cuentas Acreedoras			3,967,093,625.15			8,671,772,179.42



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS
MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD
DE GRACIANO SÁNCHEZ

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE ENERO DE 2023

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0.00	0.00
Deuda Interna				
a1) Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
b1) Instituciones de Crédito	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Deuda Bilateral	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Títulos y Valores	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	PESOS	MÉXICO	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo				
Total de Otros Pasivos	PESOS	MÉXICO	728,678,443.81	700,456,524.74
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			728,678,443.81	700,456,524.74

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Lic. José Antonio Lugo Álvarez

Encargado del Despacho de la Dirección General

C.P. Salvador Médrano Argote

Director de Administración y Finanzas

C.P. María Isabel Cantú Sánchez

Subdirección de Contabilidad



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES *

**PERIODO COMPRENDIDO AL 31 DE ENERO DEL 2023.
INFORME MENSUAL**

JUICIOS DE NULIDAD

En cifras, los Juicios de Nulidad de la Dirección Jurídica al mes de enero del 2023, se desglosan de la manera siguiente:

En el mes de diciembre 2022, había un total de **133 juicios** de Nulidad, en el transcurso del mes de enero del 2023 se recibieron **9** nuevas demandas de Nulidad en contra del Organismo, dando un total de **142** Juicios activos.

Ahora bien, en el mes que se reporta hubo **4** juicio concluidos ante el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quedando un total de **138** cuentas en Juicio de Nulidad.

De dichos juicios, **8** de ellos juicios corresponden a negativas fictas respecto a diversas solicitudes de pagos de facturas no cubiertas de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, dando una cantidad adeudada por este organismo de **\$6,563,673.66** cubriéndose ya la cantidad de **\$1,147,157.64**, siendo el saldo deudor vigente de **\$5´416,516.02**

En el mes que se reporta, dentro de los juicios de negativa ficta, se realizó un pago parcial por la cantidad de \$162,477.72 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 72/100 M.N.) referente a requerimiento de pago del juicio 556/2020/1 a nombre de GRUPO CONSTRUCTOR PISAM, S.A. DE C.V., no omito mencionar que no hay convenio de pago sin embargo existe una sentencia en el cual se requirió el pago total de \$765,849.07

Al día de hoy el monto actualizado de los juicios correspondiente a solicitudes de nulidad de créditos fiscales que se adeudan al organismo operador son **130** Expedientes Activos en Juicio de Nulidad, ascendiendo la cuantía a **\$50,633,567.81** pesos; es decir, es la cantidad que se adeuda al Organismo Operador por parte de los usuarios por el servicio de agua potable, alcantarillado, saneamiento, multas, descargas etc.

(*) **Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.**

JUICIOS CIVILES, AGRARIOS Y MERCANTILES LLEVADOS POR INTERAPAS

Dentro del Juicio de Acción Civil Reivindicatoria del Juzgado Segundo Mercantil antes Quinto Civil, expediente **1039/2012**, en el mes de enero del 2023 no presentó movimiento procesal, no se ha recibido notificación.

En cuanto al Juicio Extraordinario Civil Acción Confesoria, expediente **1536/2013** en el cual el actor controvertió al demandado una servidumbre de paso ya que su toma de agua, así como el desagüe quedó en otro predio. En el mes de enero del 2023 no registró movimiento procesal alguno.

Por lo que se refiere al Juicio Extraordinario Civil, expediente **1440/2015**, promovido en contra de INTERAPAS ante el Juzgado Tercero Civil derivado de la privación que un particular sufrió en parte de su propiedad por un paso por el que cruzan los camiones y trabajadores de INTERAPAS al interior del predio donde se tiene el pozo Periférico Norte. En el mes de enero del 2023 está pendiente cancelar embargos e inscribir la servidumbre de paso en el RP.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **235/2015** en el Juzgado Quinto Mercantil, antes Octavo Civil al mes de enero del 2023 está en Archivo Judicial sin movimiento procesal.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **1738/2013** del Juzgado Cuarto Mercantil, antes Séptimo Civil al mes de enero del año en curso está en Archivo Judicial.

En lo que hace al Juicio Extraordinario Civil que se recibió el 09 de junio del año en curso, registrada con el número de expediente **539/2022**, en el mes que se reporta procedió la excepción de improcedencia de la vía e incompetencia del juzgado.

Por lo que se refiere al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, expediente **132/2012** del Juzgado Tercero Mercantil, al mes de enero del año en curso no presenta movimiento procesal.

En lo que respecta al expediente **474/2014** sustanciado en el Tribunal Agrario número 25 con sede en esta Ciudad Capital. En el mes que se informa no se observa movimiento procesal por lo que la última actuación es el requerimiento que se hizo a la parte actora en el mes de noviembre del 2021.

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

JUICIOS MERCANTILES.

NÚM. DE EXPEDIENTE	FECHA		TIPO DE JUICIO	PROMOVIDO ANTE	ESTADO JURÍDICO ACTUAL	CONSECUENCIAS JURÍDICAS	OBSERVACIONES	CUANTIA
	INICIO	RESOLUCIÓN						
43/2020/III	17-feb-20	11/NOVIEMBRE/2020 - 12/JULIO/2021	ORAL MERCANTIL	JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL	EN AMPARO	SE RECLAMA EL PAGO DE PESOS POR EL SERVICIO PRESTADO	PRIMERA RESOLUCIÓN FAVORABLE AL ORGANISMO, LA SEGUNDA RESOLUCIÓN CONDENA AL ORGANISMO. SE PROCEDE AL AMPARO	493,728.48
422/2020	3/NOV/2020	16/ABRIL/2021	ORAL MERCANTIL	JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO	EN EJECUCION DE SENTENCIA	SE RECLAMA EL PAGO DE PESOS POR EL SERVICIO PRESTADO	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	-
371/2021	02-jul-21		ORAL MERCANTIL	JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO	AMPARO	SE RECLAMA EL PAGO DE PESOS POR EL SERVICIO PRESTADO	SENTENCIA FAVORABLE AL ORGANISMO Y LA PARTE ACTORA PROMOVIO AMPARO	210,950.38

SOLICITUDES DE TRÁMITES ANTE CONAGUA DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ (PRORROGAS).

Respecto al Título de Asignación 07SLP155774/37HMDL16 sustituye al título de asignación 07SLP100303/37HMDL10 del Municipio de San Luis Potosí, se le continúa dando el seguimiento correspondiente,

En el mes de enero del 2023 no tuvo movimiento.

Valores que reporta esta Dirección Jurídica debido a que pudiera reflejarse en un expediente civil sustanciado ante autoridad jurisdiccional.

ASUNTOS PENALES EN LOS QUE INTERAPAS ES PARTE

Durante el periodo de enero del 2023, la Dirección Jurídica dio puntual seguimiento a las averiguaciones previas y carpetas de investigación presentadas ante la Fiscalía General del Estado (FGE), por los diversos ilícitos cometidos en contra de este Organismo, es decir en donde el INTERAPAS se vio afectado como víctima y, que fueron dados a conocer en informes anteriores. En el mes que se reporta no se presentaron denuncias penales en agravio al INTERAPAS; y no se concluyeron carpetas de investigación.

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

En cifras, la cuantía aproximada actualizada al mes de enero del 2023, por concepto de los asuntos penales, donde el daño patrimonial al Interapas estimado asciende a un total de **\$6'289,097.39** (SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 39/100 MN) quedando sin estimar en cuantía otras Carpetas de Investigación reportadas en meses anteriores, ya que aún no se ha determinado la cantidad en las Carpetas respectivas. Cabe mencionar que dicha cantidad se mantiene en los mismos parámetros reportados al mes de diciembre del 2022 toda vez que la naturaleza de las carpetas de investigación posicionan a INTERAPAS como ofendido o víctima del delito lo que no entraña obligación hipotética de pago.

JUICIOS LABORALES

Al mes de enero del año en curso, se totalizaron **80** juicios, de los cuales **63** están activos, **16** sin movimiento procesal, **02** incompetencia **01** con depósito de cheque por cumplimiento de obligaciones laborales por \$5,652.00, se recibió **01** y se concluyeron **03**, arrojando una cantidad de hasta \$ **33,141,255.14**

Por medio de lo anterior me permito precisar que en lo que va de esta administración se han recibido un total de **39** juicio laborales de los cuales 29 son juicios ordinarios laboral y 10 son de declaración de beneficiarios que de los cuales se ha concluido tres (3) de declaración de beneficiarios, cerrando el mes de enero del 2023 con 36 juicios laborales de la presente administración.

Es menester aclarar que la cifra anterior se trata de posible monto a pagar, por lo que se clasifica como pasivo contingente laboral que podría pagarse en el supuesto que la autoridad así lo determine, por lo que no debe tomarse como cantidad definitiva de pago.

OBSERVACIONES DE COEPRIS A INTERAPAS

Este apartado deriva de la actuación de COEPRIS respecto a las medidas sanitarias que debe el Organismo observar en los aprovechamientos y rebombeos que este opera. Cabe destacar que el incumplimiento a las medidas sanitarias podría acarrear multas hasta mil veces el valor del UMA vigente sin perjuicio de sanciones a los funcionarios públicos responsables de solventarlas.

Al mes de enero del 2023 se recibieron 02 (dos) dictámenes sanitarios, hubo 02 conclusiones por lo que al cierre en el mes se tienen contabilizados 312 trámites en activo. Cabe señalar que se tiene ese número histórico de expedientes activos y sigue incrementando toda vez que la autoridad sanitaria no ha notificado acuerdos que determinen el cierre o conclusión de la visita de inspección tomando en cuenta la respuesta que oportunamente dio esta área y Coepris continúa generando visitas de inspección a pozos y rebombeos, así como a vehículos cisterna al menos dos veces por año.

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

En esa dinámica, la Dirección Jurídica seguirá atendiendo y solventando los dictámenes pendientes de forma permanente con la información que proporcione las áreas involucradas de Interapas.

En números, los dictámenes u observaciones pueden significar un pasivo contingente aproximado entre \$2'848,000.00 y \$5'696,000.00 pesos.

QUEJAS PRESENTADAS ANTE PROFECO EN CONTRA DE INTERAPAS

Se inicia el mes de enero del 2023 con diez (10) quejas, se recibieron 06 (seis) quejas, dando un corte parcial de 16 quejas de las cuales 07 (siete) se concluyen, de tal manera que, al cerrar el mes de enero del año en curso, se cuentan con nueve (09) quejas activas ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

NOTA POR ARRENDAMIENTO PERSONAS FISICAS:

El Organismo Operador celebro Contrato de Arrendamiento **Juárez Ramírez Rosa Emilia** de la Oficina Recaudadora PRADOS, con domicilio en calle 71 número 205 - B, de la colonia Prados de San Vicente 2ª Sección. Se tiene noticia de que el arrendador falleció por lo que no se cuenta con persona cierta para realizar el pago para cubrir la renta, por lo que a la fecha se tiene un estimado por devengar de: **\$580,092.24**

En ese mismo sentido se encuentra la oficina recaudadora ubicada en Av. Himno Nacional No. - 5360 local 3 Barrio de San a Juan de Guadalupe, contrato que celebró este Organismo Operado con **Hernández Garza Ma. del Refugio** con una renta estimada a cubrir en enero del año en curso de: **\$67,037.06**

La misma situación es para la oficina recaudadora del Saucito con domicilio en Fray Diego de la Magdalena No. - 74-B; contrato celebrado con Zapata Hernández Liduvina con una renta estimada a cubrir en el mes de enero del 2023 de **\$6,101.36**

Valores que reporta esta Dirección Jurídica debido a que pudiera reflejarse en un expediente civil sustanciado ante autoridad judicial.

PLANTA DE TRATAMIENTO EL MORRO

En mes de enero del 2023 no se presentaron cambios; continúan las acciones por parte de BANORTE para notificar la cancelación de la línea de crédito derivada del "Contrato de Crédito" y de su respectivo "Convenio Modificador", alegando un supuesto incumplimiento a las obligaciones de INTERAPAS en aquellos instrumentos, sin embargo, se debe tomar en cuenta que a esta fecha la Planta Tratadora de Aguas Residuales "El Morro" no se encuentra en funcionamiento, ni ha iniciado sus operaciones en razón de que el último reporte de la construcción de la Planta la misma tenía un avance del 90 por ciento, además se nos han informado de daños causados por el vandalismo en las instalaciones así como

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

robos y averías al equipo eléctrico y mecánico de la Planta, en razón de lo anterior hay un incumplimiento de los diversos integrantes del FIDEICOMISO para la entrega de la Planta en funcionamiento tal y como se encuentra pactado en los diversos contratos y convenios. Por otra parte MULTIVA ha solicitado al "Comité Técnico del Fideicomiso" se le expida un Poder General para Pleitos y Cobranzas a favor de Banco Multiva, S.A., para poder hacer frente a la defensa del patrimonio fideicomitado: como son la solicitud de disposición de la Línea de Crédito Contingente con Banorte que garantiza el pago de las T1 y que a la fecha no se ha podido disponer, así como una posible afectación en las participaciones federales de los Municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

El 03 de agosto de 2022, Banorte notificó al INTERAPAS la cancelación de la Línea de Crédito derivada del Contrato de Crédito y de su Convenio Modificatorio, originado, según la Institución bancaria, por un supuesto incumplimiento de total de las obligaciones pactadas en aquellos actos jurídicos.

Con fecha 13 de septiembre de 2022, fue recibido en este Organismo el Oficio DGAF/DOTS/152000/0464/2022, mediante el cual Ing. Sergio Enrique Sánchez Rivera, Director y Delegado Fiduciario en representación de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., solicita a la Comisión Estatal del Agua el estatus que guardan las obras respecto de la "Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Morro" así como las acciones jurídicas que llevará a cabo referente a la cancelación de la Línea de Crédito Contingente por parte de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., lo anterior para contar con mecanismos que permitan continuar con la estructura financiera de origen y evitar ejercer la Cláusula Décima del CAF "DÉCIMA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".

El 24 de octubre de 2022, en la Ducentésima Décima Sesión Ordinaria, la Dirección Jurídica del INTERAPAS puso del conocimiento de la Junta de Gobierno todos y cada uno de los hechos y actos jurídicos relacionados con la Planta Tratadora de Aguas Residuales, entre los que se encuentran las condiciones actuales de los contratos suscritos por el INTERAPAS, así como del estado actual de las obras correspondientes a aquella Planta Tratadora y el vandalismo y daños que se le han ocasionado. De igual manera se informó los acuerdos que intenta ejecutar el Comité Técnico del multicitado Contrato de Prestación de Servicios.

COMITÉ TÉCNICO "EL REALITO"

Se abordaron dos temas principales:

La Empresa Aquos informó de la sustitución en **CUATRO** tramos del Acueducto en los kilómetros 06, 10, 36 y 43. Se tiene programada la sustitución de estos tramos, respecto de los kilómetros 6 y 10 el subcontratista se retrasó para iniciar las reparaciones. Actualmente hay trabajos en el Kilómetro 36 del cual se tenía un avance del 20% de los trabajos, en tanto que del Kilómetro 43, se tiene estimado la replanificación. Se le requirió para que informara los avances y las posibles suspensiones del servicio, dicha información nos llegará por conducto de la Comisión Estatal del Agua, de igual manera se solicitó un informe detallado de estas obras, para conocer las características y especificaciones a desarrollar.

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.

FONADIN está requiriendo al Fideicomiso por las gestiones tendientes a la conclusión y/o el cumplimiento de la entrega de la obra terminada la cual debió ser concluida en 2021. De no ser así requerirá la inmediata devolución de los recursos no acreditados con las amortizaciones y penas correspondientes mediante las garantías del fideicomiso. La Empresa solicitó la firma de un convenio modificatorio del fideicomiso para obtener recursos para concluir el proceso constructivo del proyecto. La Empresa informó sobre la construcción de un tanque cuyo costo se estima sobre los \$30,000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) sin IVA, se pretende que para el mes de abril se tenga seleccionado el contratista.

(*) Pasivo Contingente es una obligación asumida por una empresa dentro de su orden contable y cuyo cumplimiento o aparición no se asegura por completo en un futuro.




INTERAPAS

Endeudamiento Neto

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2023


Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
Créditos Bancarios			
213.1.1.00.00.0000 Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00
213.1.2.01.00.0000 LINEA DE CREDITO "REALITO"	0.00	0.00	0.00
TOTAL CRÉDITOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
TOTAL OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00




Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General



C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



C.P. María Isabel Cahu Sánchez
Subdirección de Contabilidad



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"




INTERAPAS

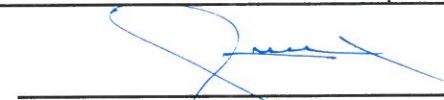
Intereses de la Deuda

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2023


Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO SE GENERO INFORMACION EN ESTE PERIODO		
TOTAL DE INTERESES DE CRÉDITOS BANCARIOS	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
TOTAL DE INTERESES DE OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00



Lic. José Antonio Lugo Álvarez
Encargado del Despacho de la Dirección General



C.P. Salvador Medrano Argote
Director de Administración y Finanzas



C.P. María Isabel Cantu Sánchez
Subdirección de Contabilidad



C.P. Gisela Maldonado Escareño
Subdirector de Recursos Financieros

Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor